

BOLETINES ESTADISTICOS DE LA DEUDA PÚBLICA

AÑO 2024

Hacer click en los meses 

 **ENERO**

 **FEBRERO**

 **MARZO**

 **ABRIL**

 **MAYO**

 **JUNIO**

 **JULIO**

 **AGOSTO**

 **SEPTIEMBRE**

 **OCTUBRE**

 **NOVIEMBRE**

 **DICIEMBRE**

 Publicado

 Por publicar

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Enero 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asecurabilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.¹

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

I- Perspectiva general de la Deuda Pública²

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio

de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)³, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal⁴.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a enero del 2024 (36,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

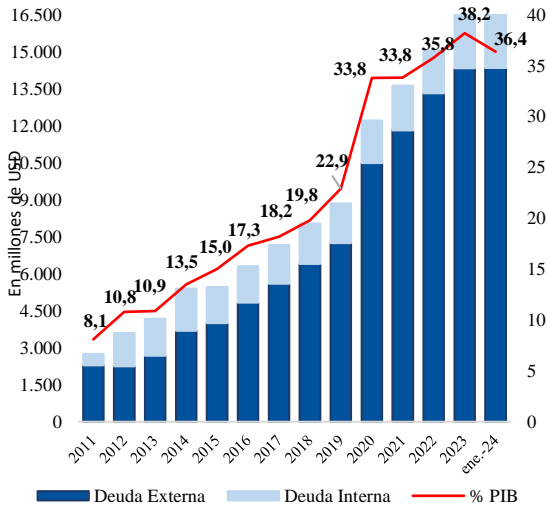
¹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

² Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

³ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://sciotea.caf.com/handle/123456789/1684>

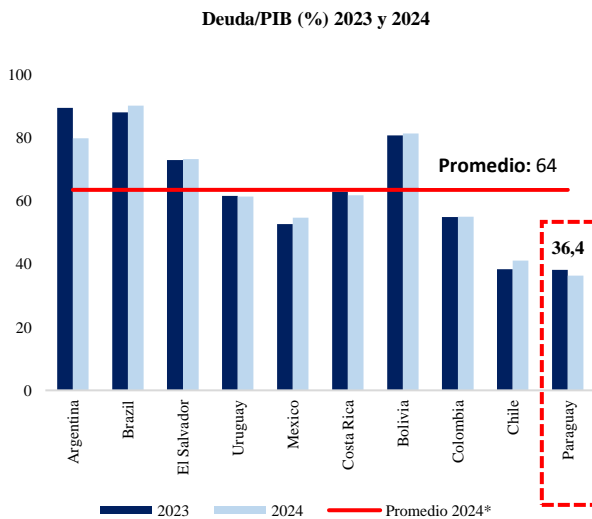
⁴ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

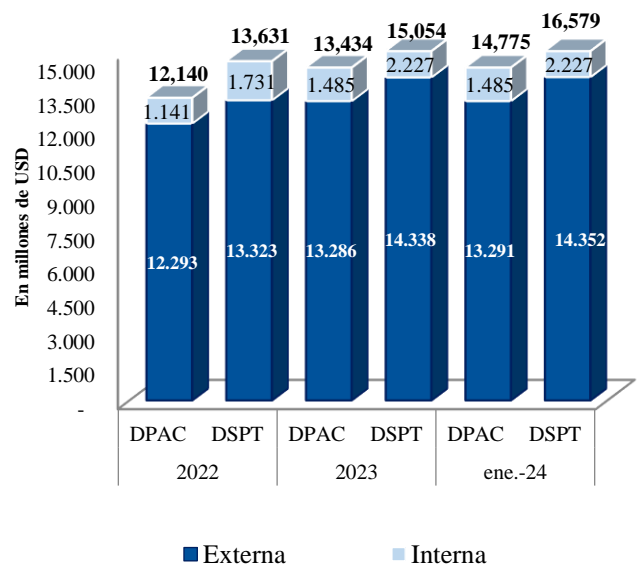
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a enero 2024

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A enero de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.579 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el

saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.775 millones (representó el 89,1% de la deuda pública total y el 32,4% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.804 millones y representa el 10,09% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a enero de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.352 millones, lo cual representó el 86,6% de la deuda pública total y el 31,5% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.227 millones, lo cual representó un 13,4% de la deuda pública total y un 4,9% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

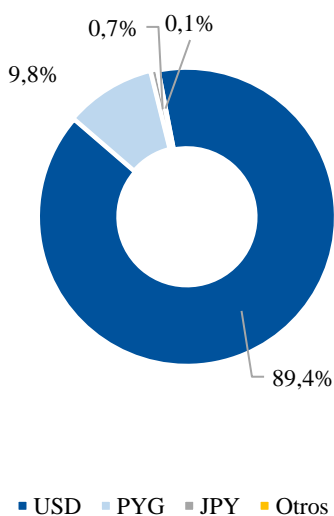
a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (89,4%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A enero de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 42,4% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 9,8% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

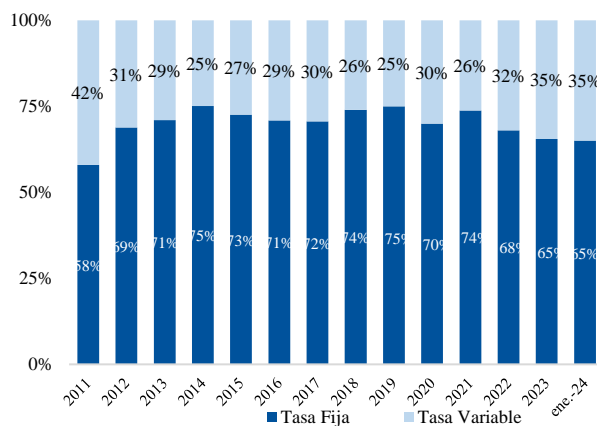


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65% de la deuda pública, es decir USD 9.642,1 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 35%, USD 5.133,4 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 44%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 42% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 5% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Ene-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	6.263,3	42%

Multilaterales	6.434,4	44%	6.444,0	44%
Bono BCP	539,6	4%	539,4	4%
Bonos Internos	811,3	5%	811,1	5%
Bilaterales	144,7	1%	139,9	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	577,7	4%
Totales	14.771,0	100%	14.775,4	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. Seguidamente, se encuentran los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descripta en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

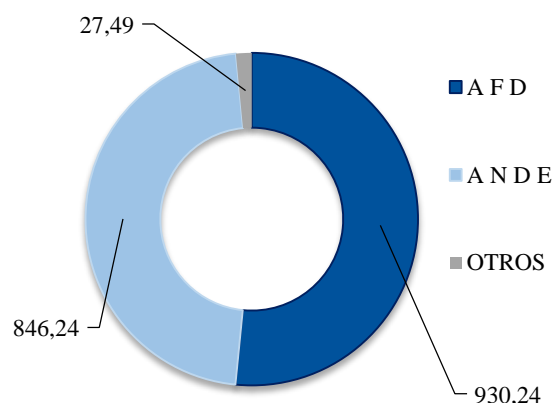
Instrumentos	2023	Ene-2024
Bonos	51%	51%
Préstamos	45%	45%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 930,24 millones de USD y la ANDE con garantías por 846,64 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a enero del 2024 fueron de USD 21,2 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central**

acumulados a enero del 2024 fueron de USD 11,2 millones, de los cuales el 100% corresponden a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 10,0 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta enero del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	4.101,7	1.970,9	48,1%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,2	70,1	49,3%
MITIC	130,0	31,9	24,6%
SENASA	60,0	45,3	75,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.294,4	624,7	48,3%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	6.141,3	2.904,8	47,3%

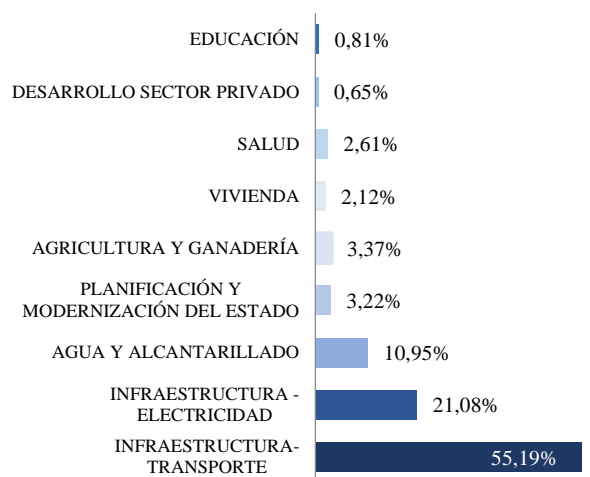
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.141,3 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.904,8 millones, representando un 47,3%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de

préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,1%.

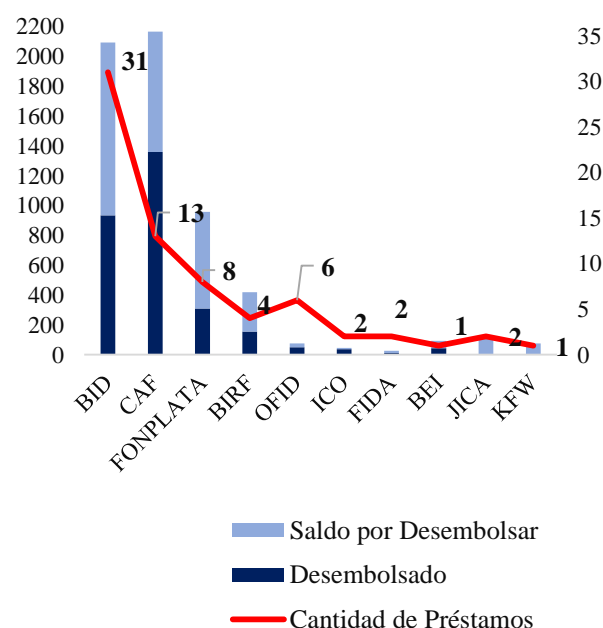
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



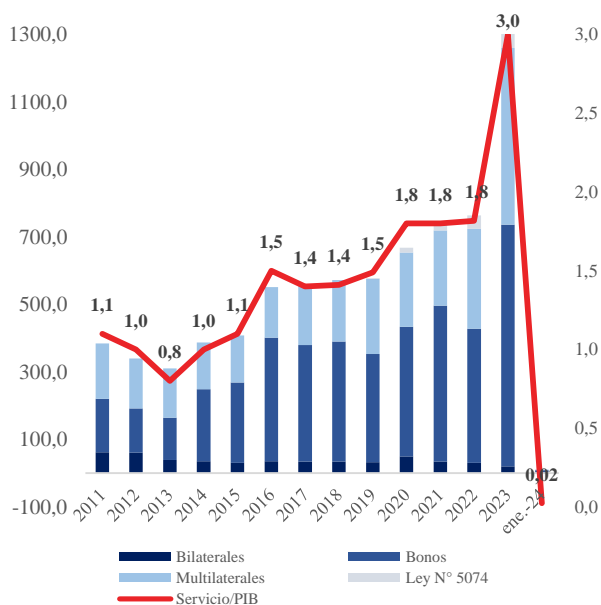
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 10,5 millones y alcanzó el 0,02% del PIB a enero de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 1,3 millones y alcanzó el 0,003% del PIB a diciembre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a enero del 2024, estos ascienden a USD 8,60 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 1,3 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

V- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de diciembre del 2023 en el marco de la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” el Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos por valor de Gs. 1.619.750 millones, equivalente a USD 219,895 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 253,37⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a diciembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 344,4 millones, equivalente a Gs. 2.503.451 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	953.350
PYTNA02F4499	9,03%	1.550.101
TOTAL		2.503.451

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

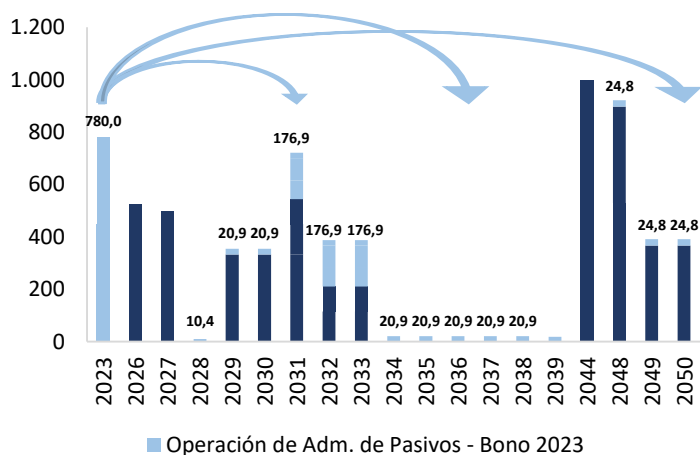
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de

suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del año 2023, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

Figura 10: Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

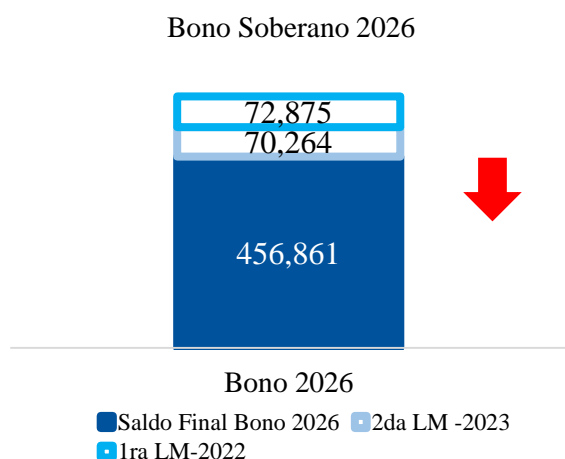
Tabla 5: Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
Total	500.000.000

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

Figura 11: Valor nominal del Bono 2026



Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.100,1	53,1	7.646,1	53,3
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	6.914,5	51,7	7.497,4	52,2
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.183,5	23,8	3.369,9	23,5
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.124,8	8,4	1.117,9	7,8
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.067,1	15,5	2.360,7	16,4
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	342,6	2,6	342,3	2,4
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,6	0,2	22,3	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,4	0,0	0,8	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	67,2	0,5	169,3	1,2
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	104,4	0,8	114,3	0,8
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	185,5	1,4	148,8	1,0
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	138,6	1,0	103,9	0,7
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,7	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,2	0,3	40,7	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,6	6.263,3	43,6
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.377,1	100,0	14.352,9	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of January 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.679,3	94,8%	13.660,5	95,3%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,8	1,2%	154,4	1,1%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	543,0	4,1%	523,4	3,6%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.377,1	100,0%	14.352,9	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		31,8%		30,8%		31,5%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt	Amortization Schedule for						2029 and thereafter
	as of January 31, 2023	2024	2025	2026	2027	2028		
	(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations	7.497,4	365,9	416,1	440,0	526,4	563,9	5.164,0	
Foreign governments.....	148,8	15,3	14,2	14,1	14,1	14,1	81,4	
Bonds	6.263,3	0,0	0,0	456,9	500,0	0,0	5.306,5	
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	22,2	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9	
Total	14.352,9	403,4	474,6	955,3	1.084,9	622,3	10.795,8	

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.023,0	60,0%	8.419,3	58,7%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.179,4	16,3%	2.052,1	14,3%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.400,1	32,9%	4.821,6	33,6%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,8%	1.545,6	10,8%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.354,1	40,0%	5.933,6	41,3%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.377,1	100,0%	14.352,9	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of January 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-		1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.471,6	11,0%	1.967,2	13,7%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	9.811,4	73,3%	10.343,0	72,1%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.377,1	100%	14.352,9	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	January 31, 2023		January 31, 2024	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	13.140,8	98,2%	14.055,8	97,9%
Japanese Yen	138,7	1,0%	104,0	0,7%
Euro	82,8	0,6%	77,5	0,5%
Canadian Dollar	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,5	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	0,0	0,0%	102,2	0,7%
Total	13.377,1	100%	14.352,9	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of January 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.350,5	-	131,3	-	7,1	231,0	736,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	134,3	4,6	11,6	18,5	18,5	18,5	47,5
Subtotal	1.484,8	4,6	142,9	18,5	25,6	249,6	784,3
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	742,1	277,4	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	742,1	277,4	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Total	\$2.226,9	\$282,0	\$269,2	\$202,6	\$94,3	\$297,6	\$1.081,8

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 539,43 million as of January 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

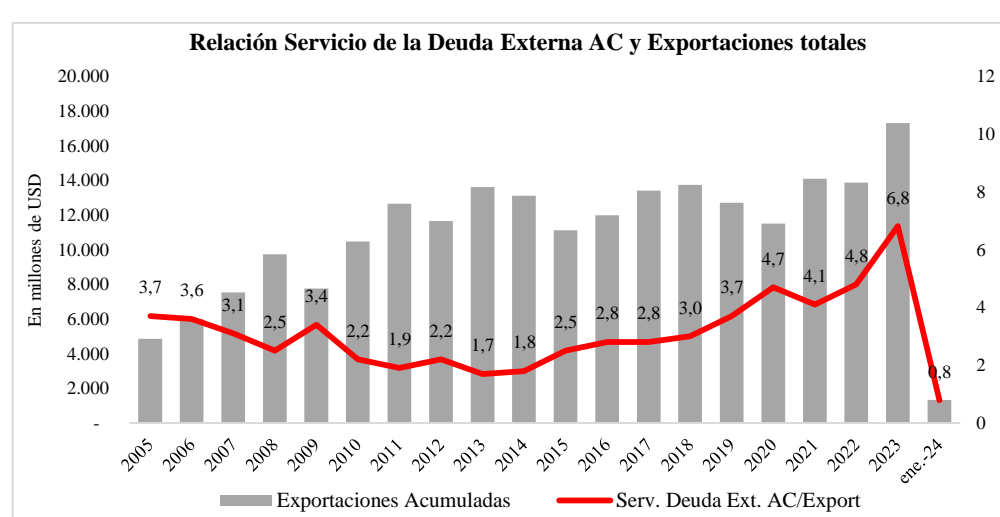
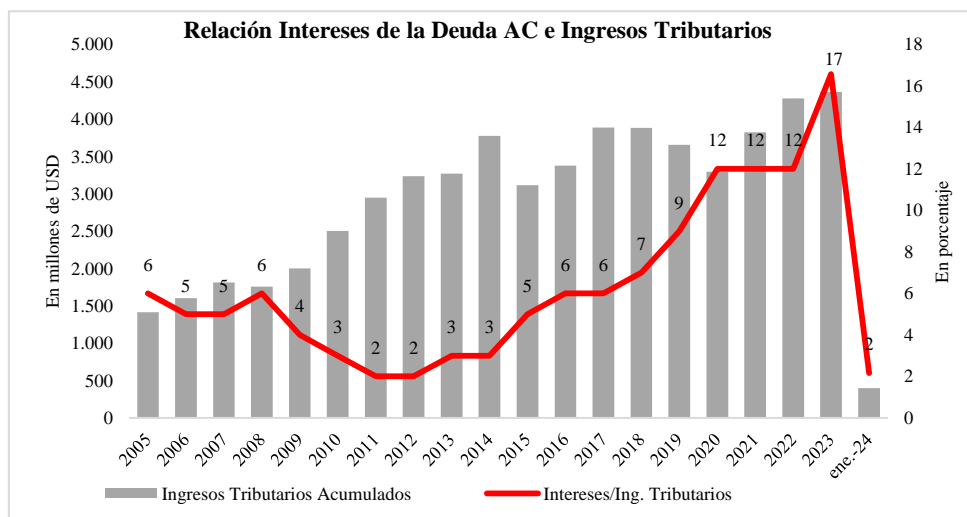
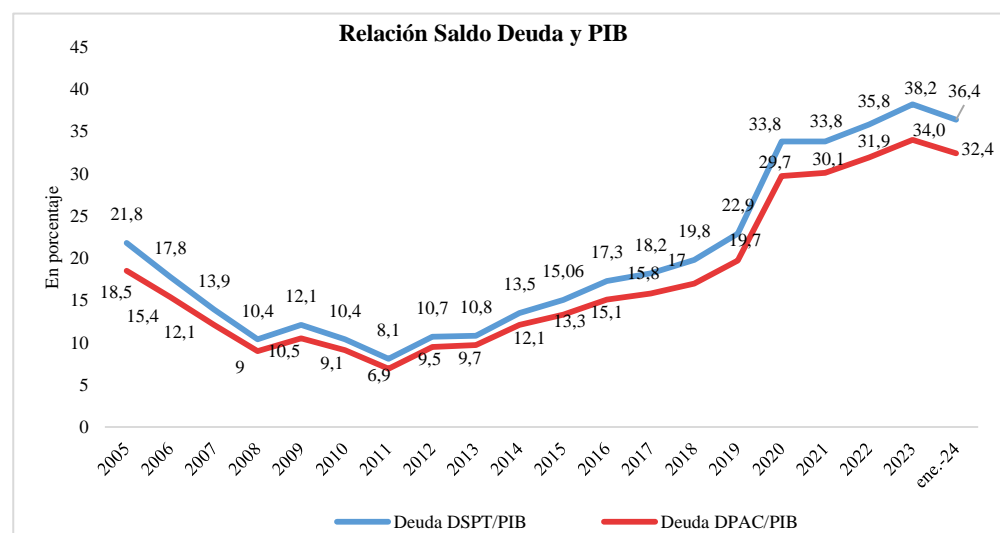
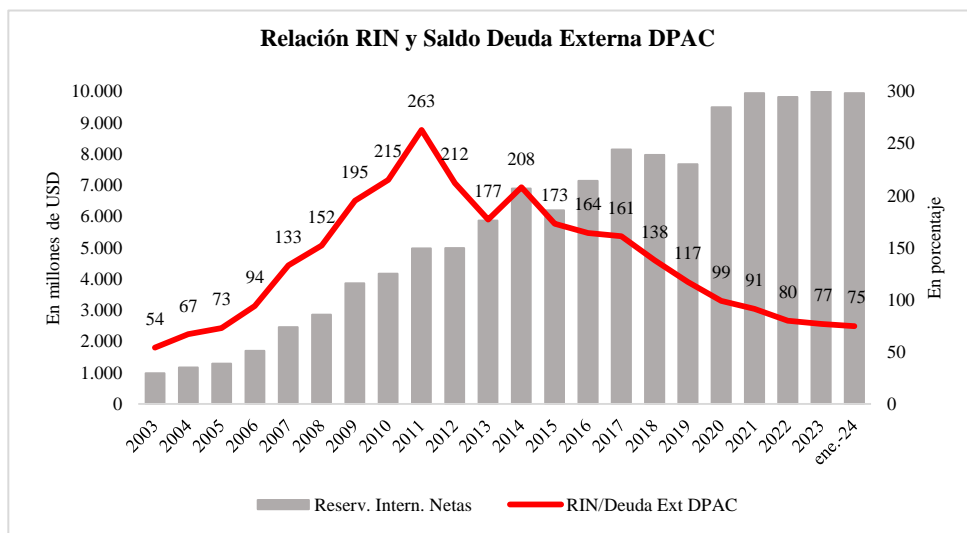
Maturity (years)	As of December 31,							As of December 31 ⁽¹⁾ ,		
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129,6	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214,8	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
Total	\$85.3		\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344,4	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(1) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(2) *En el mes de enero no se realizaron subastas

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Reporte Mensual de la Deuda Pública – Febrero 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asecuridad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.⁵

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

VI- Perspectiva general de la Deuda Pública⁶

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio

de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁷, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal⁸.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a febrero del 2024 (38,3%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

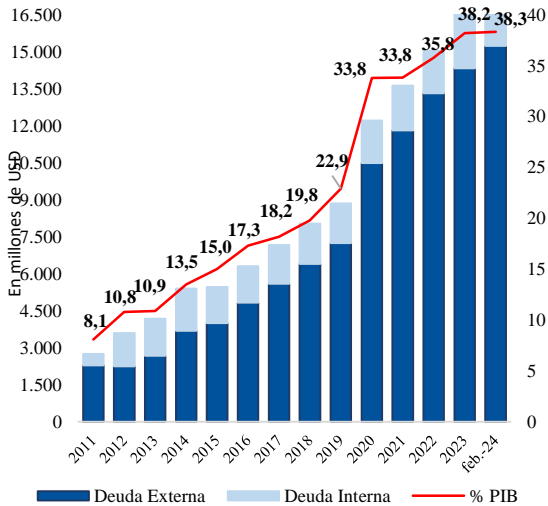
⁵ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

⁶ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

⁷ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

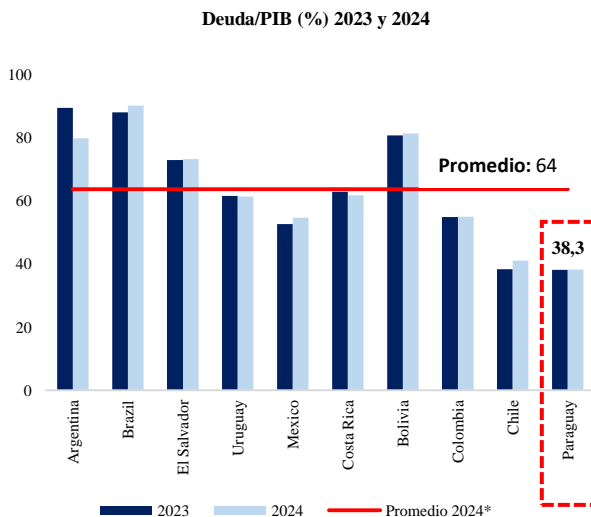
⁸ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

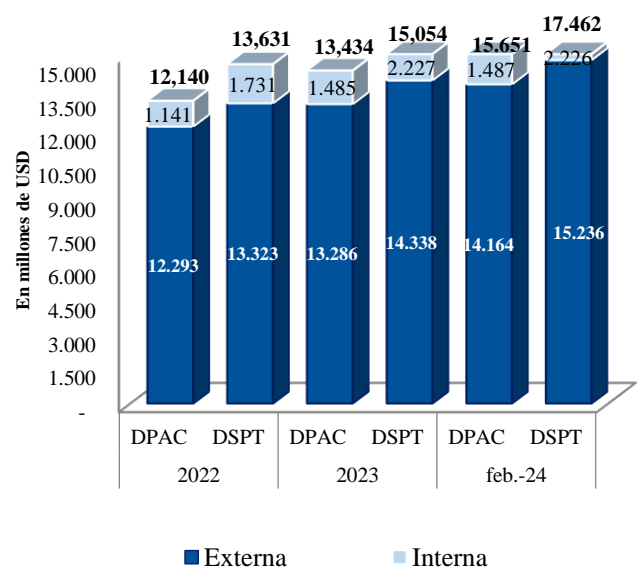
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a febrero 2024

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A febrero de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.462 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el

saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.651 millones (representó el 89,6% de la deuda pública total y el 34,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.811 millones y representa el 10,4% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a febrero de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.236 millones, lo cual representó el 87,3% de la deuda pública total y el 33,5% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.226 millones, lo cual representó un 12,7% de la deuda pública total y un 4,8% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente observación la siguiente composición:

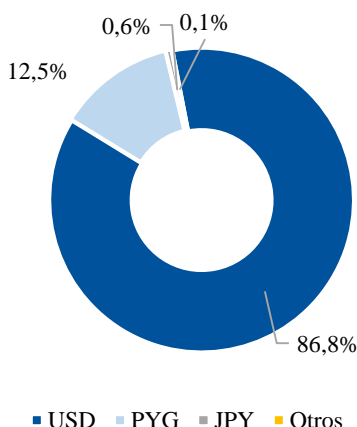
e. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A febrero de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.137,3 millones y representan el 45,6% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,5% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

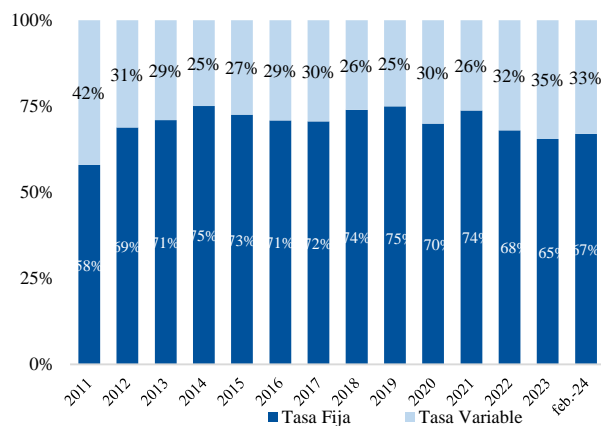


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

f. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 67% de la deuda pública, es decir USD 10.516,7 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 33%, USD 5.134,6 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

g. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 41%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 46% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 5% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Feb-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.137,3	46%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.442,7	41%
Bono BCP	539,6	4%	537,6	3%
Bonos Internos	811,3	5%	808,4	5%
Bilaterales	144,7	1%	141,0	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	584,3	4%
Totales	14.771,0	100%	15.651,3	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

h. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

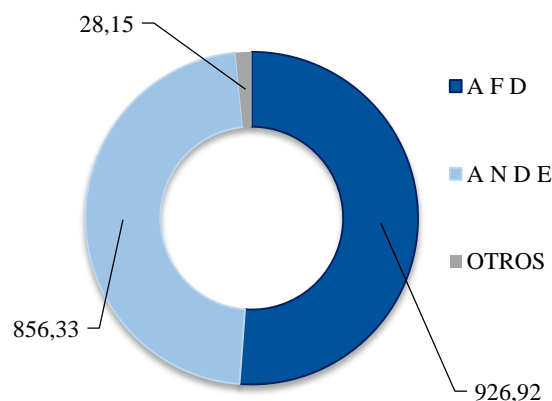
Instrumentos	2023	Feb-2024
Bonos	51%	54%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 926,92 millones de USD y la ANDE con garantías por 856,33 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a febrero del 2024 fueron de USD 1.098,73 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a enero del 2024 fueron de USD 1.023,0 millones, de los cuales el 98,8% corresponden a Bonos Externos, el 0,9 corresponde a la Ley N° 5074/2013 y el 0,3% a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 75,7 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta febrero del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	4.100,6	1.969,6	48,0%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,1	71,5	50,3%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.293,2	634,4	49,1%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	6.138,9	2.918,9	47,5%

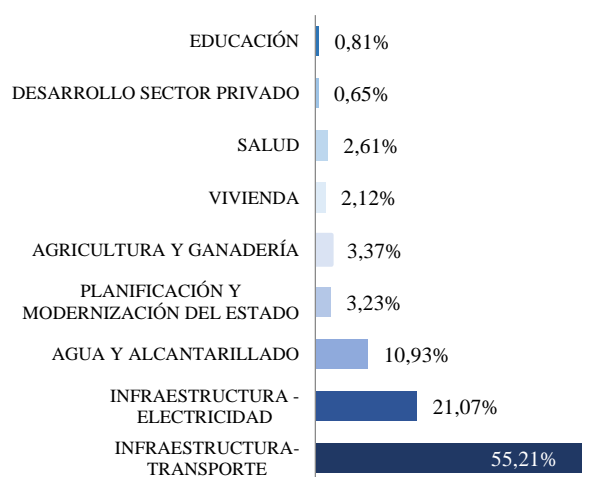
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.138,9

millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.918,9 millones, representando un 47,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,0%.

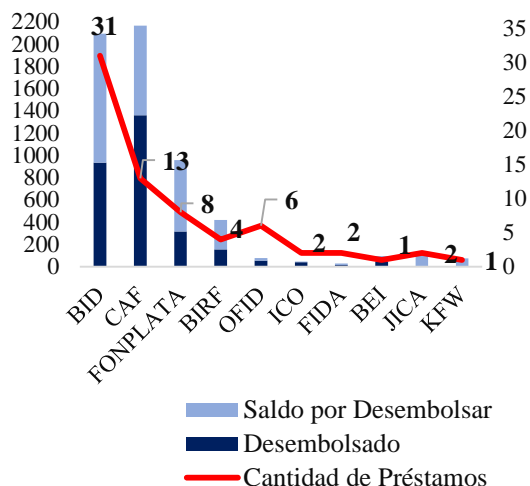
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



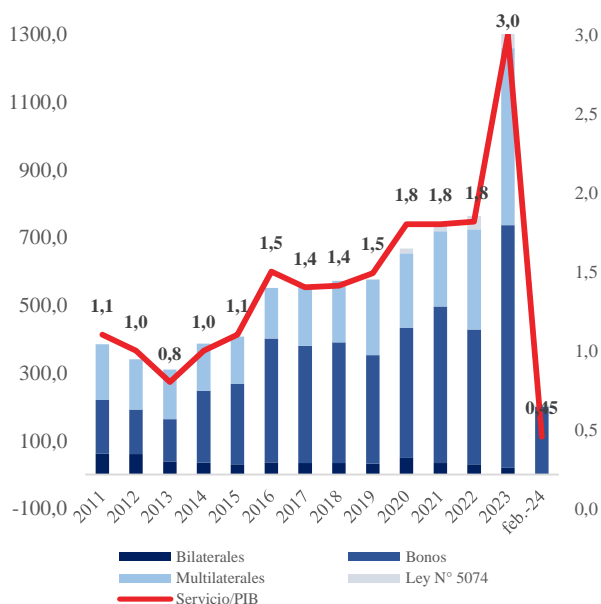
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

IX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 206,58 millones y alcanzó el 0,45% del PIB a febrero de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 66,96 millones y alcanzó el 0,15% del PIB a febrero de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a febrero del 2024, estos ascienden a USD 68,0 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 9,47 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

X- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por

un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional a febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
*Bono PYG

En el mes de diciembre del 2023 en el marco de la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” el Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos por valor de Gs. 1.619.750 millones, equivalente a USD 219,895 millones.

En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 253,37⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a diciembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 344,4 millones, equivalente a Gs. 2.503.451 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	953.350
PYTNA02F4499	9,03%	1.550.101
TOTAL		2.503.451

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

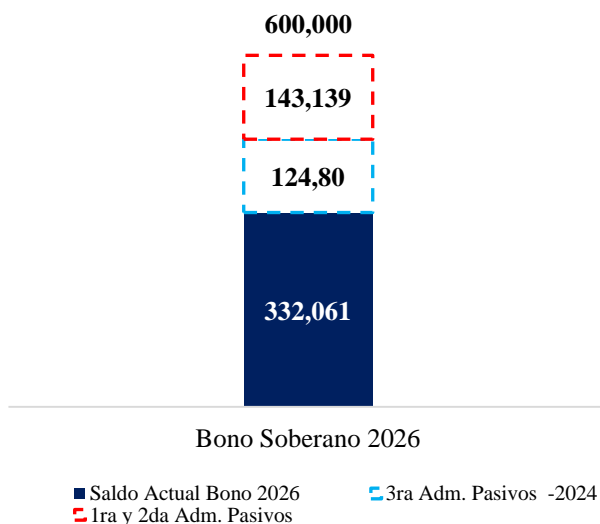
⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.150,6	53,3	7.655,5	50,2
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	6.972,2	51,9	7.506,2	49,3
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.182,1	23,7	3.367,8	22,1
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.124,8	8,4	1.117,9	7,3
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.124,8	15,8	2.362,7	15,5
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	342,6	2,6	349,2	2,3
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	25,1	0,2	23,6	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	67,3	0,5	170,1	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	104,4	0,8	114,3	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	178,4	1,3	149,3	1,0
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	131,6	1,0	101,5	0,7
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,6	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,2	0,3	43,7	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,4	7.137,3	46,8
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.427,6	100,0	15.236,2	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of February 29,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.729,8	94,8%	14.555,7	95,5%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,7	1,2%	154,3	1,0%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	543,1	4,0%	526,2	3,5%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.427,6	100,0%	15.236,2	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		31,8%		30,9%		33,5%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2029 and thereafter
	as of February 29, 2023		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations	7.506,2		365,5	416,1	440,0	526,4	563,9	5.164,0
Foreign governments.....	149,3		15,4	14,2	14,1	14,1	14,1	81,4
Bonds	7.137,3		0,0	0,0	332,1	500,0	0,0	5.306,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5		22,2	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9
Total	15.236,2		403,1	474,6	830,5	1.084,9	622,3	10.795,8

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.014,2	59,7%	9.291,2	61,0%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.172,0	16,2%	2.051,1	13,5%
More than 3%-6% ...	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.398,7	32,8%	5.196,0	34,1%
More than 6%-9% ...	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,8%	2.044,0	13,4%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.413,5	40,3%	5.945,0	39,0%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.427,6	100,0%	15.236,2	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of February 29,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-		1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.471,6	11,0%	2.341,1	15,4%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.094,2	15,6%	2.545,5	16,7%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	9.861,8	73,4%	10.349,6	67,9%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.427,6	100%	15.236,2	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	February 28, 2023		February 29, 2024	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	13.197,5	98,3%	14.441,8	94,8%
Japanese Yen	131,6	1,0%	101,5	0,7%
Euro	83,9	0,6%	78,9	0,5%
Canadian Dollar	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,3	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	0,0	0,0%	600,6	3,9%
Total	13.427,6	100%	15.236,2	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

Total Outstanding Domestic Debt as of February 29, 2024	Amortization Schedule for						2029 to Final Maturity ⁽³⁾
	2024	2025	2026	2027	2028		
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.346,0	-	131,3	-	7,1	231,0	736,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	140,8	2,3	11,6	18,5	18,5	18,5	47,5
Subtotal	1.486,8	2,3	142,9	18,5	25,6	249,6	784,3
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	739,7	222,5	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	739,7	222,5	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Total	\$2.226,5	\$224,8	\$269,2	\$202,6	\$94,3	\$297,6	\$1.081,8

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 537,64 million as of February 29, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,							As of December 31 ⁽¹⁾ ,		
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129,6	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214,8	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
Total	\$85.3		\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344,4	

Source: Ministry of Economy and Finance.

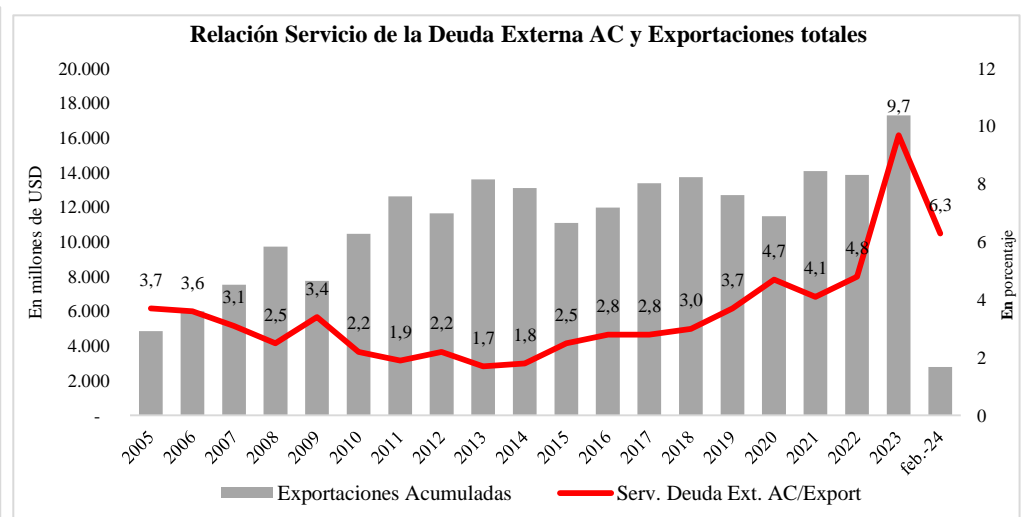
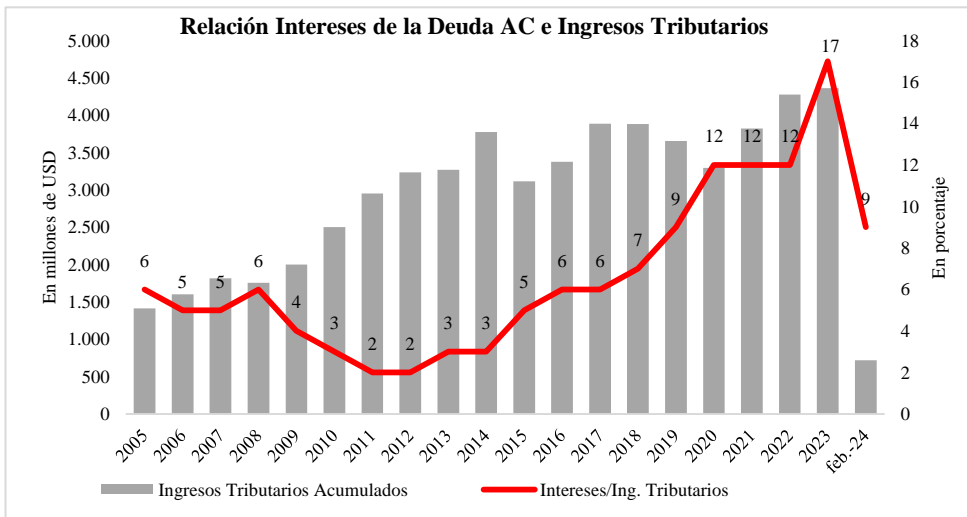
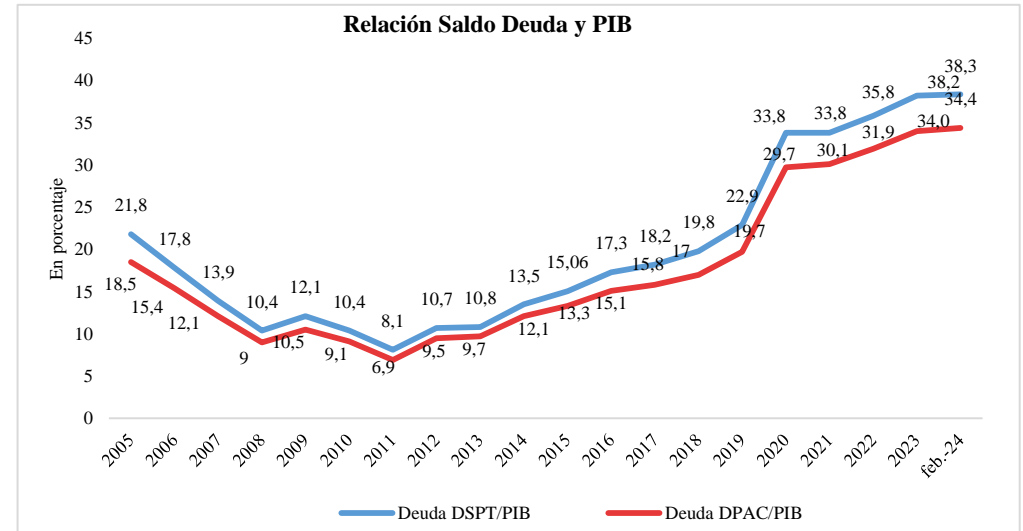
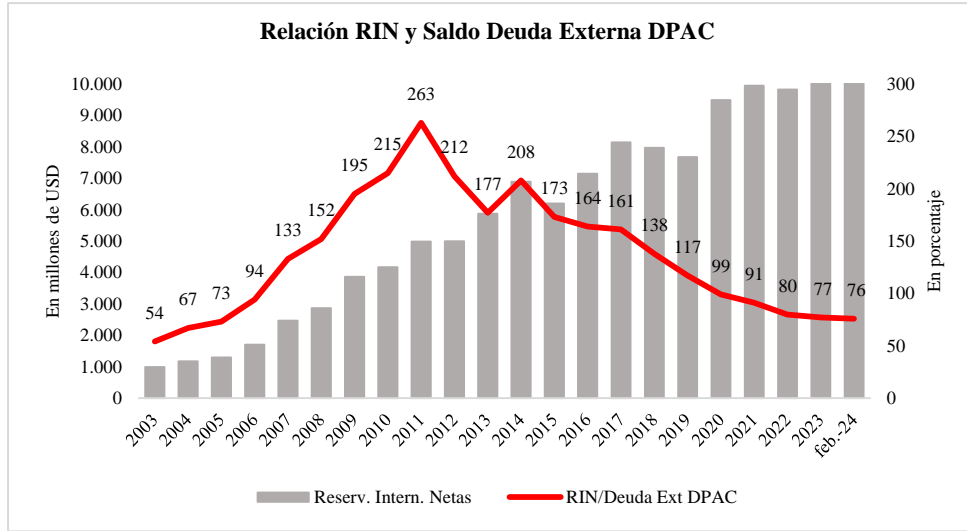
(3) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(4) *En el mes de febrero no se realizaron subastas

Viceministerio de Economía y Planificación

Dirección General de Política de Endeudamiento

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Marzo 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.⁹

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XI- Perspectiva general de la Deuda Pública¹⁰

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público

(FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)¹¹, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal¹².

⁹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

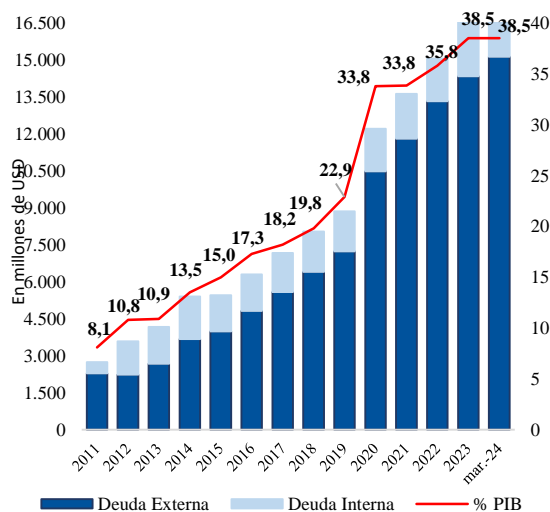
¹⁰ Para más información ver en:
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

¹¹ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

¹² Dirección General de Política Macro fiscal,
Viceministerio de Economía y Planificación

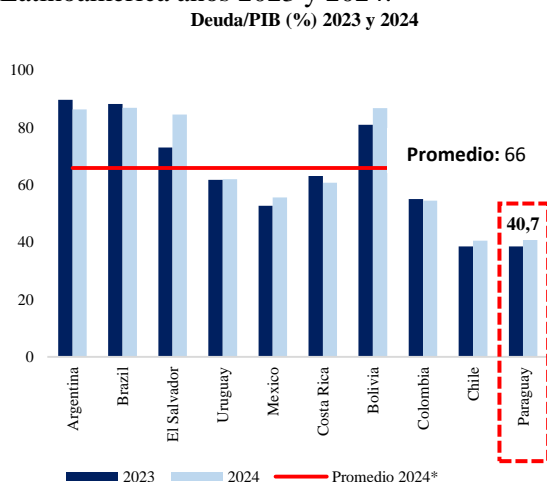
Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a marzo del 2024 (38,5%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



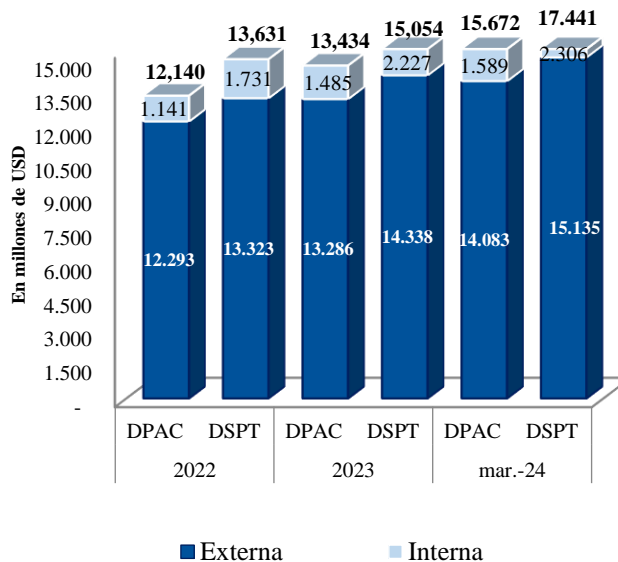
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a marzo 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A marzo de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.441 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.672 millones (representó el 89,9% de la deuda pública total y el 34,6% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.769 millones y representa el 10,1% de la deuda pública total y el 3,9% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a marzo de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.135 millones, lo cual representó el 86,8% de la deuda pública total y el 33,4% del PIB,

mientras que la deuda interna fue USD 2.306 millones, lo cual represento un 13,2% de la deuda pública total y un 5,1% del PIB.

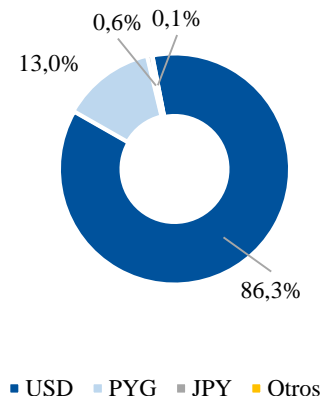
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

i. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,3%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A marzo de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.130,9 millones y representan el 45,5% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 13,0% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la **Deuda Pública de la Administración Central** según monedas

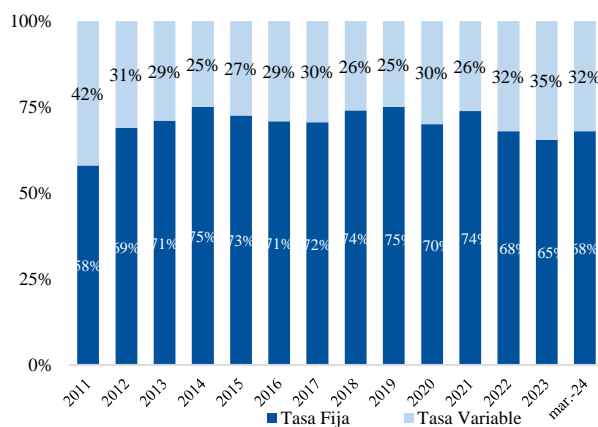


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

j. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 68% de la deuda pública, es decir USD 10.588,0 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 32%, USD 5.084,1 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la **Deuda Pública de la Administración Central** según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021

se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

k. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 41%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 46% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Mar-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.130,9	46%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.372,7	41%
Bono BCP	539,6	4%	530,8	3%
Bonos Internos	811,3	5%	917,8	6%
Bilaterales	144,7	1%	135,6	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	584,3	3%
Totales	14.771,0	100%	15.672,1	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

l. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuales presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos

como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

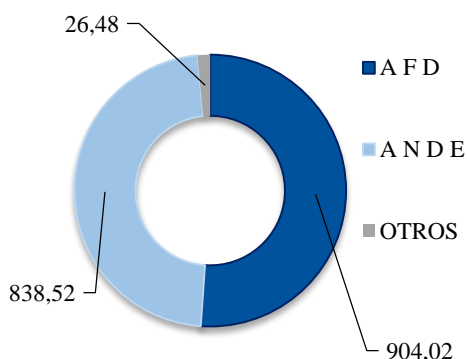
Instrumentos	2023	Mar-2024
Bonos	51%	55%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 904,02 millones de USD y la ANDE con garantías por 838,52 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a marzo del 2024 fueron de USD 1.223,05 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a marzo del 2024 fueron de USD 1.147,37 millones, de los cuales el 87,2% corresponden a Bonos Externos, el 10,5 a Bonos Internos, el 1,6% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 0,7% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 75,7 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta marzo del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

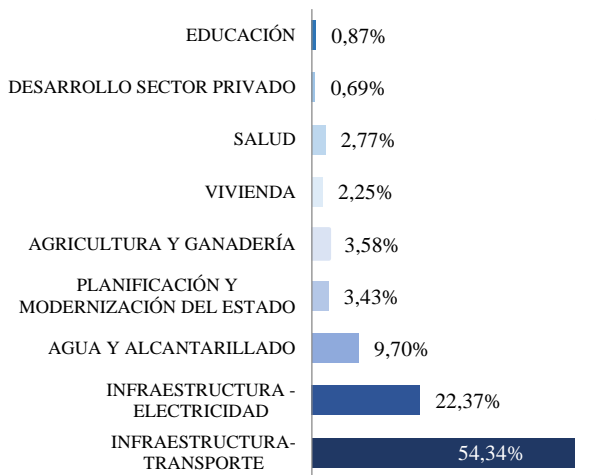
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.739,8	1.678,7	44,9%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,1	71,5	50,3%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.292,3	634,4	49,1%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	5.777,2	2.628,0	45,5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.777,2 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.628,0 millones, representando un 45,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 44,9%.

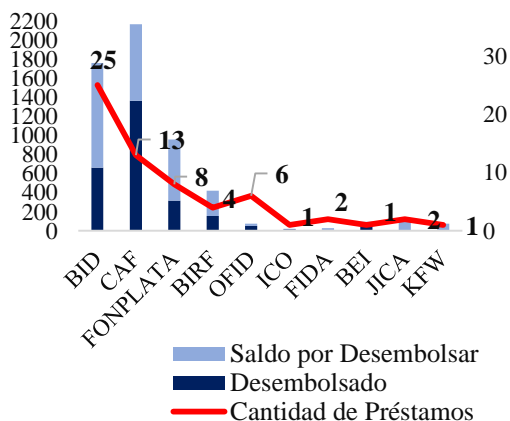
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

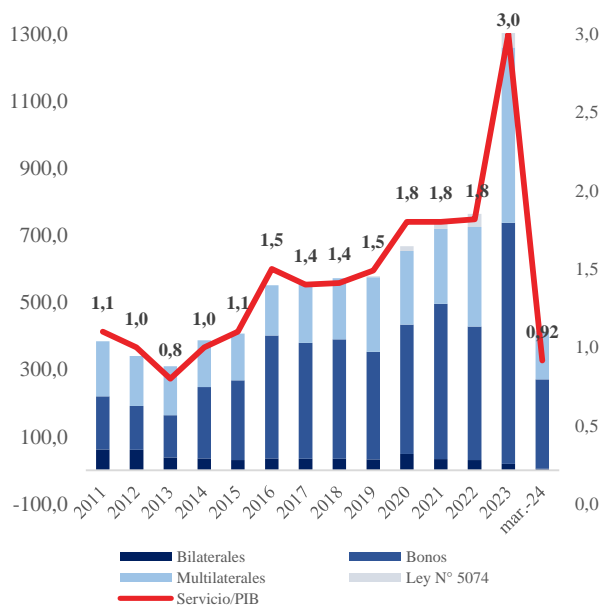
La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XIV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 414,86 millones y alcanzó el 0,9% del PIB a marzo de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 119,34 millones y alcanzó el 0,3% del PIB a marzo de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a marzo del 2024,

estos ascienden a USD 206,44 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 29,1 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XV- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional a febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a marzo del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 885.081 millones equivalente a USD 120,158 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a marzo 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de marzo (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
TOTAL		885.081

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

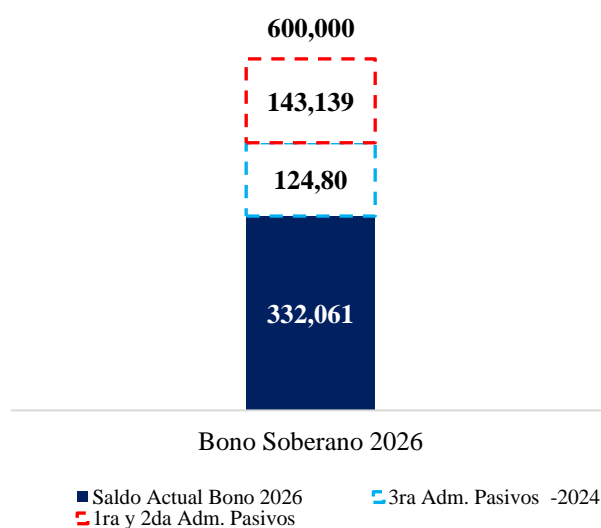
Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

^{6,7} Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of March 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.195,0	53,4	7.560,6	50,0
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.013,1	52,1	7.416,8	49,0
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.179,2	23,6	3.337,2	22,0
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.120,8	8,3	1.114,4	7,4
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.171,0	16,1	2.323,9	15,4
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	330,4	2,5	333,5	2,2
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	25,4	0,2	23,6	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	67,1	0,5	169,3	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	118,1	0,9	114,3	0,8
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	181,8	1,3	143,7	0,9
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	135,1	1,0	96,1	0,6
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,7	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,0	0,3	43,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,3	7.130,9	47,1
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,3	7.130,9	47,1
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	43,3	7.130,9	47,1
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.427,0	100,0	15.135,0	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of March 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.492,1	92,7	14.130,7	93,4
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,8	1,1	154,7	1,0
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	825,1	6,1	849,6	5,6
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.472,0	100,0%	15.135,0	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,3%		31,3%		33,4%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2029 and thereafter
	as of March 31, 2023		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations	7.416,6		263,4	413,2	459,4	526,6	567,3	5.186,7
Foreign governments.....	143,7		8,4	13,7	13,7	13,7	13,6	80,6
Bonds	7.130,9		96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.533,1
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5		24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,1
Total	15.135		393,1	740,1	927,9	1.179,9	923,2	10.970,5

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of March 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.027,3	59,6%	9.258,2	61,2%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.186,1	16,2%	2.031,5	13,4%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.397,7	32,6%	5.194,5	34,3%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,7%	2.032,2	13,4%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.444,7	40,4%	5.876,5	38,8%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.472,0	100,0%	15.135	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of March 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.399,2	10,4%	2.191,5	14,5%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.080,2	15,4%	2.530,0	16,7%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	9.992,6	74,2%	10.413,3	68,8%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.472,0	100%	15.135	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of March 31, 2023	% of Total	As of March 31, 2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar	13.238,1	98,3%	14.357,6	94,9%
Japanese Yen	135,1	1,0%	96,1	0,6%
Euro	84,1	0,6%	78,9	0,5%
Canadian Dollar	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,5	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	0,0	0,0%	588,8	3,9%
Paraguay Guaraní				
Total	13.472,0	100%	15.135	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of M 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1,448,6	-	130,9	-	7,1	230,2	1,080,5
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	140,8	-	12,2	19,8	19,8	19,8	69,3
Subtotal	1,589,4	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1,144,8
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	716,8	153,1	125,8	183,4	68,4	47,9	138,1
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	716,8	153,1	125,8	183,4	68,4	47,9	138,1
Total.....	\$2,306,2	\$153,1	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1,287,8

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 530,84 million as of March 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of March 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	4,0	8,25%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	-	-
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$120,2	

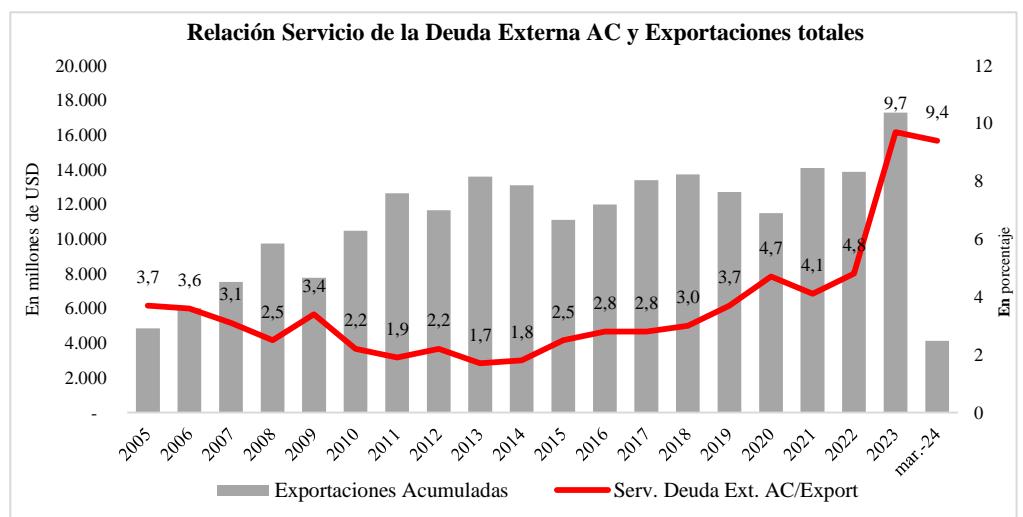
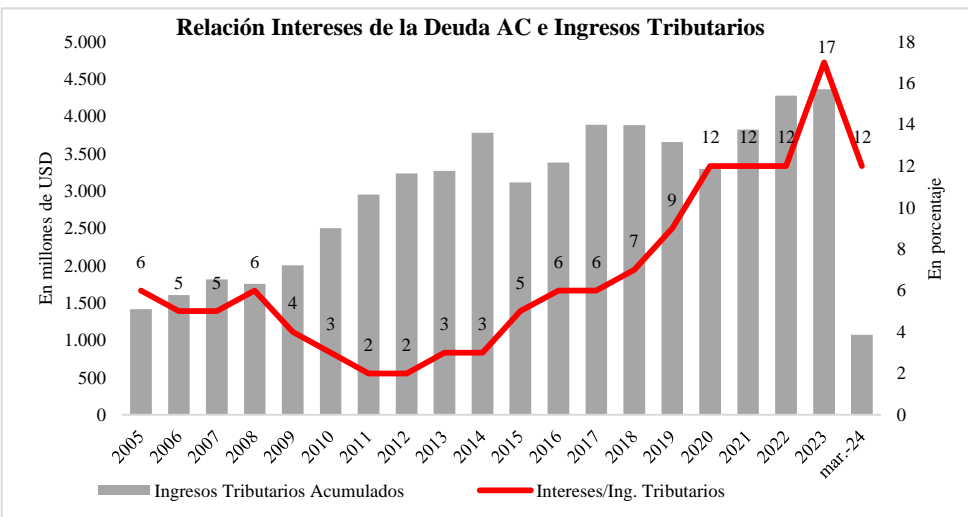
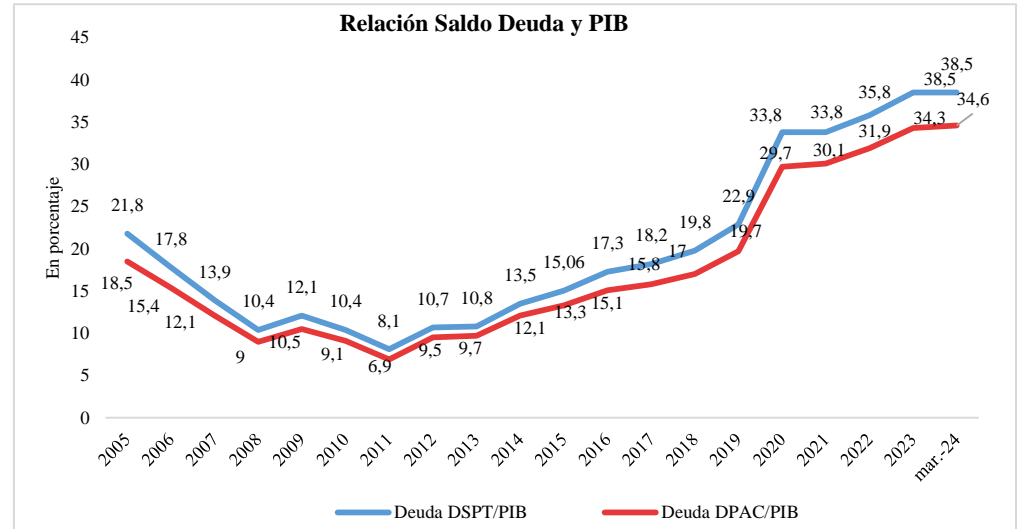
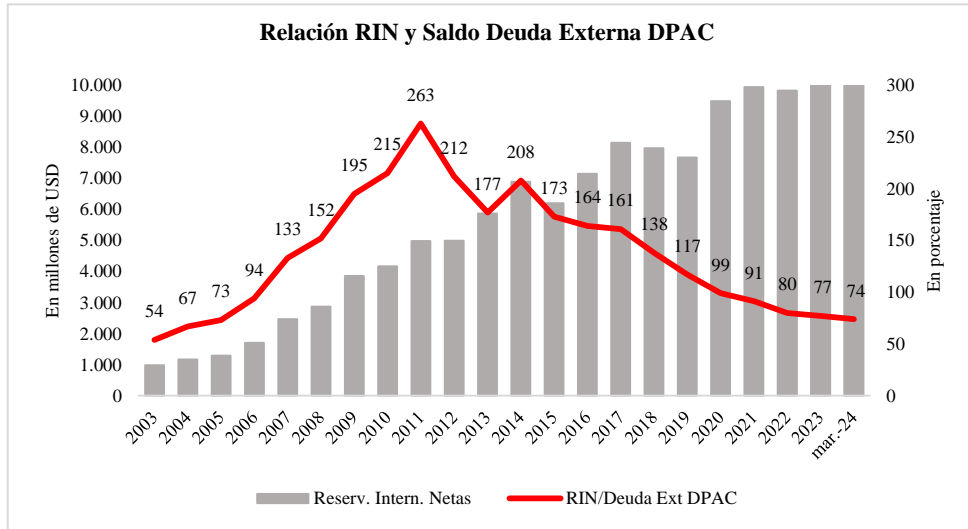
Source: Ministry of Economy and Finance.

(5) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(6) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366

(7)

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Abril 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.¹³

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XVI- Perspectiva general de la Deuda Pública¹⁴

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)¹⁵, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal¹⁶.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a abril del 2024 (38,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

¹³ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

¹⁴ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

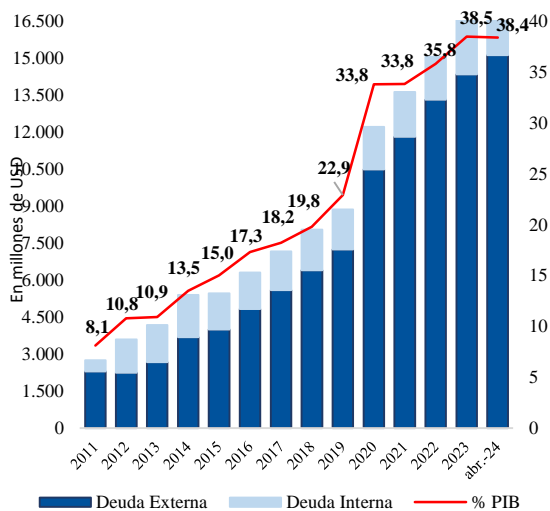
¹⁵ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

¹⁶ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

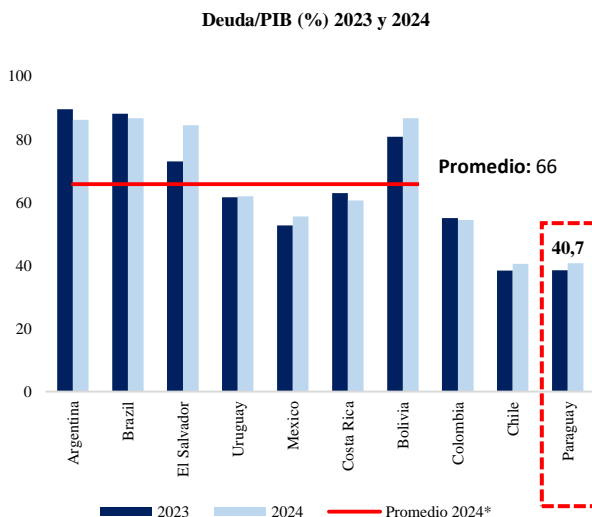
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



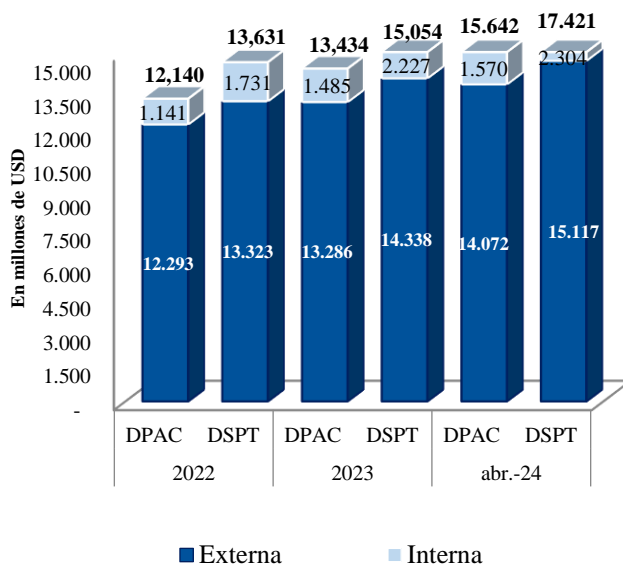
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a marzo 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A abril de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.421 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.642 millones (representó el 89,8% de la deuda pública total y el 34,5% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.779 millones y representa el 10,2% de la deuda pública total y el 3,9% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a abril de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.117 millones, lo cual representó el 86,8% de la deuda pública total y el 33,3% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.304 millones, lo cual representó un 13,2% de la deuda pública total y un 5,1% del PIB.

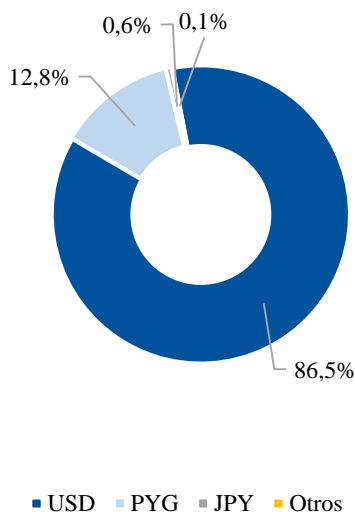
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

m. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,5%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A abril de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.124,3 millones y representan el 45,5% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,8% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

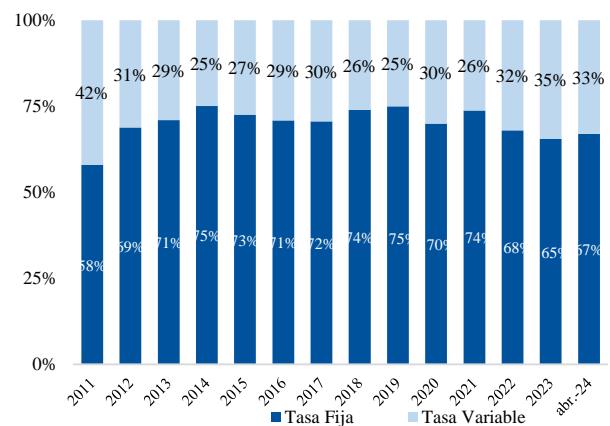


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

n. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 67% de la deuda pública, es decir USD 10.550,3 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 33%, USD 5.091,5 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

o. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 41%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 46% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Abr-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.124,3	46%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.373,3	41%
Bono BCP	539,6	4%	523,6	3%
Bonos Internos	811,3	5%	905,3	6%
Bilaterales	144,7	1%	130,9	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	584,3	3%
Totales	14.771,0	100%	15.641,7	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

p. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

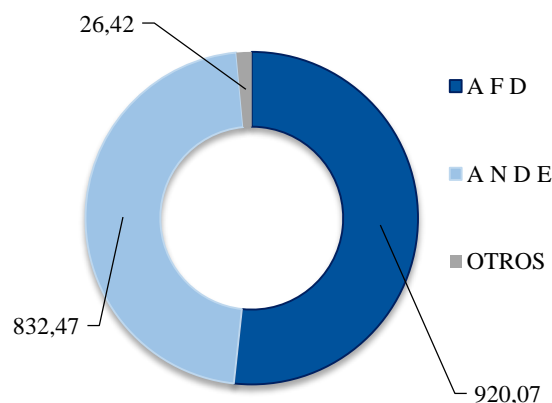
Instrumentos	2023	Abr-2024
Bonos	51%	55%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XVII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 920,07 millones de USD y la ANDE con garantías por 832,47 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XVIII-Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a abril del 2024 fueron de USD 1.298,98 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a abril del 2024 fueron de USD 1.169,42 millones, de los cuales el 85,4% corresponden a Bonos Externos, el 10,3% a Bonos Internos, el 3,5% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 0,8% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 129,56 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta abril del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

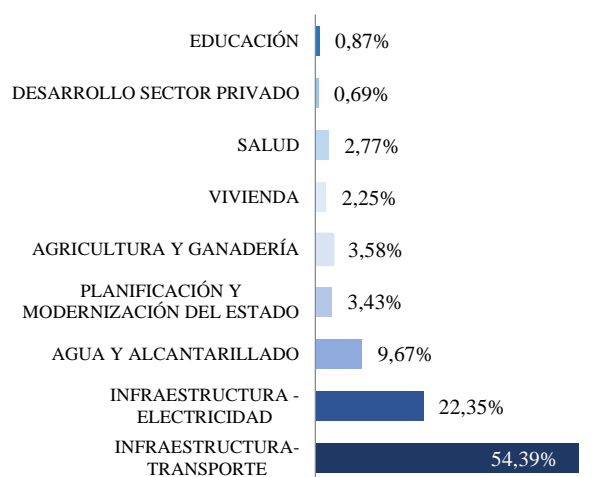
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.737,4	1.699,2	45,5%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	141,9	71,5	50,4%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	58,1	36,3%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.289,9	634,4	49,2%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	5.772,2	2.650,1	45,9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.772,2 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.650,1 millones, representando un 45,9%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 45,5%.

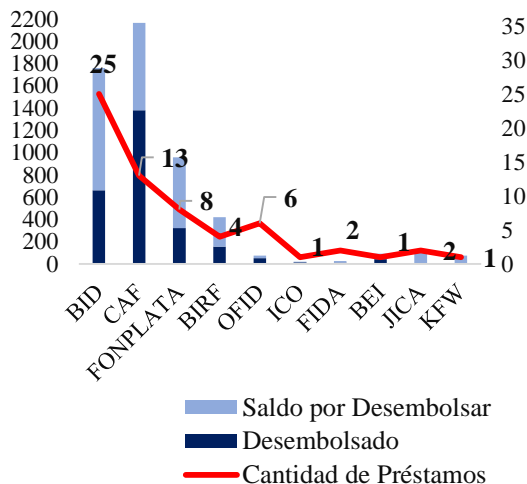
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



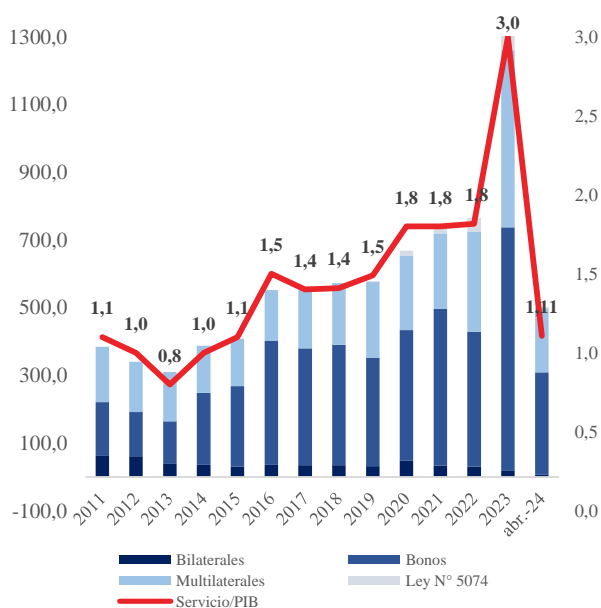
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XIX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 501,38 millones y alcanzó el 1,1% del PIB a abril de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 166,38 millones y alcanzó el 0,4% del PIB a abril de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a abril del 2024, estos ascienden a USD 271,40 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 40,9 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XX- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por

un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional a abril 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de abril (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
TOTAL		885.081

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
**Bono PYG*

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a marzo del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 885.081 millones equivalente a USD 120,158 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a abril 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de abril (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

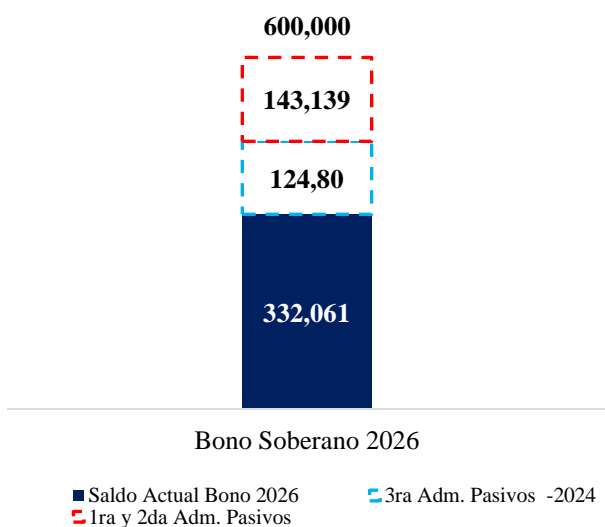
En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of April 30,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.341,6	53,9	7.549,5	49,9
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.168,4	52,6	7.410,5	49,0
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.225,0	23,7	3.322,6	22,0
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.115,8	8,2	1.109,0	7,3
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.168,5	15,9	2.336,4	15,5
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	348,3	2,6	338,2	2,2
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	25,5	0,2	23,4	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	166,0	1,2	166,5	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	118,1	0,9	113,6	0,8
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	173,2	1,3	138,9	0,9
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	126,3	0,9	91,3	0,6
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,8	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,0	0,3	43,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.124,3	47,1
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.124,3	47,1
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.124,3	47,1
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.618,6	100,0	15.117,2	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of April 30,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.645,0	92,9	14.120,3	93,4
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,0	1,1	153,3	1,0
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	819,6	6,0	843,6	5,6
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.618,6	100,0%	15.117,2	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,3%		31,7%		33,4%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of April 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations.....	7.410,5	236,7	413,2	459,4	526,6	567,3	5.207,4
Foreign governments.....	138,9	7,4	13,7	13,7	13,7	13,6	76,8
Bonds.....	7.124,3	96,7	256,7	390,7	575,5	278,1	5.526,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,4	56,5	64,1	64,1	64,1	170,1
Total.....	15.117,2	365,2	740,1	927,9	1.179,9	923,2	10.980,9

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,				As of April 30,							
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.013,6	58,8%	9.238,1	61,1%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.174,4	16,0%	2.023,0	13,4%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.395,8	32,3%	5.190,9	34,3%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,6%	2.024,3	13,4%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.605,0	41,2%	5.879,1	38,9%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.618,6	100,0%	15.117,2	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,				As of April 30,							
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.399,2	10,3%	2.184,8	14,5%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.083,7	15,3%	2.526,8	16,7%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.135,8	74,4%	10.405,6	68,8%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.618,6	100%	15.117,2	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of April 30, 2023	% of Total	As of April 30, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	13.466,9	98,9%	14.422,8	95,4%
Japanese Yen.....	126,4	0,9%	91,4	0,6%
Euro.....	10,6	0,1%	8,9	0,1%
Canadian Dollar.....	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,5	0,1%	13,1	0,1%
British Pound.....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	0,0	0,0%	580,8	3,8%
Paraguay Guaraní.....				
Total.....	13.618,6	100%	15.117,2	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of April 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.429,0	-	130,9	-	7,1	230,2	1.060,9
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	140,8	-	12,2	19,8	19,8	19,8	69,3
	1.569,8	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1.130,1
Subtotal							
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	733,7	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	182,0
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	733,7	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	182,0
Total.....	\$2.303,5	\$126,1	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1.312,2

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 523,64 million as of April 30, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of April 30 ⁽¹⁾ ,			
	Average		Average		Average		Average		Average	
	2020	Interest Rate	2021	Interest Rate	2022	Interest Rate	2023	Interest Rate	2023	Interest Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	4,0	8,25%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	-	-
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$120,2	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(8) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

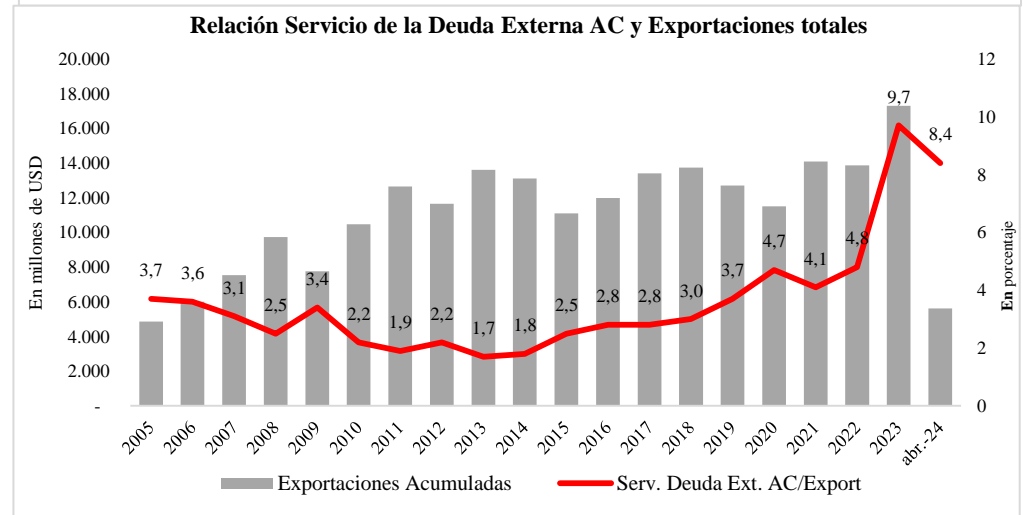
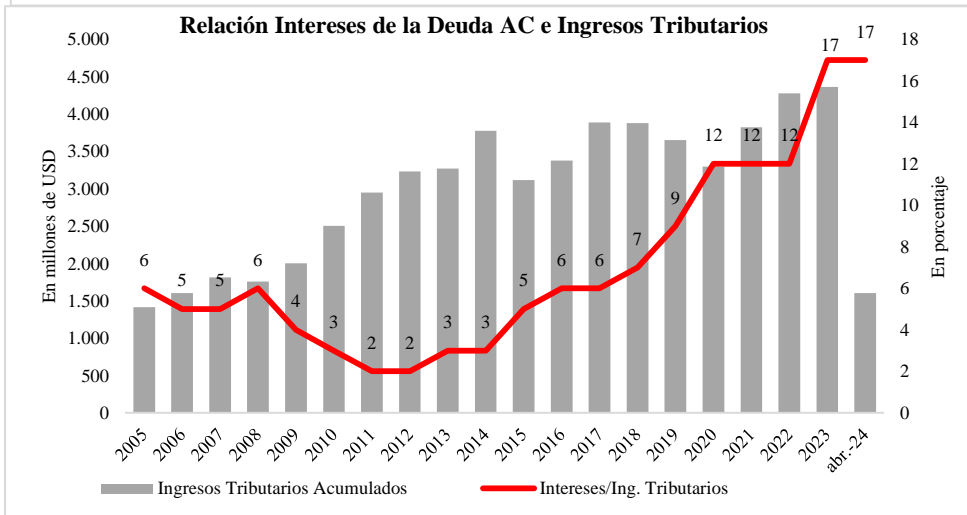
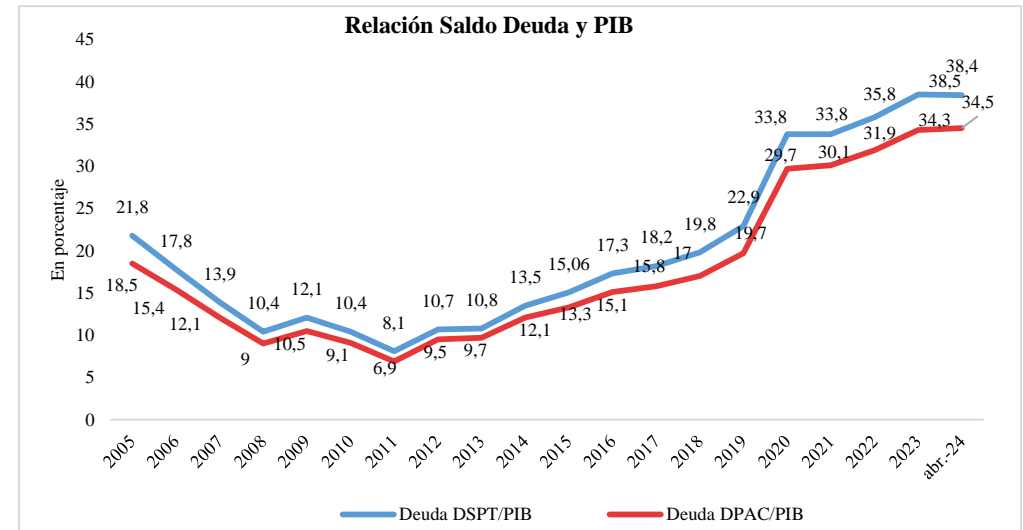
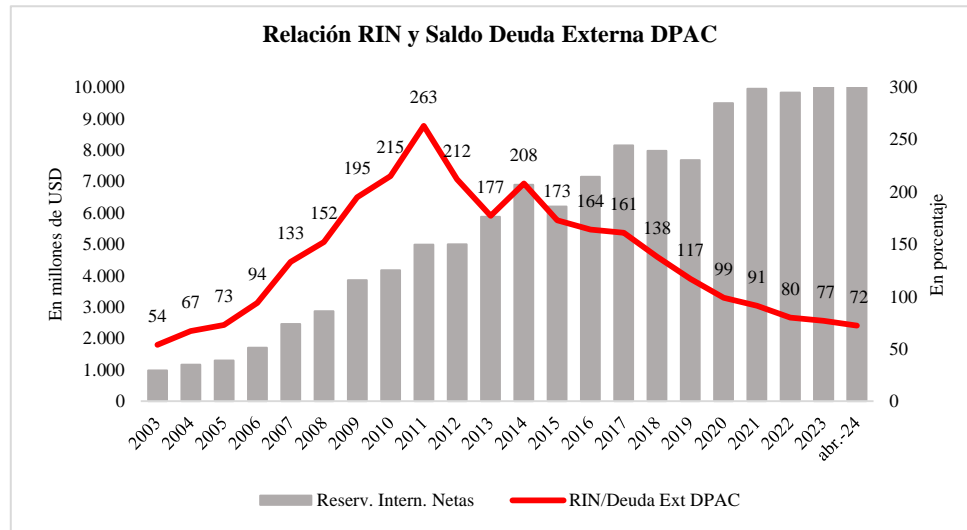
(9) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

(10)

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Mayo 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.¹⁷

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XXI- Perspectiva general de la Deuda Pública¹⁸

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)¹⁹, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal²⁰.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a mayo del 2024 (38,9%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

¹⁷ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

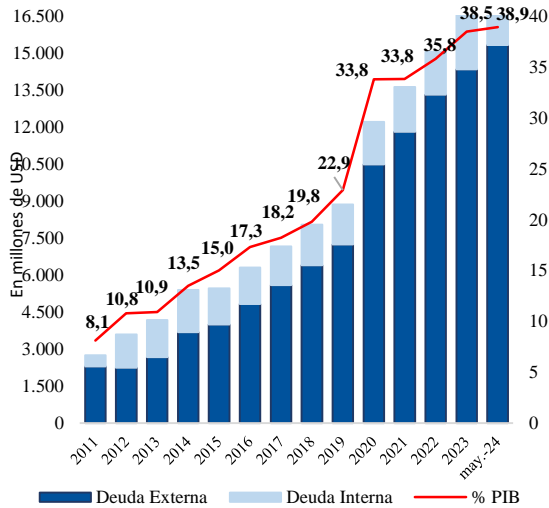
¹⁸ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

¹⁹ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>
²⁰ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

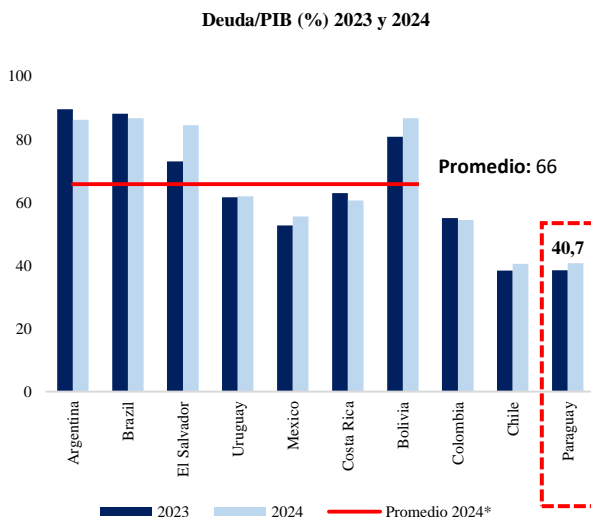
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



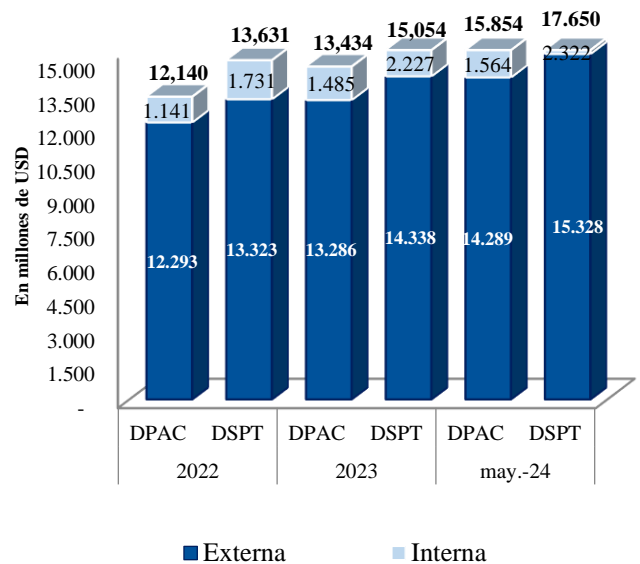
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a marzo 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A mayo de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.650 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.854 millones (representó el 89,8% de la deuda pública total y el 35,0% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.796 millones y representa el 10,2% de la deuda pública total y el 3,9% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a mayo de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.328 millones, lo cual representó el 86,8% de la deuda pública total y el 33,8% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.322 millones, lo cual representó un 13,2% de la deuda pública total y un 5,1% del PIB.

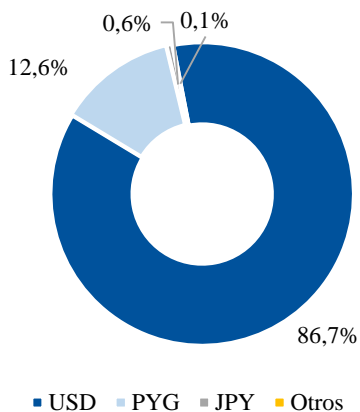
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

q. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,7%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A mayo de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.122,4 millones y representan el 44,9% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,6% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

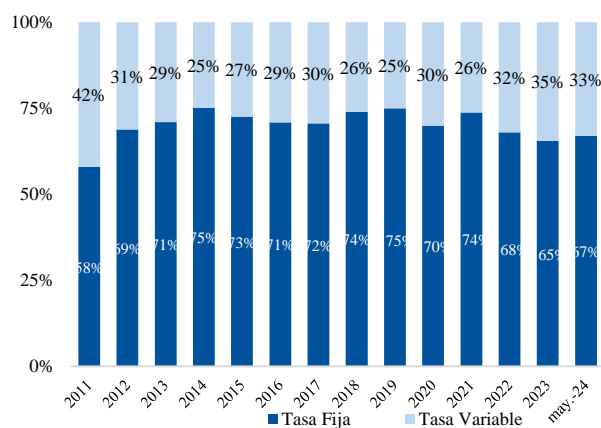


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

r. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 67% de la deuda pública, es decir USD 10.537,5 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 33%, USD 5.316,3 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

s. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 42%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 45% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	May-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.122,4	45%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.592,5	42%
Bono BCP	539,6	4%	521,6	3%
Bonos Internos	811,3	5%	901,9	6%
Bilaterales	144,7	1%	131,1	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	584,3	3%
Totales	14.771,0	100%	15.853,8	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

t. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

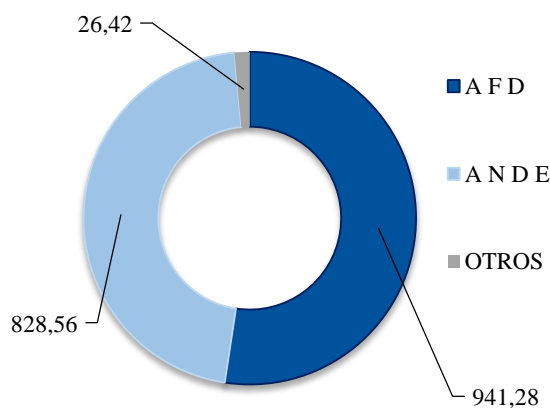
Instrumentos	2023	May-2024
Bonos	51%	55%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 941,28 millones de USD y la ANDE con garantías por 828,56 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a mayo del 2024 fueron de USD 1.581,0 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a mayo del 2024 fueron de USD 1.424,9 millones, de los cuales el 70,2% corresponden a Bonos Externos, el 8,4% a Bonos Internos, el 20,7% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 0,7% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 156,1 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta mayo del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

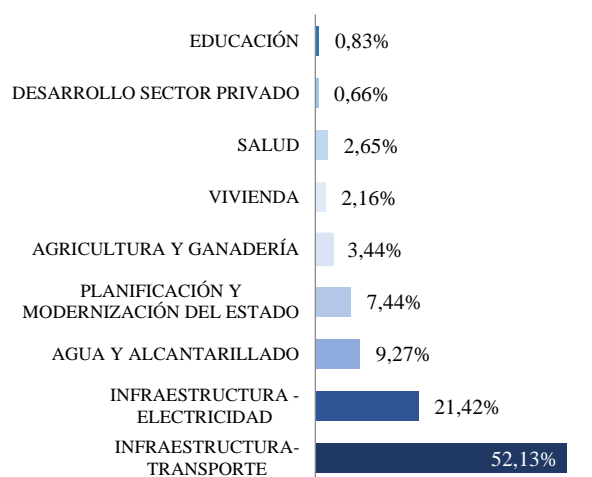
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.737,5	1.701,9	45,5%
MEF	305,0	264,4	86,7%
MAG	142,1	71,5	50,3%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	58,1	36,6%
MIC	10,0	5,9	60,0%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.290,1	634,4	49,2%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
TOTAL	6.022,7	2.904,8	48,2%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.022,7 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.904,8 millones, representando un 48,2%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 45,5%.

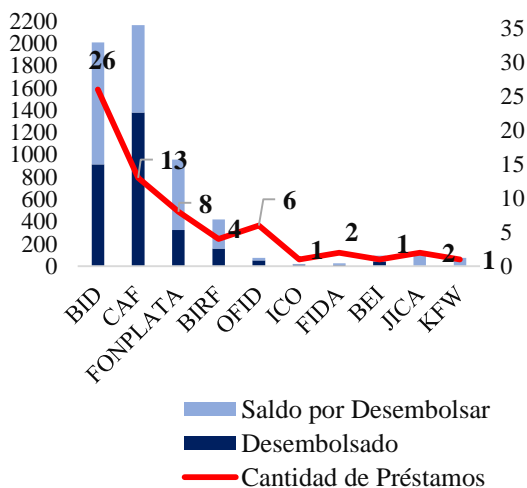
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y. Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XXIV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 631,6 millones y alcanzó el 1,4% del PIB a mayo de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 179,7 millones y alcanzó el 0,4% del PIB a abril de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a mayo del 2024, estos ascienden a USD 363,5 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 47,6 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XXV- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a marzo del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 885.081 millones equivalente a USD 120,158 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a mayo 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de mayo (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
TOTAL		885.081

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

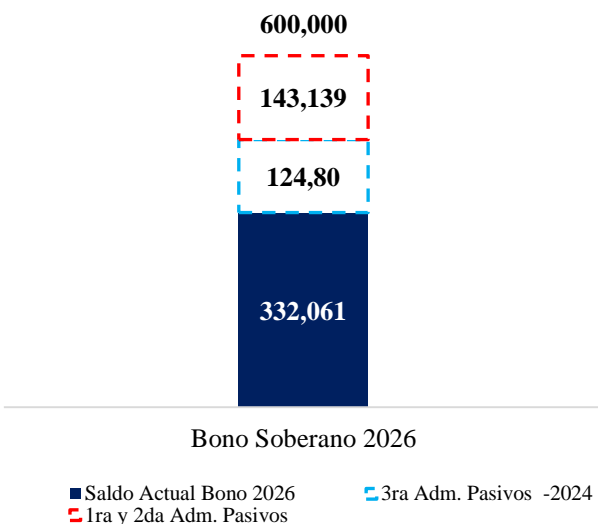
⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of May 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.334,1	53,9	7.762,4	50,6
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.163,7	52,6	7.624,1	49,7
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.212,0	23,6	3.559,3	23,2
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.109,5	8,2	1.102,7	7,2
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.185,2	16,1	2.320,9	15,1
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	348,1	2,6	337,4	2,2
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	25,1	0,2	23,6	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	166,0	1,2	166,8	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	116,7	0,9	112,9	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	170,4	1,3	138,3	0,9
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	122,0	0,9	90,7	0,6
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,6	0,0	4,1	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	42,8	0,3	43,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,9	7.122,4	46,5
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,9	7.122,4	46,5
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,9	7.122,4	46,5
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.611,2	100,0	15.328,3	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of May 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.629,2	92,8	14.337,8	93,5
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	152,1	1,1	150,8	1,0
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	829,9	6,1	839,7	5,5
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.611,2	100,0%	15.328,3	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,3%		31,6%		33,4%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of May 31, 2024	Amortization Schedule for					
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 and thereafter
(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations	7.624,1	194,8	413,2	459,4	526,6	567,3	5.462,8
Foreign governments	138,3	6,5	13,7	13,7	13,7	13,6	77,1
Bonds.....	7.122,4	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.524,6
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total	15.328,3	322,7	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.234,4

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of May 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.003,6	58,8%	9.228,4	60,2%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.164,4	15,9%	2.015,3	13,1%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.395,8	32,3%	5.191,1	33,9%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,6%	2.022,0	13,2%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.607,5	41,2%	6.099,9	39,8%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.611,2	100,0%	15.328,3	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of May 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.399,2	10,3%	2.182,9	14,2%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.068,4	15,2%	2.512,8	16,4%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.143,5	74,5%	10.632,6	69,4%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.611,2	100%	15.328,3	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of May 31, 2023	% of Total	As of May 31, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	13.464,3	98,9%	14.636,6	95,5%
Japanese Yen.....	122,0	0,9%	90,7	0,6%
Euro.....	10,3	0,1%	9,1	0,1%
Canadian Dollar	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	14,3	0,1%	13,2	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	0,0	0,0%	578,6	3,8%
Paraguay Guaraní.....				
Total	13.611,2	100%	15.328,3	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of May 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government	1.423,5	-	130,9	-	7,1	230,2	1.055,4
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	140,8	-	12,2	19,8	19,8	19,8	69,3
Subtotal	1.564,3	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1.124,7
AFD	757,5	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	205,8
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	757,5	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	205,8
Total	\$2.321,8	\$126,1	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1.330,4

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 521,64 million as of May 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

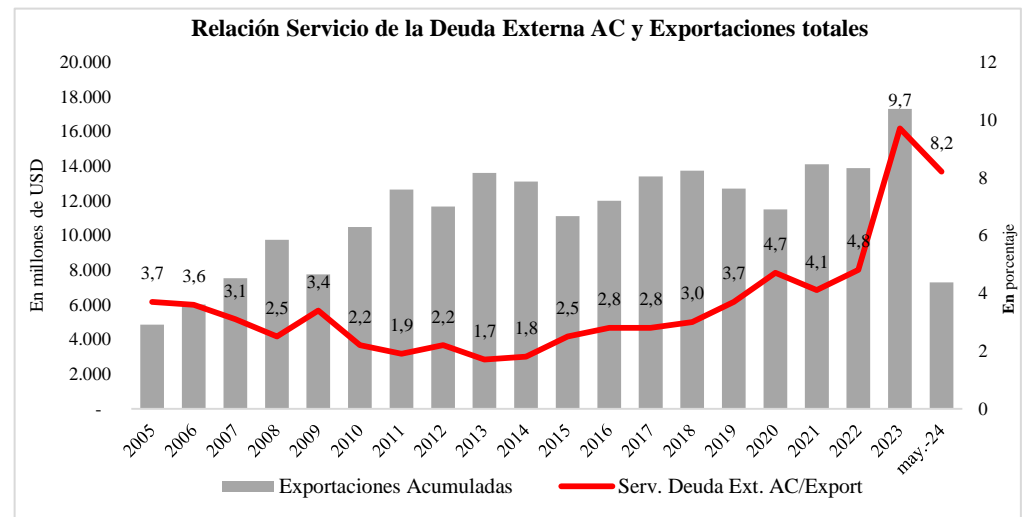
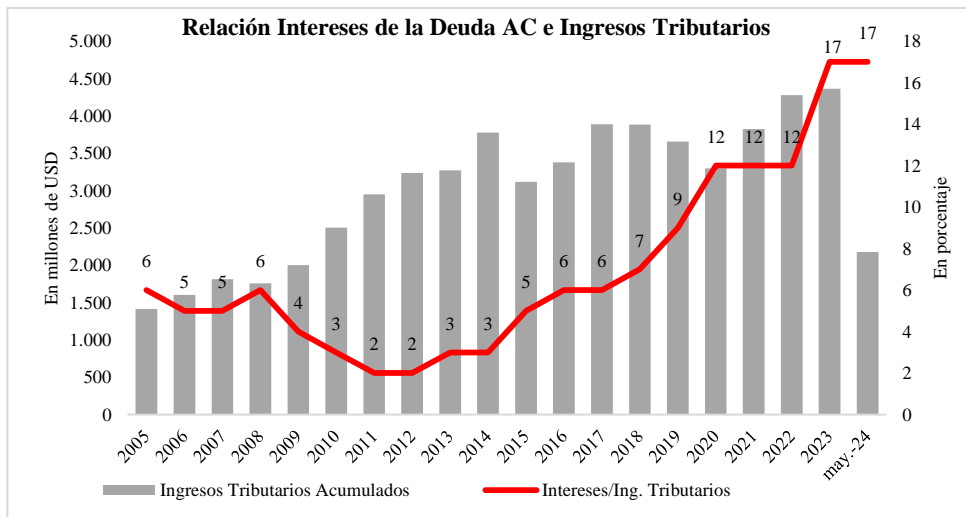
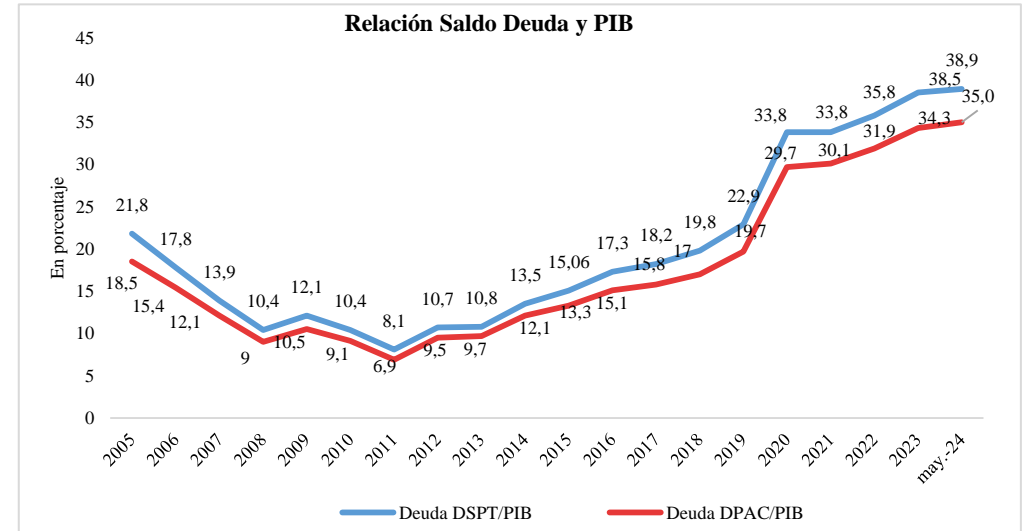
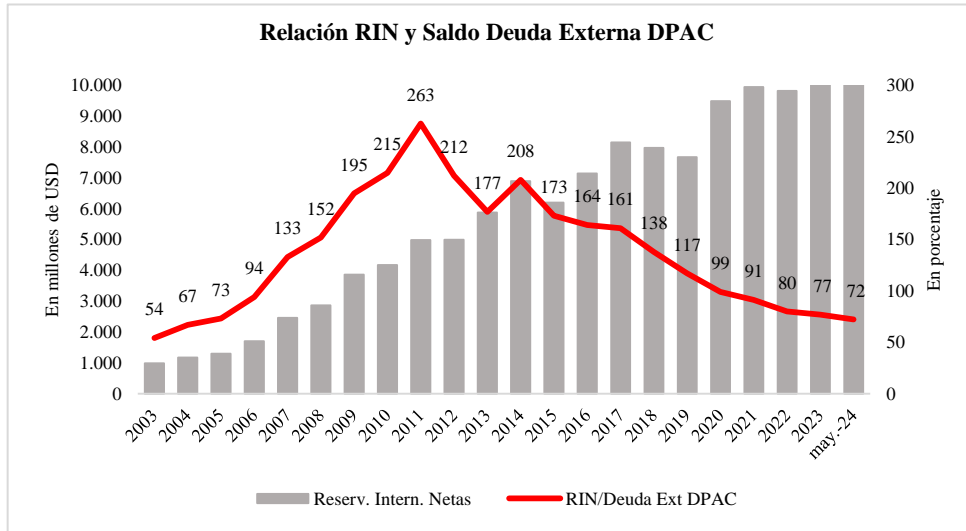
Maturity (years)	As of December 31,						As of May 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	4,0	8,25%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	-	-
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$120,2	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(11) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(12) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Junio 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.²¹

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XXVI- Perspectiva general de la Deuda Pública²²

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)²³, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal²⁴.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a junio del 2024 (39,3%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

²¹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

²² Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

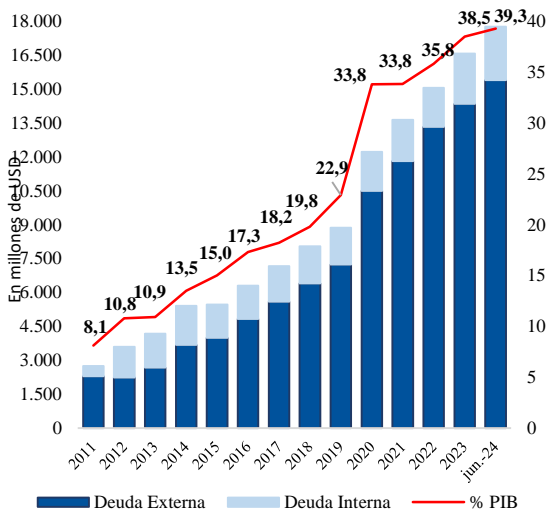
²³ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

²⁴ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

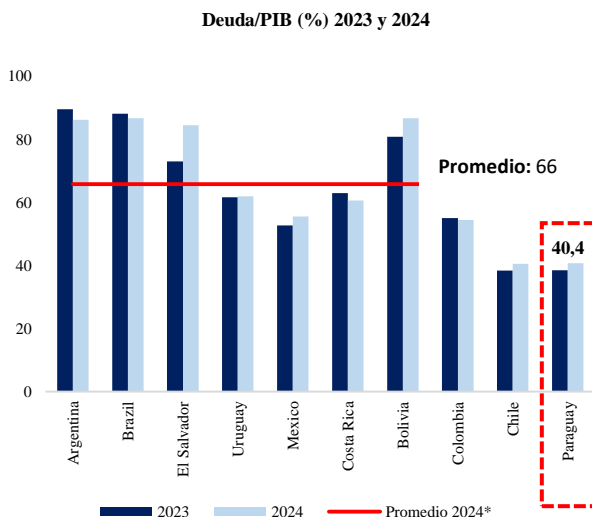
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



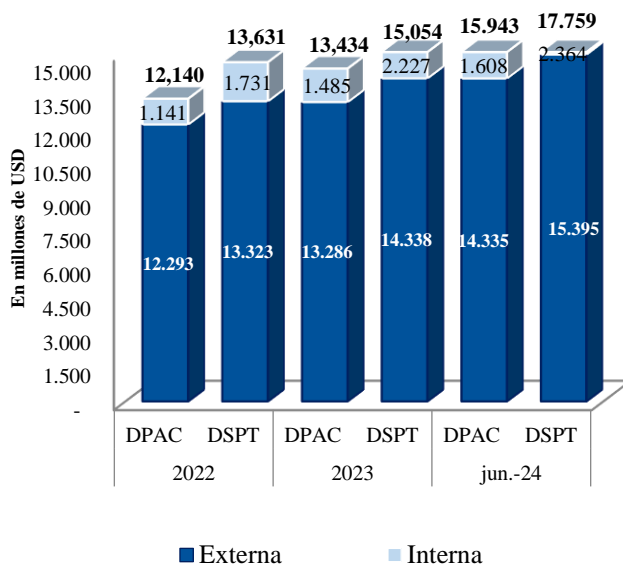
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a junio 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A junio de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.759,05 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.943 millones (representó el 89,8% de la deuda pública total y el 35,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.816 millones y representa el 10,2% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a junio de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.395 millones, lo cual representó el 86,7% de la deuda pública total y el 34,1% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.364 millones, lo cual representó un 13,3% de la deuda pública total y un 5,2% del PIB.

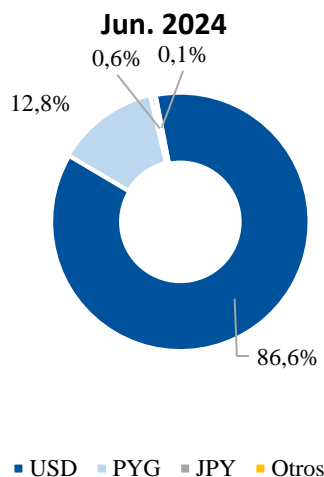
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

u. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,6%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A junio de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.121,7 millones y representan el 44,7% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,8% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

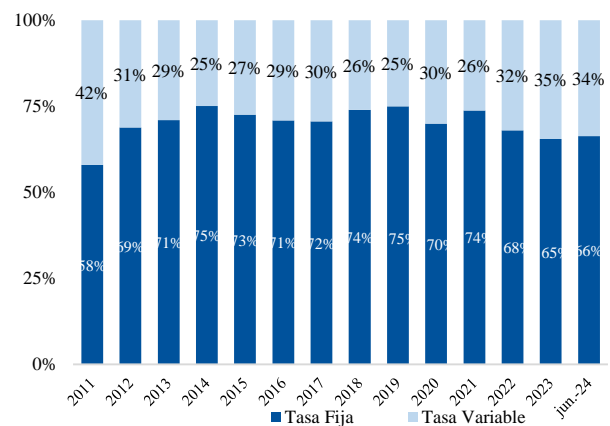


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

v. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66% de la deuda pública, es decir USD 10.575,9 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34%, USD 5.367,3 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

w. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 42%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 45% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Jun-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.121,7	45%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.640,8	41%
Bono BCP	539,6	4%	520,9	3%
Bonos Internos	811,3	5%	939,6	6%
Bilaterales	144,7	1%	129,1	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	591,1	4%
Totales	14.771,0	100%	15.943,2	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

x. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

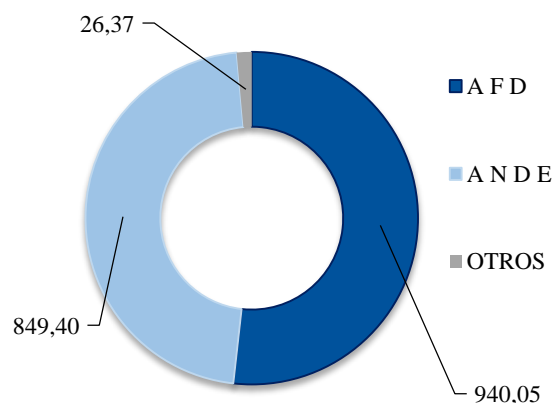
Instrumentos	2023	Jun-2024
Bonos	51%	54%
Préstamos	45%	42%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXVII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 940,05 millones de USD y la ANDE con garantías por 849,40 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXVIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a junio del 2024 fueron de USD 1.709,1 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a junio del 2024 fueron de USD 1.523,6 millones, de los cuales el 65,6% corresponden a Bonos Externos, el 10,4% a Bonos Internos, el 23,0% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 1,0% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 185,5 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta junio del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

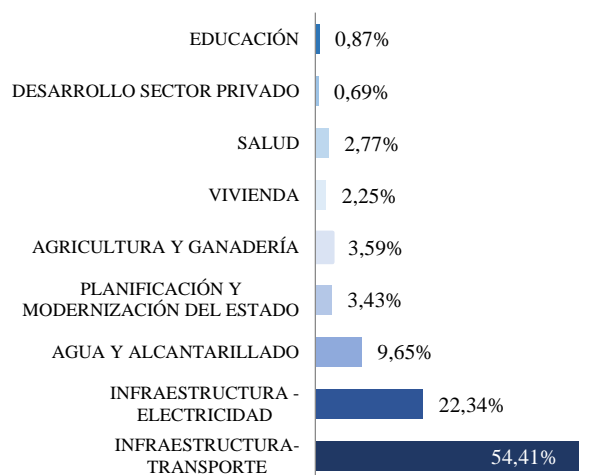
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.736,2	1.735,8	46,5%
MEF	55,0	15,0	74,8%
MAG	141,9	72,7	51,2%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	76,7	47,9%
MIC	10,0	7,2	72,3%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.288,7	664,2	51,5%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	31,1	72,3%
TOTAL	5.769,8	2.741,0	47,5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.769,8 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.741,0 millones, representando un 47,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 46,5%.

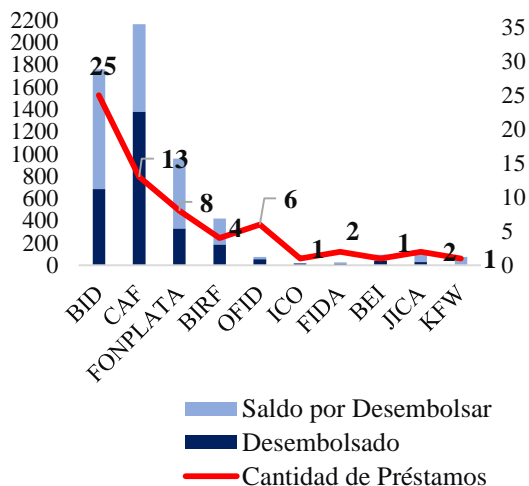
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



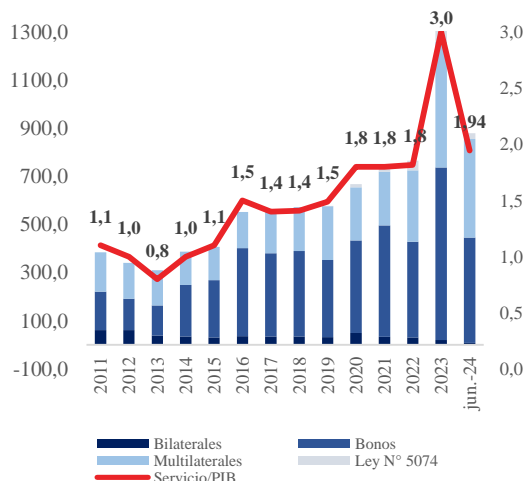
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y. Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XXIX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 680,92 millones y alcanzó el 1,5% del PIB a junio de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 198,1 millones y alcanzó el 0,4% del PIB a junio de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a junio del 2024, estos ascienden a USD 406,5 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 57,18 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XXX- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por

un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones.

En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.178.581 millones equivalente a USD 160,00 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a junio 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	100.000
PYTNA04F8027	7,45%	73.500
PYTNA05F8034	7,60%	120.000
TOTAL		1.178.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

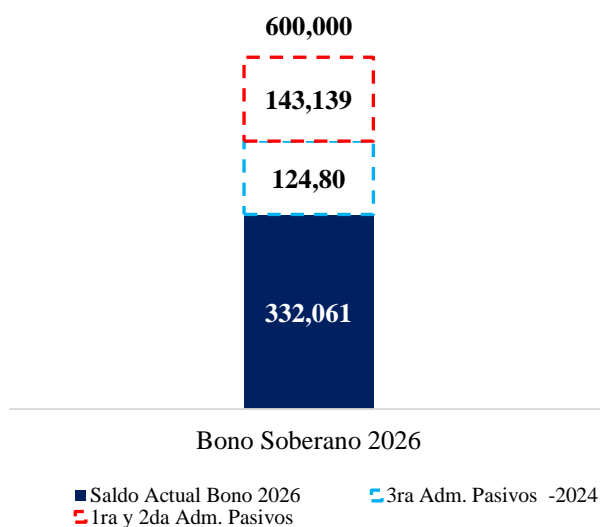
⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Jun 30,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.350,4	53,9	7.829,4	50,9
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.184,6	52,7	7.663,6	49,8
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.222,9	23,7	3.572,4	23,2
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.115,7	8,2	1.131,9	7,4
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.190,6	16,1	2.314,3	15,0
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	348,1	2,6	343,1	2,2
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,8	0,2	22,3	0,1
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,6	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	166,2	1,2	167,5	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	116,2	0,9	111,6	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	165,8	1,2	165,7	1,1
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	118,0	0,9	118,4	0,8
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	4,9	0,0	3,9	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	42,8	0,3	43,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.121,7	46,3
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.121,7	46,3
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	5.833,6	42,8	7.121,7	46,3
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,3	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	13.627,4	100,0	15.394,6	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of Jun 30,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	12.640,8	92,8	14.383,4	93,4
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	152,1	1,1	150,6	1,0
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	834,6	6,1	860,6	5,6
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	13.627,4	100,0%	15.394,6	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,3%		31,7%		34,0%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Jun 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations.....	7.663,6	182,1	413,2	459,4	526,6	567,3	5.515,1
Foreign governments.....	165,7	6,3	13,7	13,7	13,7	13,6	104,7
Bonds.....	7.121,7	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.523,9
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total.....	15.394,6	309,8	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.313,7

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,				As of Jun 30,							
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	7.999,0	58,7%	9.251,4	60,1%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.159,7	15,8%	2.039,1	13,2%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.395,9	32,3%	5.191,1	33,7%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,6%	2.021,2	13,1%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.628,4	41,3%	6.143,2	39,9%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	13.627,4	100,0%	15.394,6	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,				As of Jun 30,							
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.399,2	10,2%	2.182,9	14,2%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.068,5	15,2%	2.510,2	16,3%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.159,7	74,6%	10.702,2	69,5%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	13.627,4	100%	15.394,6	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Jun 30, 2023	% of Total	As of Jun 30, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	13.486,2	99,0%	14.677,2	95,3%
Japanese Yen.....	118,1	0,9%	118,4	0,8%
Euro.....	9,1	0,1%	8,5	0,1%
Canadian Dollar.....	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,8	0,1%	12,5	0,1%
British Pound.....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní.....	0,0	0,0%	577,8	3,8%
Total.....	13.627,4	100%	15.394,6	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Jun 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
	1.460,5	-	130,9	-	7,1	230,2	1.055,4
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	147,6	-	12,2	19,8	19,8	19,8	69,3
	1.608,0	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1.124,7
Subtotal							
AFD							
	756,4	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	205,8
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
	756,4	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	205,8
Subtotal	<u>756,4</u>	<u>126,1</u>	<u>125,8</u>	<u>183,4</u>	<u>68,4</u>	<u>47,9</u>	<u>205,8</u>
Total.....	<u>\$2.364,5</u>	<u>\$126,1</u>	<u>\$268,9</u>	<u>\$203,2</u>	<u>\$95,3</u>	<u>\$297,9</u>	<u>\$1.330,4</u>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 520,91 million as of Jun 30, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of Jun 30 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	17,6	7,68%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	10.0	7,45%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	16,3	7,60%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$160,0	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(13) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

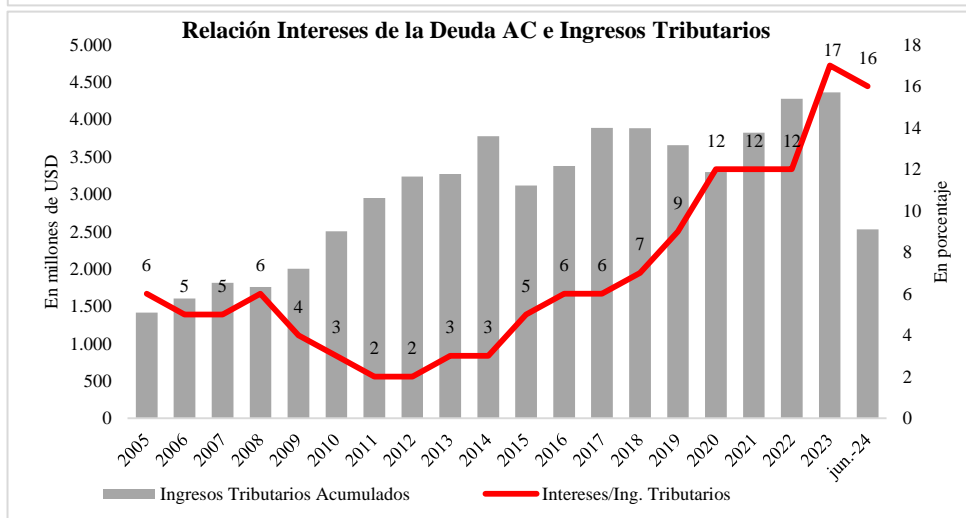
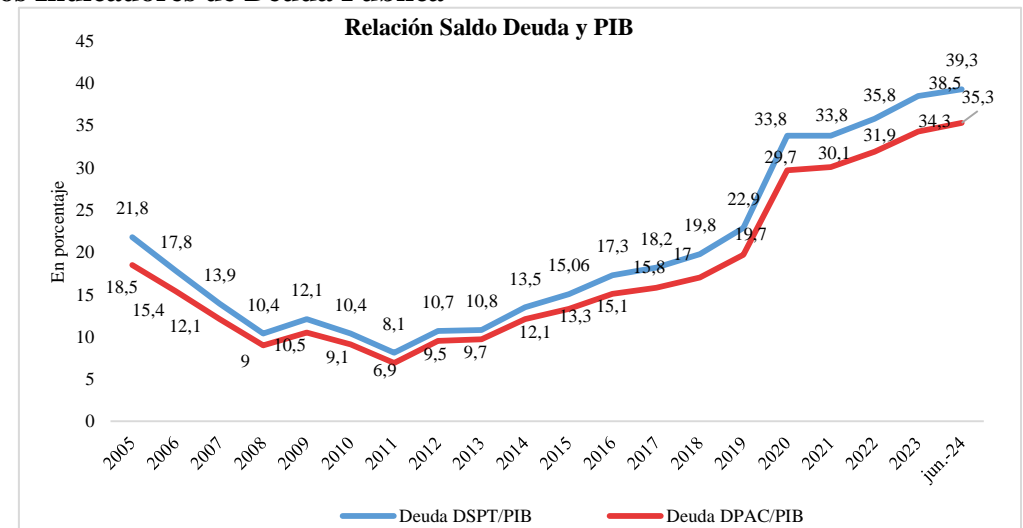
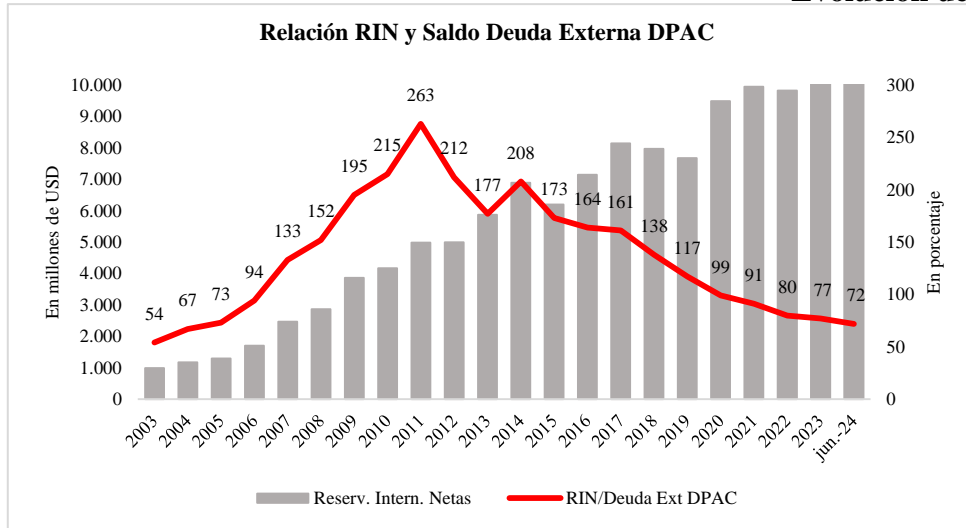
(14) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

(15)

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Julio 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.²⁵

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XXXI- Perspectiva general de la Deuda Pública²⁶

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)²⁷, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal²⁸.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a julio del 2024 (39,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

²⁵ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

²⁶ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

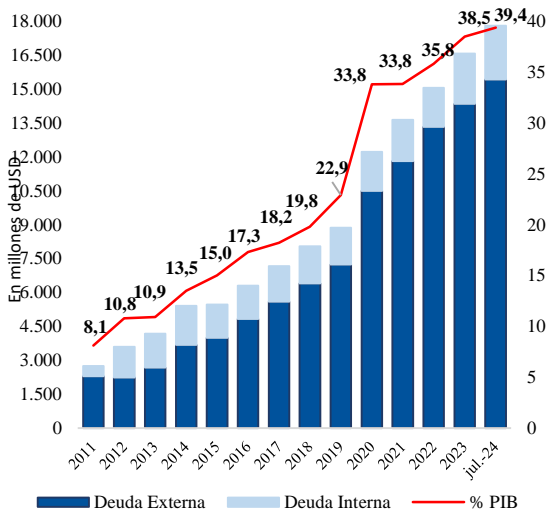
²⁷ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

²⁸ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

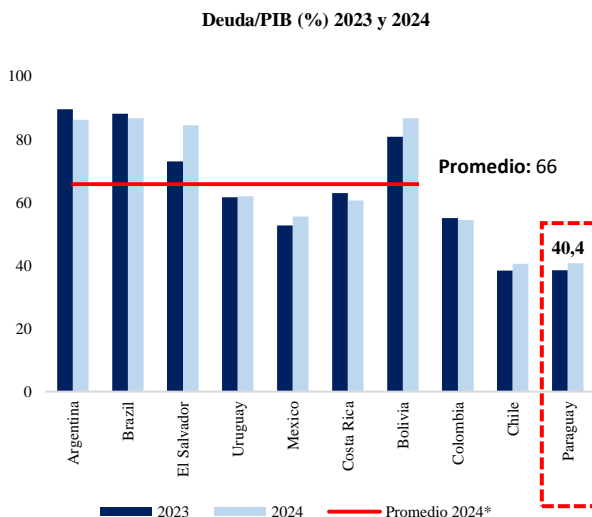
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



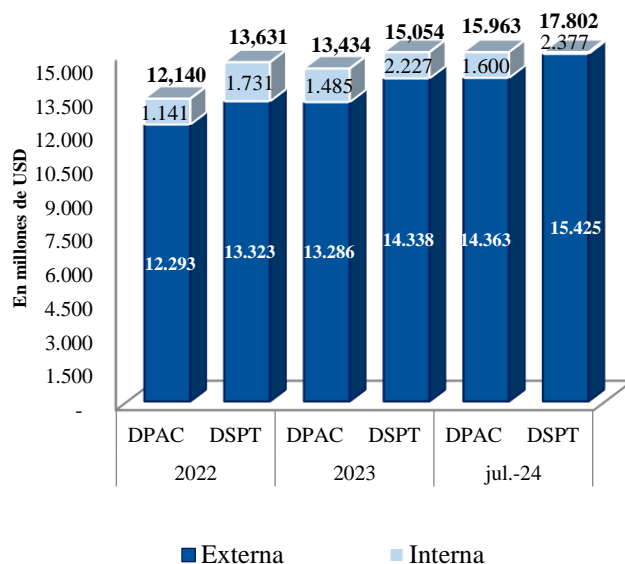
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a julio 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A julio de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.802,02 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.963,4 millones (representó el 89,7% de la deuda pública total y el 35,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.838,7 millones y representa el 10,3% de la deuda pública total y el 4,1% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a julio de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.425 millones, lo cual representó el 86,6 % de la deuda pública total y el 34,1% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.377 millones, lo cual representó un 13,4% de la deuda pública total y un 5,3% del PIB.

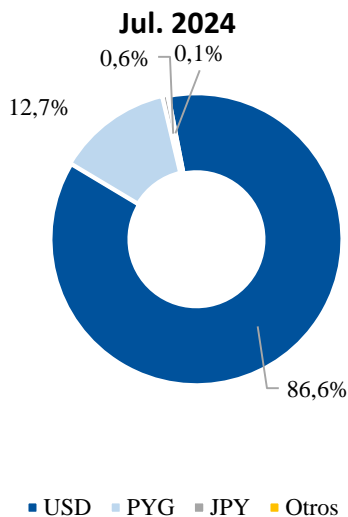
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

y. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,6%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A julio de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.119,0 millones y representan el 44,6% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,7% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

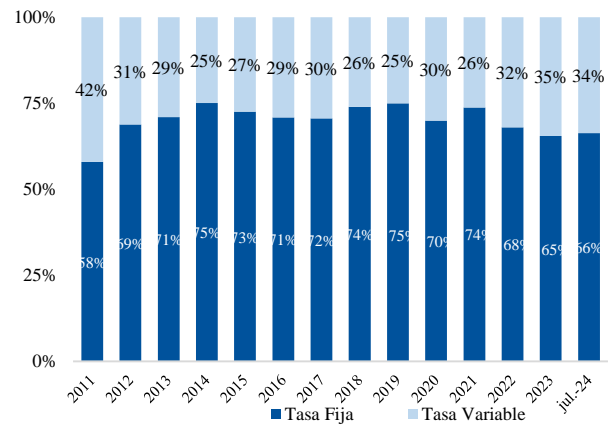


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

z. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66% de la deuda pública, es decir USD 10.581,5 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34%, USD 5.381,8 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

aa. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 42%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 45% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Jul-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.119,0	45%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.667,1	42%
Bono BCP	539,6	4%	517,9	3%
Bonos Internos	811,3	5%	934,1	5%
Bilaterales	144,7	1%	134,2	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	591,1	4%
Totales	14.771,0	100%	15.963,4	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

bb. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

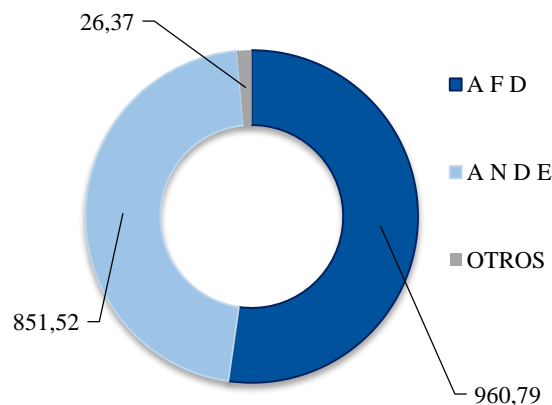
Instrumentos	2024	Jul-2024
Bonos	51%	53%
Préstamos	45%	44%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXXII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 960,79 millones de USD y la ANDE con garantías por 851,52 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXXIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a julio del 2024 fueron de USD 1.762,1 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a junio del 2024 fueron de USD 1.551,5 millones, de los cuales el 64,5 % corresponden a Bonos Externos, el 10,2% a Bonos Internos, el 24,3% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 1,0% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 210,6 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta julio del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

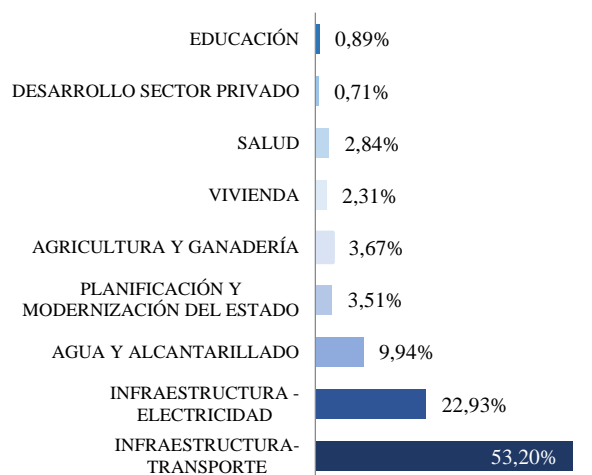
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.600,2	1.622,4	45,1%
MEF	55,0	14,9	74,8%
MAG	142,1	72,7	51,1%
MITIC	130,0	32,0	24,6%
SENASA	60,0	48,3	80,4%
MSPBS	160,0	76,7	47,9%
MIC	10,0	7,2	72,3%
MEC	20,0	15,0	74,8%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.292,8	666,3	51,5%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	32,3	75,2%
TOTAL	5.638,1	2.630,8	46,6%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.638,1 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.630,8 millones, representando un 46,6%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 45,1%.

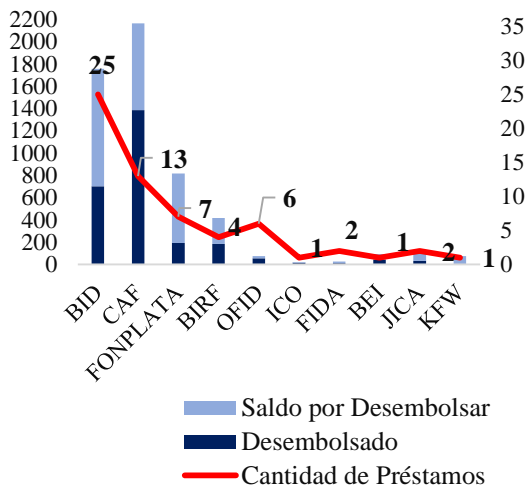
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



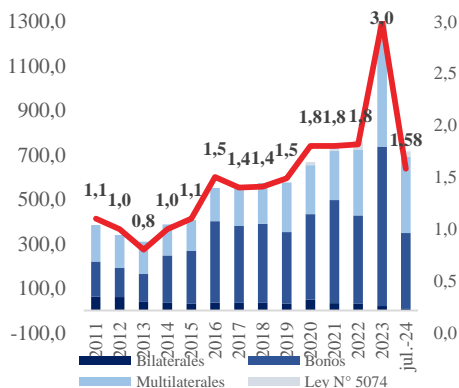
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y. Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XXXIV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 715.12 millones y alcanzó el 1,58% del PIB a julio de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 200,1 millones y alcanzó el 0,4% del PIB a julio de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a julio del 2024, estos ascienden a USD 438,2 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 59,1 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XXXV-Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	100.000
PYTNA04F8027	7,45%	73.500
PYTNA05F8034	7,60%	120.000
TOTAL		1.178.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones.

En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.178.581 millones equivalente a USD 160,00 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a junio 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

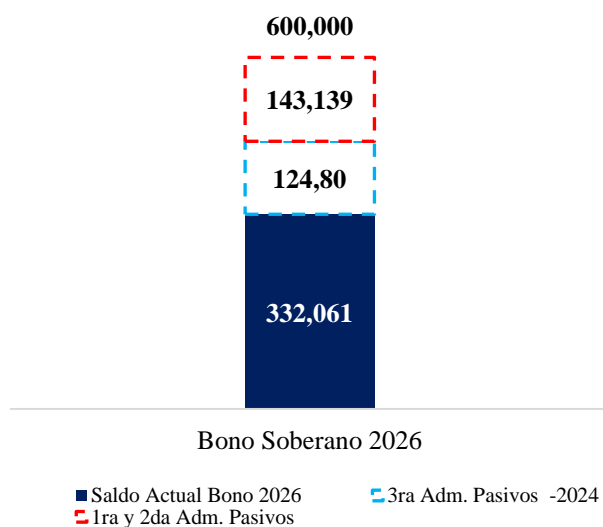
⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Jul 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.361,4	52,3	7.862,8	51,0
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.194,0	51,1	7.689,8	49,9
ID B	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.224,5	22,9	3.589,8	23,3
IB R D	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.115,7	7,9	1.131,9	7,3
C A F	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.188,6	15,6	2.320,6	15,0
F O N P L A T A	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	354,7	2,5	345,4	2,2
I F A D	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,9	0,2	22,5	0,1
A I D	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	1,2	0,0	0,5	0,0
O P E C	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	169,2	1,2	167,5	1,1
B E I	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	116,2	0,8	111,6	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	167,4	1,2	173,0	1,1
J I C A	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	119,9	0,9	126,6	0,8
K F W	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	5,0	0,0	3,9	0,0
U S A I D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I C O	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	42,5	0,3	42,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.119,0	46,2
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.119,0	46,2
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.119,0	46,2
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	14.068,2	100,0	15.425,3	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of Jul 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	13.083,7	93,0	14.411,9	93,4
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	152,1	1,1	150,6	1,0
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	832,3	5,9	862,7	5,6
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	14.068,2	100,0%	15.425,3	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,3%		32,7%		34,1%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Jul 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations.....	7.689,8	180,7	413,2	459,4	526,6	567,3	5.542,6
Foreign governments.....	173,0	5,4	13,7	13,7	13,7	13,6	112,9
Bonds.....	7.119,0	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.521,1
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total.....	15.425,3	307,4	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.346,7

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of Jul 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.432,7	59,9%	9.267,6	60,1%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.161,3	15,4%	2.059,9	13,4%
More than 3%-6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.828,0	34,3%	5.189,8	33,6%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,3%	2.017,9	13,1%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.635,4	40,1%	6.157,7	39,9%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	14.068,2	100,0%	15.425,3	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of Jul 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.828,9	13,0%	2.179,5	14,1%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.073,1	14,7%	2.511,7	16,3%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.166,1	72,3%	10.734,1	69,6%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	14.068,2	100%	15.425,3	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Jul 31, 2023	% of Total	As of Jul 31, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	13.924,8	99,0%	14.702,8	95,3%
Japanese Yen.....	12001	0,9%	126,6	0,8%
Euro.....	9,2	0,1%	8,6	0,1%
Canadian Dollar.....	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,9	0,1%	12,7	0,1%
British Pound.....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní.....	0,0	0,0%	574,4	3,7%
Total.....	14.068,2	100%	15.425,3	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.



Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Jul 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
	1,452,1	-	130,9	-	7,1	230,2	1,083,9
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	147,6	-	12,2	19,8	19,8	19,8	76,0
	1,599,6	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1,160,0
Subtotal							
AFD							
	777,1	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	225,4
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
	777,1	126,1	125,8	183,4	68,4	47,9	225,4
Subtotal							
Total.....	\$2,376,8	\$126,1	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1,385,4

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 517,91 million as of Jul 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of Jul 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2024	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	17,6	7,68%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	10.0	7,45%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	16,3	7,60%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$160,0	

Source: Ministry of Economy and Finance.

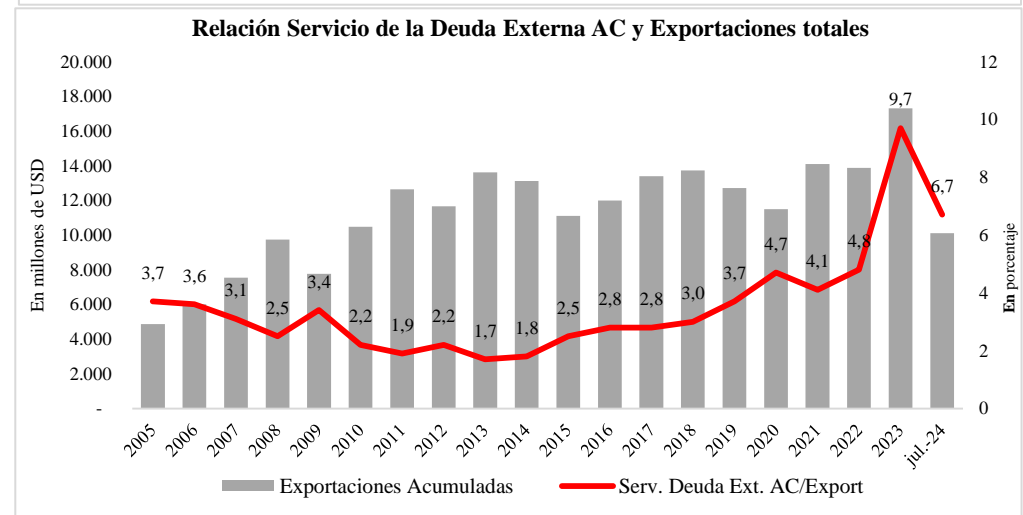
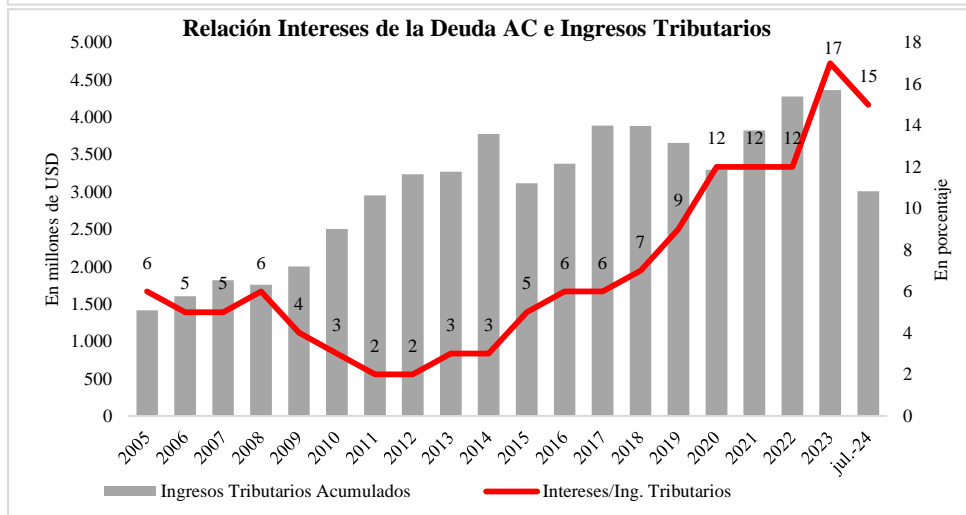
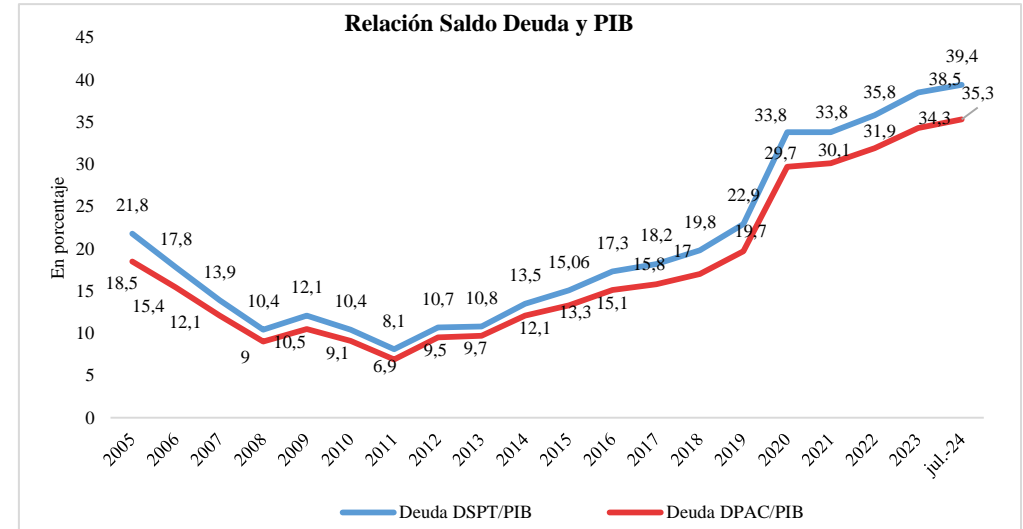
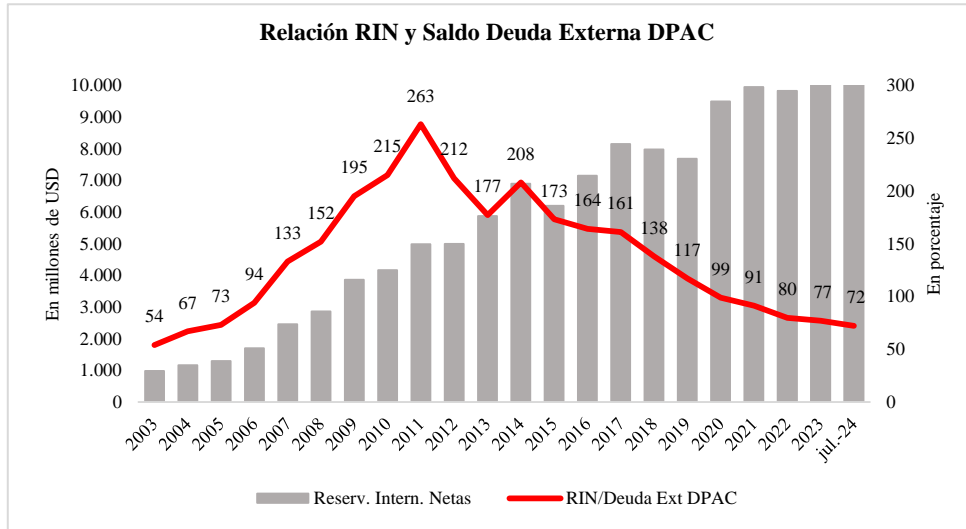
(16) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(17) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Agosto 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.²⁹

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto es utilizado del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el BCP, el cual puede sufrir modificaciones conforme se realizan revisiones y actualizaciones de los datos utilizados publicados.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

XXXVI- Perspectiva general de la Deuda Pública³⁰

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)³¹, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal³².

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a agosto del 2024 (39,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

²⁹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

³⁰ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

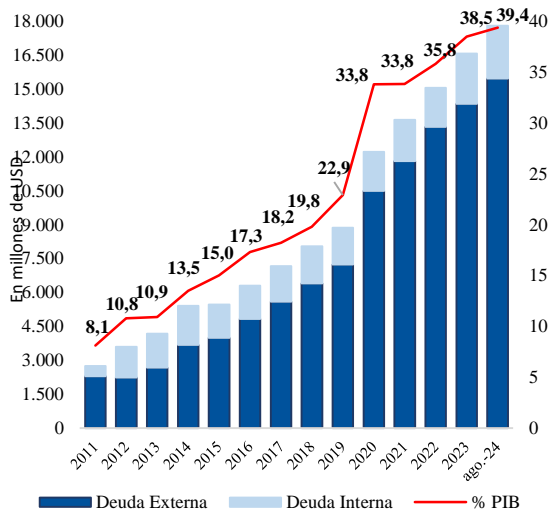
³¹ Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

³² Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

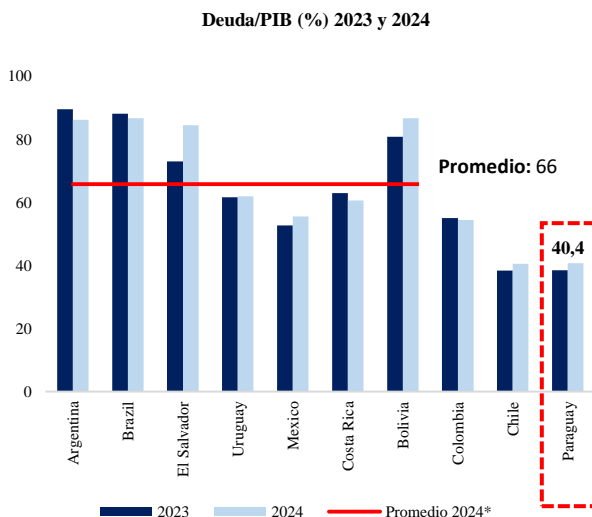
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2023 y 2024.



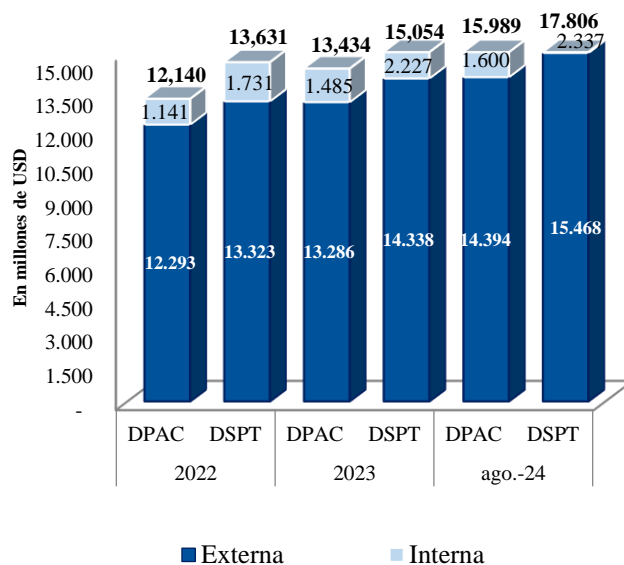
(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a agosto 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A agosto de 2024 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 17.806 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 15.989 millones (representó el 89,8% de la deuda pública total y el 35,4% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.817 millones y representa el 10,2% de la deuda pública total y el 4,0% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a agosto de 2024, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 15.468,6 millones, lo cual representó el 86,9 % de la deuda pública total y el 34,2% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.337,3 millones, lo cual representó un 13,1% de la deuda pública total y un 5,2% del PIB.

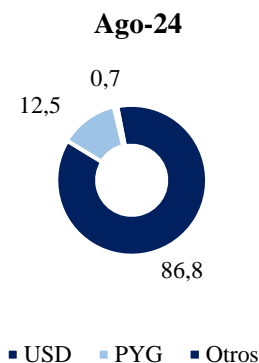
En cuanto a la Deuda Pública de la Administración Central, se puede observar la siguiente composición:

cc. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (86,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A agosto de 2024, los Bonos Soberanos suman USD 7.112,7 millones y representan el 44,5% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 12,5% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

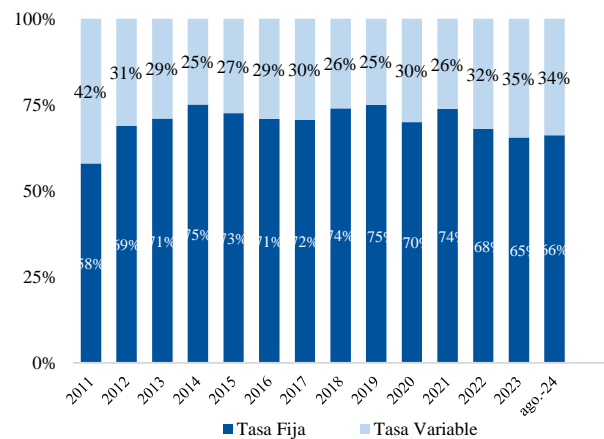


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

dd. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66% de la deuda pública, es decir USD 10.571,6 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34%, USD 5.417,9 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

ee. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 42%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 45% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 6% de la deuda total.

Tabla 1: Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2023	%	Ago-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.112,7	45%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.701,2	42%
Bono BCP	539,6	4%	511,2	3%
Bonos Internos	811,3	5%	921,9	6%
Bilaterales	144,7	1%	137,1	1%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	605,5	3%
Totales	14.771,0	100%	15.989,6	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ff. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia son los bonos externos debido a las últimas emisiones en el mercado internacional, seguidamente se encuentran los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

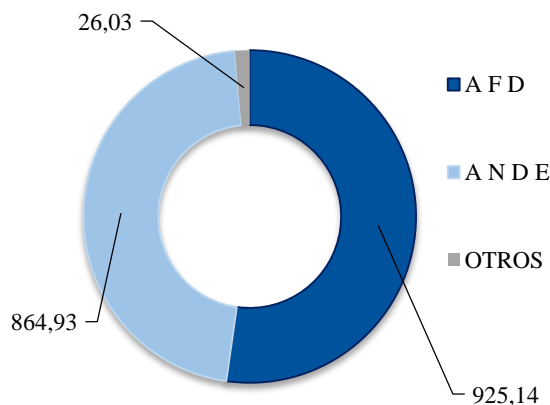
Instrumentos	2023	Ago-2024
Bonos	51%	54%
Préstamos	45%	43%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXXVII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 925,14 millones de USD y la ANDE con garantías por 864,93 millones de USD.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XXXVIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a agosto del 2024 fueron de USD 1.868,1 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados a agosto del 2024 fueron de USD 1.604,2 millones, de los cuales el 62,3% corresponden a Bonos Externos, el 10,0% a Bonos Internos, el 25,7% corresponde a organismos multilaterales y bilaterales, el 2,0% corresponde a la Ley N° 5074/2013. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 263,93 millones en el 2024.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta agosto del 2024.

Tabla 3: Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

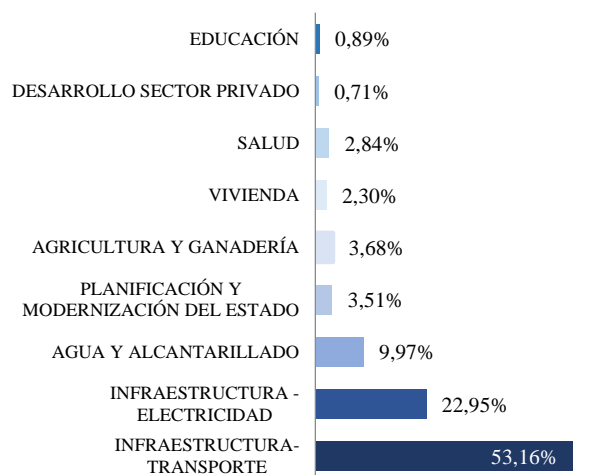
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.602,0	1.646,9	45,7%
MEF	55,0	14,6	26,3%
MAG	142,5	77,8	54,6%
MITIC	130,0	31,9	24,6%
SENASA	60,0	50,9	84,9%
MSPBS	160,0	76,7	47,9%
MIC	10,0	7,2	72,3%
MEC	20,0	17,3	86,7%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.294,7	679,7	52,5%
SENACSA	15,0	6,9	45,7%
CONACYT	10,0	10,0	100,0%
INE	43,0	32,3	75,2%
TOTAL	5.642,2	2.679,7	47,5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.642,2 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.679,7 millones, representando un 47,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 45,7%.

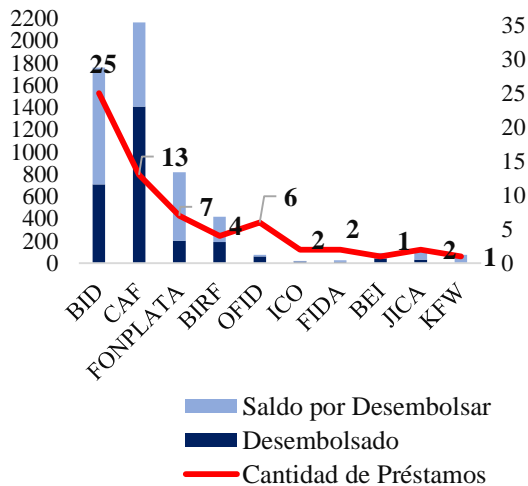
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



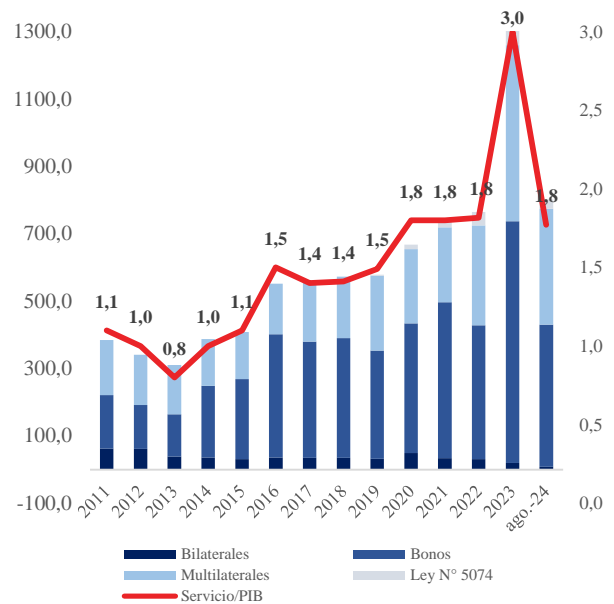
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y. Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

XXXIX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 801.33 millones y alcanzó el 1,8% del PIB a agosto de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 275,3 millones y alcanzó el 0,6% del PIB a agosto de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a agosto del 2024, estos ascienden a USD 521,2 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 67,6 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XL- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un

monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026.

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor GS. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.178.581 millones equivalente a USD 160,00 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a junio 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	100.000
PYTNA04F8027	7,45%	73.500
PYTNA05F8034	7,60%	120.000
TOTAL		1.178.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

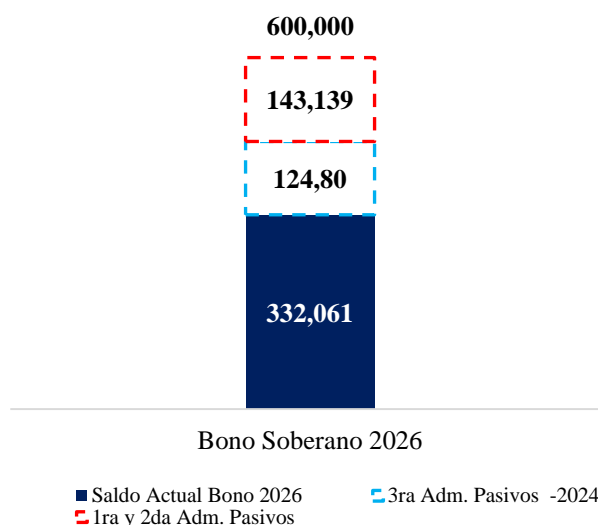
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas

operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Aug 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.365,3	52,3	7.912,5	51,2
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.207,8	51,2	7.735,5	50,0
ID B	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.230,3	23,0	3.593,6	23,2
IB R D	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.115,7	7,9	1.137,0	7,4
C A F	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.194,1	15,6	2.340,9	15,1
F O N P L A T A	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	356,0	2,5	354,4	2,3
I F A D	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,7	0,2	22,7	0,1
A I D	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,4	0,0
O P E C	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	170,9	1,2	174,9	1,1
B E I	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	116,2	0,8	111,6	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	157,5	1,1	177,0	1,1
J I C A	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	110,8	0,8	130,5	0,8
K F W	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	4,9	0,0	4,0	0,0
U S A I D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I C O	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,9	0,3	42,5	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.112,7	46,0
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.112,7	46,0
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,5	7.112,7	46,0
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	14.072,1	100,0	15.468,6	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of Aug 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	13.087,8	93,0%	14.441,8	93,4%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	152,0	1,1%	150,7	1,0%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	832,3	5,9%	876,1	5,7%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	14.072,1	100,0%	15.468,6	100,0%
Total public external debt/GDP	29.0%		29.3%		31.8%		33,3%		32,7%		34,2%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Aug 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
		(in millions of U.S. dollars)					
Multilateral organizations.....	7.735,5	179,0	413,2	459,4	526,6	567,6	5.542,6
Foreign governments.....	177,0	5,4	13,7	13,7	13,7	13,6	112,9
Bonds.....	7.112,7	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.521,1
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total.....	15.468,6	305,7	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.346,7

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of Aug 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.426,0	59,9%	9.269,9	59,9%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.155,7	15,3%	2.063,8	13,3%
More than 3%-6% ...	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.826,8	34,3%	5.195,7	33,6%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,3%	2.010,4	13,0%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.646,1	40,1%	6.198,8	40,1%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	14.072,1	100,0%	15.468,6	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of Aug 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.828,9	13,0%	2.175,7	14,1%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.073,1	14,7%	2.519,1	16,3%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.170,1	72,3%	10.773,8	69,6%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	14.072,1	100%	15.468,6	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Aug 31, 2023	% of Total	As of Aug 31, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	13.938,2	99,0%	14.749,4	95,4%
Japanese Yen	110,8	0,8%	130,5	0,8%
Euro	9,1	0,1%	8,8	0,1%
Canadian Dollar	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,8	0,1%	12,8	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	0,0	0,0%	566,9	3,7%
Total	14.072,1	100%	15.468,6	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Aug 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.433,1	-	130,9	-	7,1	230,2	1.065,0
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	162,0	-	12,2	19,8	19,8	19,8	92,7
Subtotal	1.595,1	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1.157,7
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	742,2	60,2	125,8	183,4	68,4	47,9	256,4
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	742,2	60,2	125,8	183,4	68,4	47,9	256,4
Total	\$2.337,3	\$60,2	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1.414,1

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 511,15 million as of Aug 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

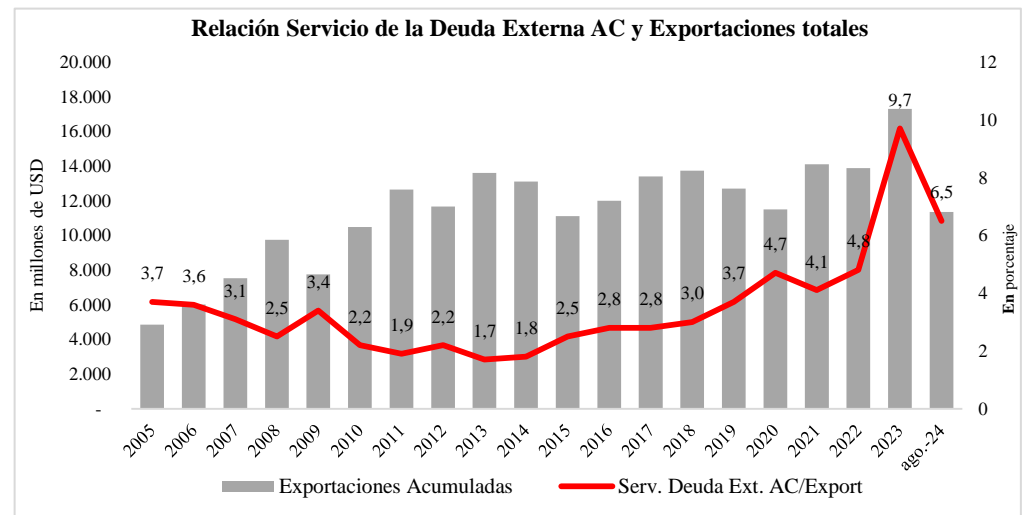
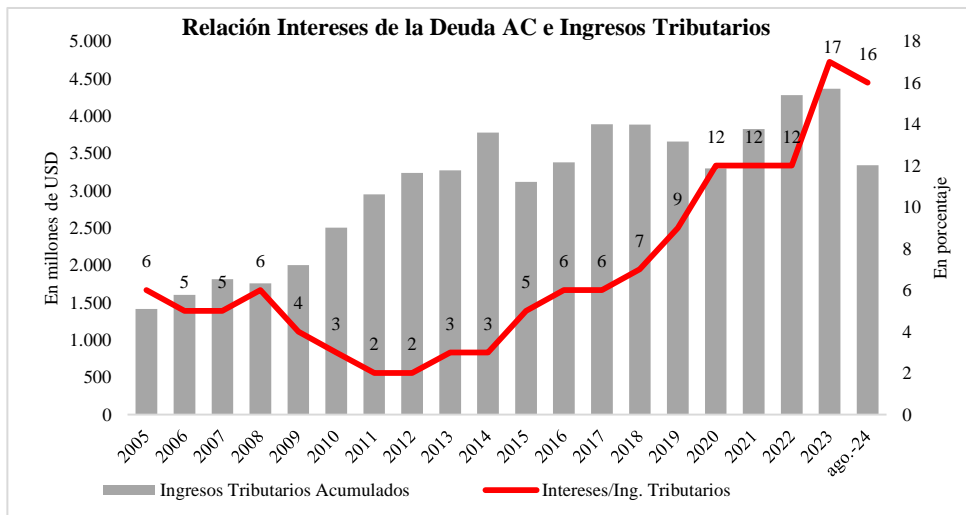
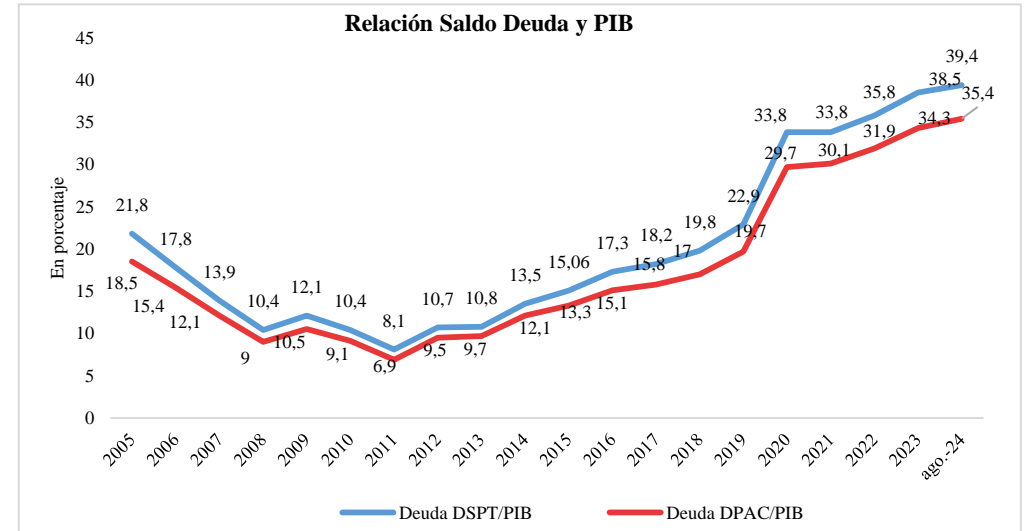
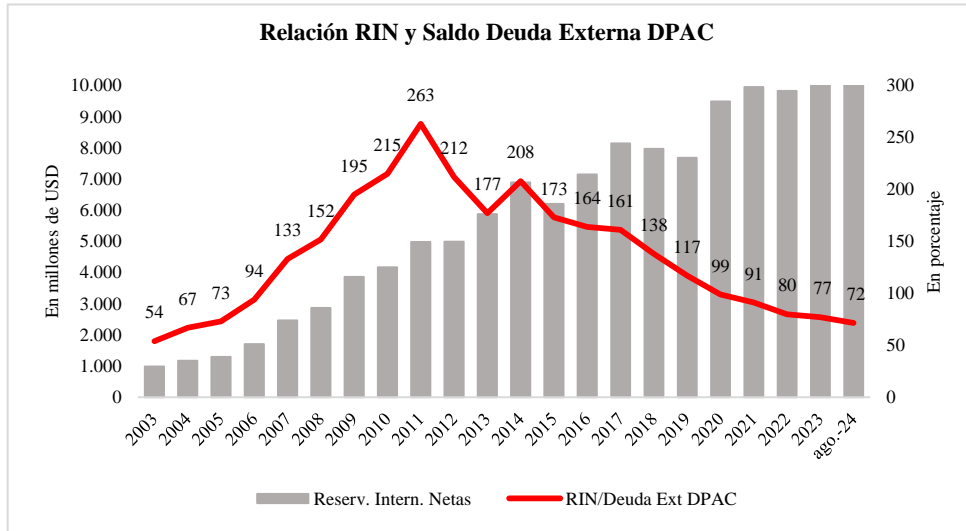
Maturity (years)	As of December 31,							As of Aug 31 ⁽¹⁾ ,		
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2024	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	17,6	7,68%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	10.0	7,45%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	16,3	7,60%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$160,0	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(18) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(19) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Reporte Mensual de la Deuda Pública – Septiembre 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.³³

XLI- Perspectiva general de la Deuda Pública³⁴³⁵

La Figura 1 muestra la relación entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual ha crecido de forma continua desde 2011. Este incremento responde al impulso de la inversión pública promovido por el gobierno, en gran parte financiado mediante recursos provenientes del crédito público (FF20), y que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente, el crecimiento de la deuda fue moderado hasta 2019; sin embargo, debido a la situación económica internacional que se presentó en 2020, la deuda del país aumentó en una proporción mayor al promedio de los años anteriores, impulsada por los esfuerzos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la sostenibilidad de la deuda, un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado

por Eyraud y Bardella en 2016 concluye que el equilibrio estructural de las finanzas públicas paraguayas podría mantenerse con un nivel de deuda entre el 30% y el 45% del PIB.

Por su parte, el análisis de sostenibilidad fiscal de la Corporación Andina de Fomento (CAF)³⁶, que considera distintos enfoques metodológicos, sugiere en general que el umbral de deuda para las economías emergentes puede situarse entre el 25% y el 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas institucionales de cada país. No obstante, teniendo en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral de deuda pública para Paraguay podría ubicarse entre el 50% y el 60% del PIB.

No obstante, existe el compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, haciendo que sea poco probable llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en concordancia con el avance del plan de convergencia del déficit fiscal hacia el tope del 1,5% del PIB, estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal³⁷.

Por lo tanto, el nivel de deuda en relación con el PIB, que alcanzó un 40,0% en septiembre de 2024, se encuentra dentro de los límites manejables para las finanzas públicas del país. Además, se sitúa entre los niveles de deuda más bajos en comparación con otros países de la región y con el promedio de deuda pública de países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, como se muestra en la figura 2.

³³ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

³⁴ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

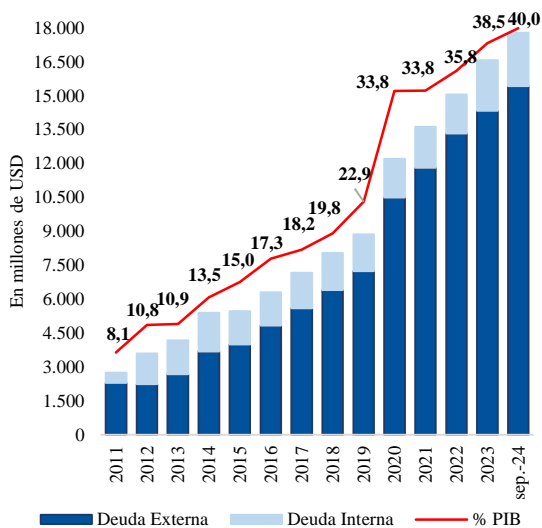
³⁵ El dato correspondiente al Producto Interno Bruto proviene del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y puede estar sujetos a modificaciones

a medida que se realizan revisiones y actualizaciones de la información.

³⁶ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

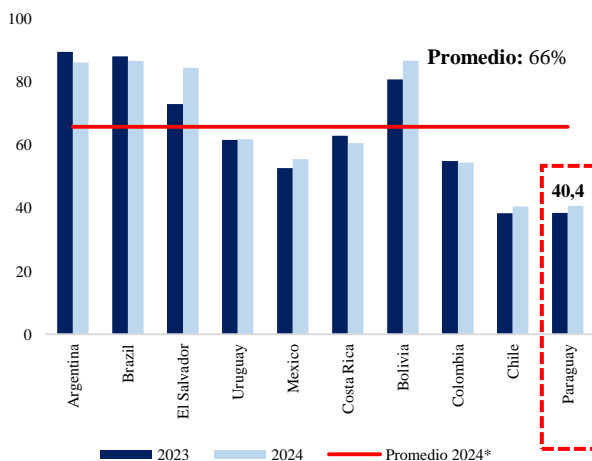
³⁷ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento (%PIB) de países de Latinoamérica, 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

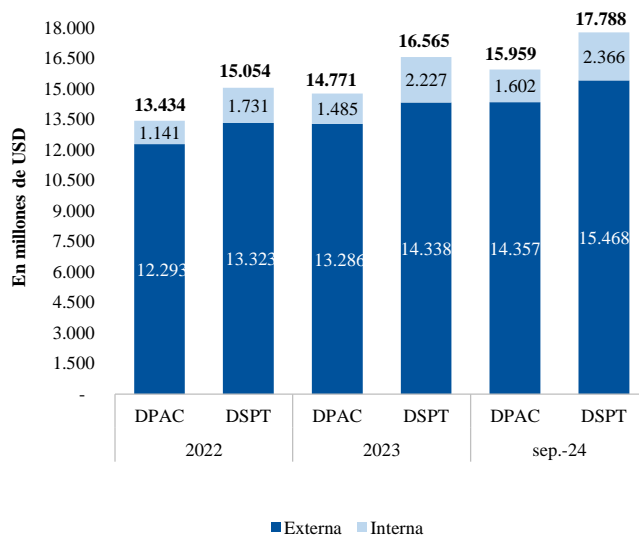
Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a septiembre 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A septiembre de 2024, el saldo la deuda pública del Sector Público Total alcanzó los USD 17.788,02 millones (figura 3). En cuanto a su clasificación según el órgano pagador, el saldo de la deuda pública de la

Administración Central fue de USD 15.958,88 millones, lo que representa el 89,7% de la deuda pública total y el 35,9% del PIB. Por otro lado, la deuda pública con garantía soberana ascendió a USD 1.829,14 millones, equivalente al 10,3% de la deuda pública total y al 4,1% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, al analizar la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, se observa que, a septiembre de 2024, el saldo de la deuda externa ascendió a USD 15.422,28 millones, lo que representa el 86,7% de la deuda pública total y el 34,7% del PIB. En contraste, la deuda interna se situó en USD 2.365,73 millones, equivalente al 13,3% de la deuda pública total y al 5,3% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

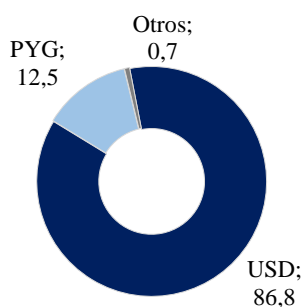
gg. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (AC), un 86,8%, está denominada en dólares estadounidenses. Esto se debe a que, desde 2013, se han realizado emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha moneda. A septiembre de 2024, los bonos soberanos

alcanzan un total de USD 7.105,6 millones, lo cual representa el 44,5% de la deuda pública de la Administración Central. Por otro lado, gracias a las emisiones de títulos efectuadas en el mercado doméstico, un 12,5% de la deuda pública se encuentra denominada en moneda local (figura 4).

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Asimismo en febrero del año 2024 se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzó un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Logrando que aumente la porción de la deuda denominada en moneda local, lo cual disminuye el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según moneda

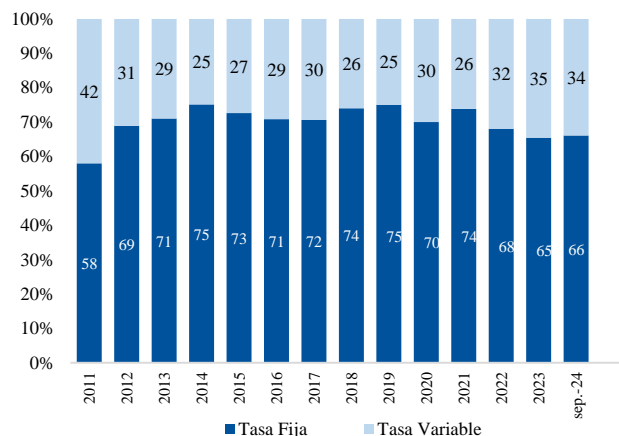


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

hh. Tasas

En cuanto a las tasas de interés, el 66% de la deuda pública (AC), equivalente a USD 10.543,2 millones, fue contraído a tasas fijas, mientras que el 34%, o USD 5.415,6 millones, corresponde a tasas variables.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ii. Acreedores

En lo que respecta a los principales acreedores, los por los tenedores de bonos soberanos representan el 45% de la deuda pública, seguidos por los organismos multilaterales, quienes poseen el 42%. Por otra parte, en la deuda interna destacan los bonos internos, que constituyen el 6% de la deuda total (tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (USD millones y % del total).

Tipo de Acreedor	2023	%	sept-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.105,6	45%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.672,4	42%
Bonos Internos	811,3	5%	936,7	6%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	605,5	4%
Bono BCP	539,6	4%	503,6	3%
Bilaterales	144,7	1%	135,1	1%
Totales	14.771,0	100%	15.958,9	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

jj. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos de deuda, los bonos tienen la mayor preponderancia, representando el 53,5% del total de la deuda, impulsado por las recientes emisiones en el mercado internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos de organismos financieros internacionales, que

constituyen el 42,7% del total y que experimentaron un crecimiento en 2022, dado que el gobierno optó por estos instrumentos al considerar que ofrecían condiciones financieras más favorables en comparación con los mercados internacionales. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas establecida en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “Llave en mano” con un 3,8%.

Como línea de acción futura, se busca promover e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la modalidad "Llave en mano" para aprovechar los beneficios que estas herramientas aportan. A través de estas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos de infraestructura promoviendo la participación del sector privado en las políticas de inversión pública. Esto permitirá desarrollar obras viales, aeroportuarias, energéticas y más, con mejores niveles de servicio, atracción de inversión privada, adecuada asignación y distribución de riesgos y una mayor eficiencia en la inversión pública. Estos efectos multiplicadores se traducen, finalmente, en beneficios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

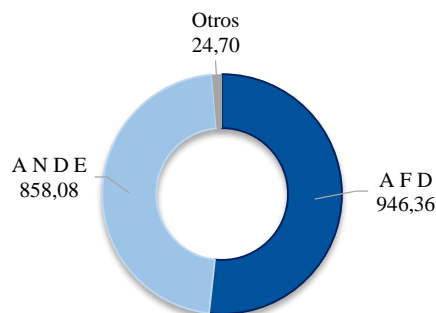
Instrumentos	2023	Sep-2024
Bonos	51,5%	53,5%
Préstamos	44,5%	42,7%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XLII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

En la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada, según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se destacan y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con USD 858,08 millones, y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con un total de USD 946,36 millones.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XLIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para financiar diversos programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían según cada acreedor. El desembolso de estos préstamos se realiza en función del avance alcanzado por los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

A septiembre de 2024, los desembolsos acumulados totalizan USD 2.021,43 millones. En particular, los desembolsos de la Administración Central sumaron USD 1.686,71 millones, de los cuales el 59,3% corresponde a bonos externos, el 11,1% a bonos internos, el 27,7% a financiamiento de organismos multilaterales y bilaterales, y el 1,9% a la Ley N° 5074/2013. Por otro lado, la Administración Descentralizada registró desembolsos acumulados por un total de USD 334,72 millones en 2024.

La tabla 3 presenta los montos de préstamos por cada organismo público ejecutor, junto con el porcentaje de desembolsos realizados desde su aprobación hasta septiembre de 2024.

Tabla 3: Monto total y Monto desembolsado de préstamos externos, en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.604	1.701	47%
MSPBS	160	77	48%
MAG	143	78	55%
MITIC	130	32	25%
SENASA	60	51	85%
MEF	55	14	26%
MUVH	30	24	78%
MEC	20	17	87%
IPTA	20	4	20%
MIC	10	7	72%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.296	691	53%
INE	43	32	75%
SENACSA	15	7	46%
TOTAL	5.635,37	2.735,19	49%

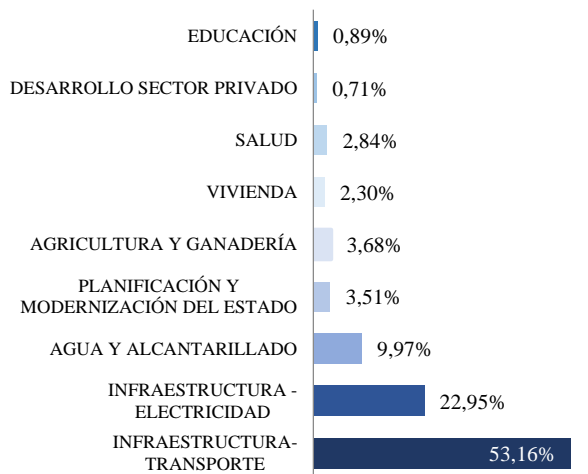
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos de la tabla indican que las instituciones públicas disponen de un total de USD 5.635,37 millones en montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos. De este total, los organismos acreedores han desembolsado USD 2.735,19 millones, lo que representa un 49%.

En particular, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de sus programas y proyectos. Sin embargo, el porcentaje de desembolsos efectivamente realizados sobre estos préstamos es del 47%.

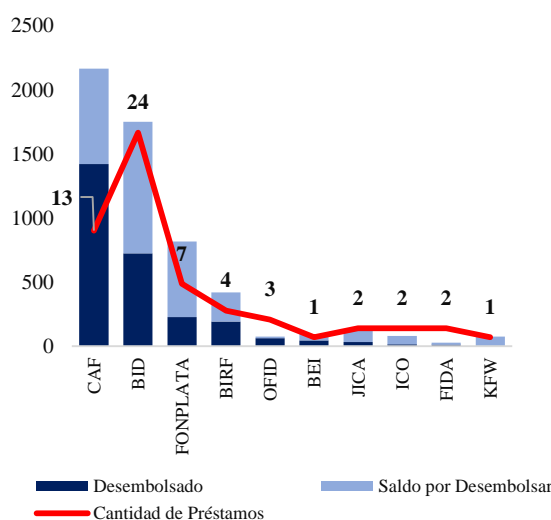
Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar (USD millones).



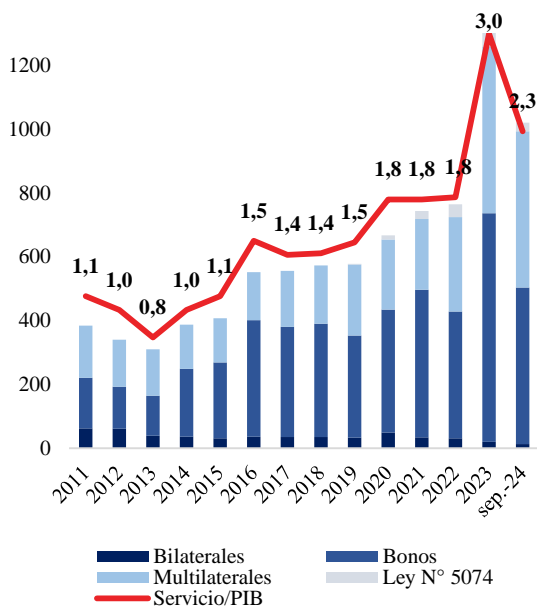
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 revela que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, estas entidades destacan por tener el mayor monto pendiente de desembolso, así como el mayor número de préstamos en fase de ejecución.

Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.021,09 millones y alcanzó el 2,3% del PIB a septiembre de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 341,1 millones y alcanzó el 0,8% del PIB a agosto de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a septiembre del 2024, estos ascienden a USD 653,2 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 85,4 millones. El pago de los intereses ha ido en aumento debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

XLIV- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026.

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En el mes de septiembre de 2024 se llevó a cabo la tercera emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se ha realizado la reapertura de Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor de Gs. 222.000, equivalente a USD 30.14 millones.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.400.581 millones equivalente a USD 190,14 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a septiembre 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	162.000
PYTNA04F8027	7,45%	188.500
PYTNA05F8034	7,60%	235.000
TOTAL		1.400.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

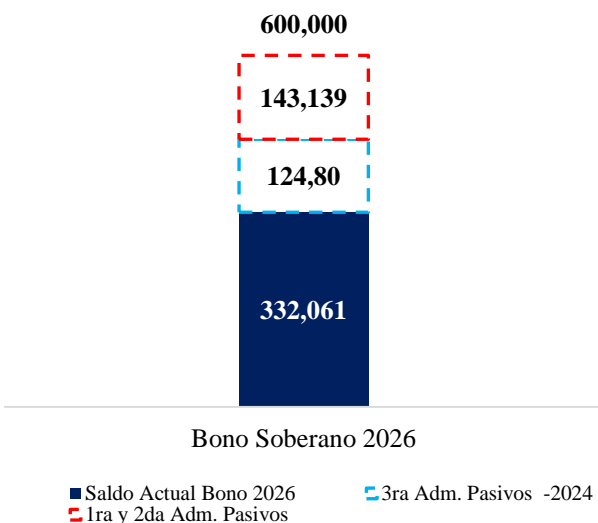
⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Sep 30,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.452,2	52,6	7.873,2	51,1
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.297,4	51,5	7.697,5	49,9
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.223,7	22,8	3.581,4	23,2
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.111,9	7,9	1.133,3	7,3
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.310,1	16,3	2.309,0	15,0
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	340,7	2,4	364,9	2,4
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,4	0,2	22,9	0,1
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,4	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	170,4	1,2	174,1	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	116,2	0,8	111,6	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	154,8	1,1	175,7	1,1
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	108,1	0,8	129,2	0,8
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	4,8	0,0	4,0	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,9	0,3	42,4	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,2	7.105,6	46,1
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,2	7.105,6	46,1
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,2	7.105,6	46,1
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,1	443,5	2,9
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,9
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	14.159,0	100,0	15.422,3	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of Sep 30,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	13.187,5	93,0%	14.403,1	93,4%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	156,9	1,1%	150,8	1,0%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	814,5	5,9%	868,5	5,6%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	14.159,0	100,0%	15.422,3	100,0%
Total public external debt/GDP	29.0%		29.3%		31.8%		33,3%		32,9%		34,7%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Sep 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations.....	7.697,5	77,5	413,2	459,4	526,6	567,6	5.643,6
Foreign governments.....	175,7	0,9	13,7	13,7	13,7	13,6	120,0
Bonds.....	7.105,6	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.507,8
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total.....	15.422,3	197,7	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.451,4

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of Sep 30,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.419,1	59,5%	9.233,3	59,9%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.150,0	15,2%	2.041,2	13,2%
More than 3%-6% ...	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.825,6	34,1%	5.194,1	33,7%
More than 6%-9% ...	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,2%	1.998,0	13,0%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.739,9	40,5%	6.188,9	40,1%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	14.159,0	100,0%	15.422,3	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of Sep 30,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.829,9	12,9%	2.155,3	14,0%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.058,0	14,5%	2.503,3	16,2%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.271,0	72,5%	10.763,7	69,8%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	14.159,0	100%	15.422,3	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Sep 30, 2023	% of Total	As of Sep 30, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	14.028,1	99,1%	14.716,5	95,4%
Japanese Yen.....	108,2	0,8%	129,3	0,8%
Euro.....	8,9	0,1%	8,9	0,1%
Canadian Dollar.....	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,6	0,1%	12,9	0,1%
British Pound.....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	0,0	0,0%	554,6	3,6%
Paraguay Guaraní.....				
Total.....	14.159,0	100%	15.422,3	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Sep 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government	1,440,3	-	130,9	-	7,1	230,2	1,072,2
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	162,0	-	12,2	19,8	19,8	19,8	92,7
	1,602,3	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1,164,9
Subtotal							
AFD	763,4	32,7	125,8	183,4	68,4	47,9	305,1
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	763,4	32,7	125,8	183,4	68,4	47,9	305,1
Total	\$2.365,7	\$32,7	\$268,9	\$203,2	\$95,3	\$297,9	\$1.470,0

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 503,57 million as of Sep 30, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of Sep 30 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2024	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	26,0	7,48%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	16.1	7,50%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	31,9	7,65%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$8.2		\$190,1	

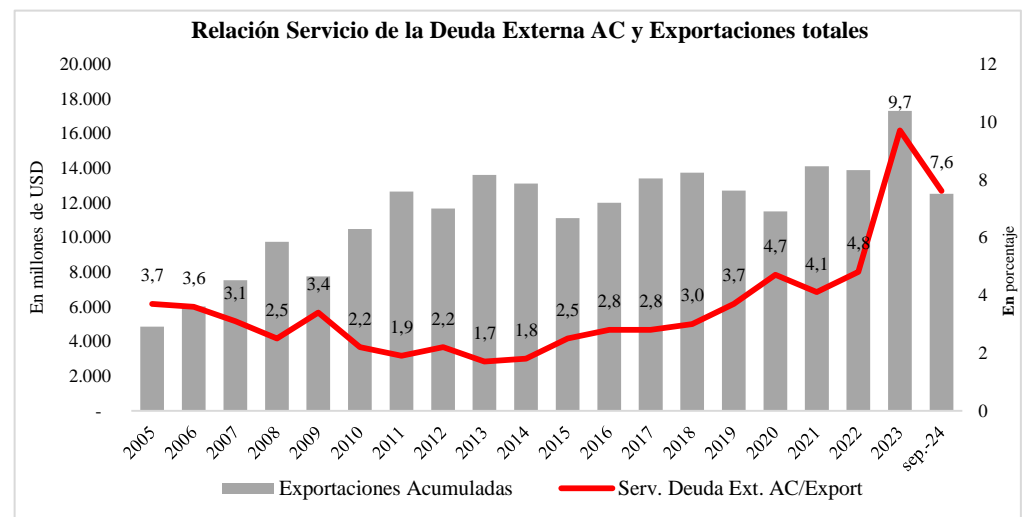
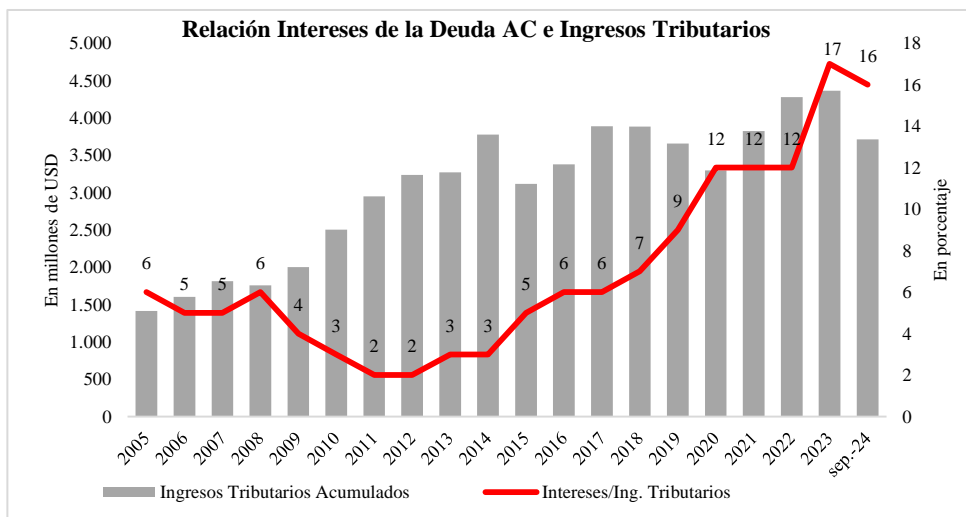
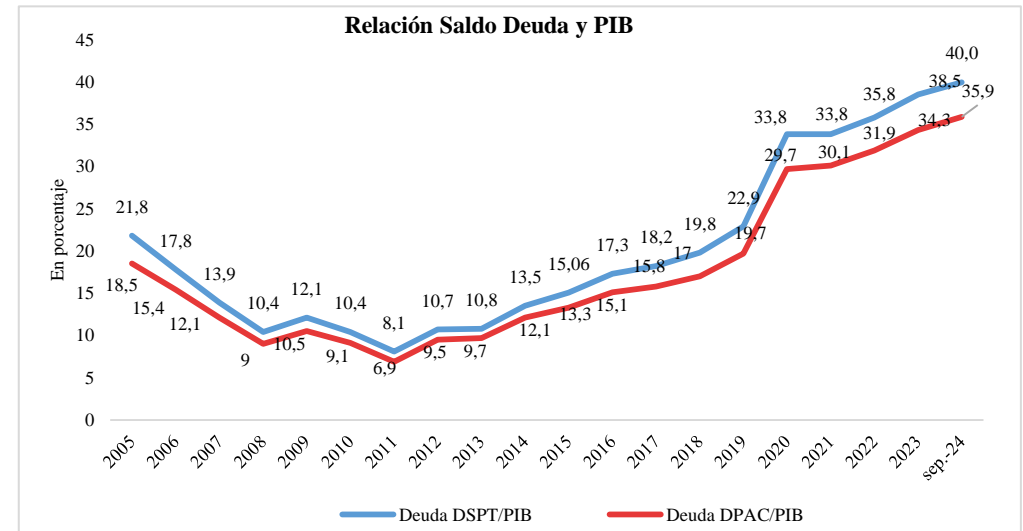
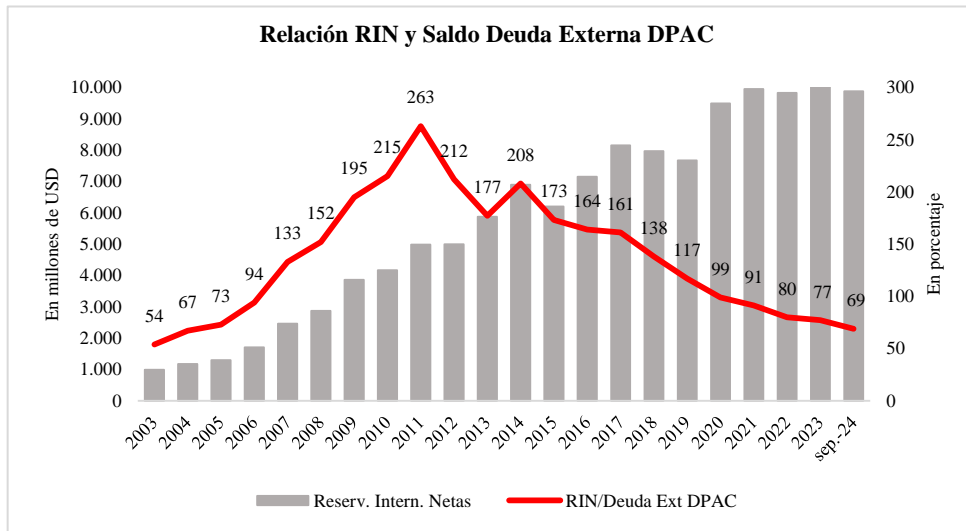
Source: Ministry of Economy and Finance.

(20) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(21) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366

(22)

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Octubre 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.³⁸

XLV- Perspectiva general de la Deuda Pública³⁹⁴⁰

La Figura 1 muestra la relación entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual ha crecido de forma continua desde 2011. Este incremento responde al impulso de la inversión pública promovido por el gobierno, en gran parte financiado mediante recursos provenientes del crédito público (FF20), y que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente, el crecimiento de la deuda fue moderado hasta 2019; sin embargo, debido a la situación económica internacional que se presentó en 2020, la deuda del país aumentó en una proporción mayor al promedio de los años anteriores, impulsada por los esfuerzos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la sostenibilidad de la deuda, un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado

por Eyraud y Bardella en 2016 concluye que el equilibrio estructural de las finanzas públicas paraguayas podría mantenerse con un nivel de deuda entre el 30% y el 45% del PIB.

Por su parte, el análisis de sostenibilidad fiscal de la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁴¹, que considera distintos enfoques metodológicos, sugiere en general que el umbral de deuda para las economías emergentes puede situarse entre el 25% y el 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas institucionales de cada país. No obstante, teniendo en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral de deuda pública para Paraguay podría ubicarse entre el 50% y el 60% del PIB.

No obstante, existe el compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, haciendo que sea poco probable llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en concordancia con el avance del plan de convergencia del déficit fiscal hacia el tope del 1,5% del PIB, estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal⁴².

Por lo tanto, el nivel de deuda en relación con el PIB, que alcanzó un 40,4% en octubre de 2024, se encuentra dentro de los límites manejables para las finanzas públicas del país. Además, se sitúa entre los niveles de deuda más bajos en comparación con otros países de la región y con el promedio de deuda pública de países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, como se muestra en la figura 2.

³⁸ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

³⁹ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

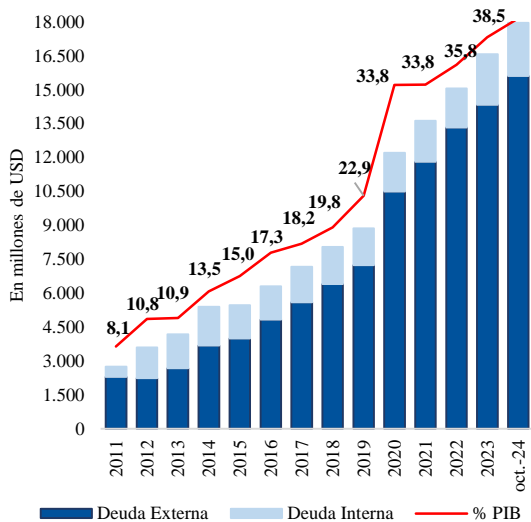
⁴⁰ El dato correspondiente al Producto Interno Bruto proviene del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y puede estar sujetos a modificaciones

a medida que se realizan revisiones y actualizaciones de la información.

⁴¹ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

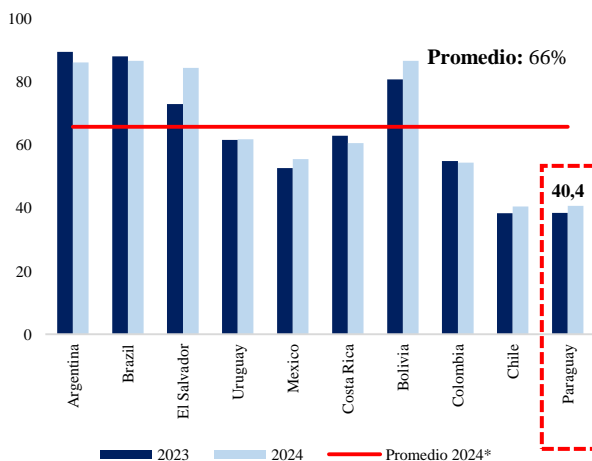
⁴² Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento (%PIB) de países de Latinoamérica, 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

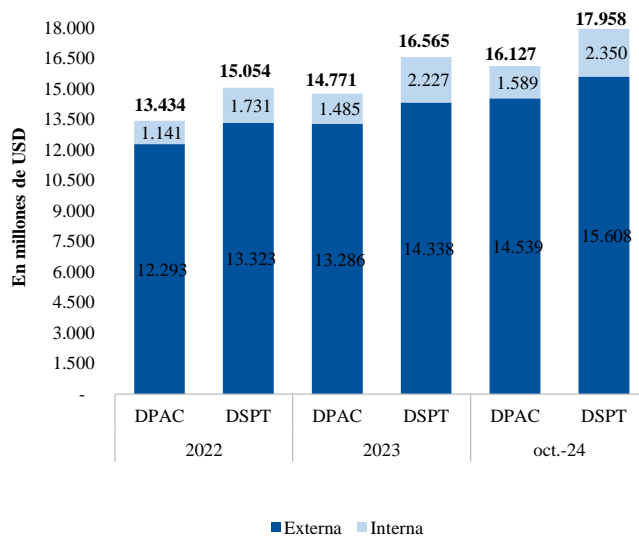
Fuente: WEO a abril 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones a octubre 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A octubre de 2024, el saldo la deuda pública del Sector Público Total alcanzó los USD 17.958 millones (figura 3). En cuanto a su clasificación según el órgano pagador, el saldo de la deuda pública de la

Administración Central fue de USD 16.127 millones, lo que representa el 89,8% de la deuda pública total y el 36,2% del PIB. Por otro lado, la deuda pública con garantía soberana ascendió a USD 1.831 millones, equivalente al 10,2% de la deuda pública total y al 4,2% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, al analizar la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, se observa que, a octubre de 2024, el saldo de la deuda externa ascendió a USD 15.608 millones, lo que representa el 86,9% de la deuda pública total y el 35,1% del PIB. En contraste, la deuda interna se situó en USD 2.350 millones, equivalente al 13,1% de la deuda pública total y al 5,3% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

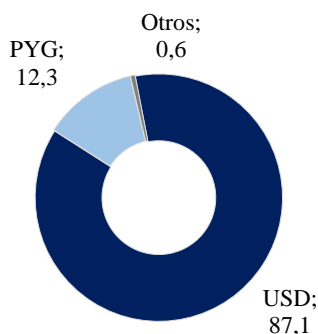
kk. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (AC), un 87,1%, está denominada en dólares estadounidenses. Esto se debe a que, desde 2013, se han realizado emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha moneda. A septiembre de 2024, los bonos soberanos

alcanzan un total de USD 7.101,2 millones, lo cual representa el 44,0% de la deuda pública de la Administración Central. Por otro lado, gracias a las emisiones de títulos efectuadas en el mercado doméstico, un 12,3% de la deuda pública se encuentra denominada en moneda local (figura 4).

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Asimismo en febrero del año 2024 se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzó un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Logrando que aumente la porción de la deuda denominada en moneda local, lo cual disminuye el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según moneda

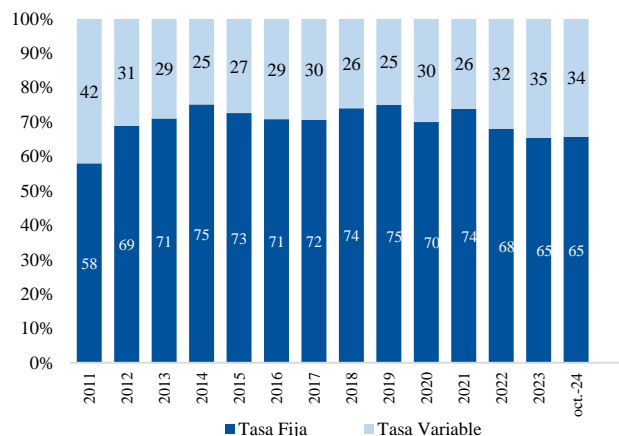


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

II. Tasas

En cuanto a las tasas de interés, el 65% de la deuda pública (AC), equivalente a USD 10.511,5 millones, fue contraído a tasas fijas, mientras que el 35%, o USD 5.616,0 millones, corresponde a tasas variables.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

mm. Acreedores

En lo que respecta a los principales acreedores, los tenedores de bonos soberanos representan el 44% de la deuda pública, seguido por los organismos multilaterales, quienes poseen el 43%. Por otra parte, en la deuda interna destacan los bonos internos, que constituyen el 6% de la deuda total (tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (USD millones y % del total).

Tipo de Acreedor	2023	%	oct-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.101,2	44%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.866,2	43%
Bonos Internos	811,3	5%	927,8	6%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	605,5	3%
Bono BCP	539,6	4%	498,8	3%
Bilaterales	144,7	1%	127,9	1%
Totales	14.771,0	100%	16.127,4	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

nn. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos de deuda, los bonos tienen la mayor preponderancia, representando el 52,8% del total de la deuda, impulsado por las recientes emisiones en el mercado internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos de organismos financieros internacionales, que

constituyen el 43,4% del total y que experimentaron un crecimiento en 2022, dado que el gobierno optó por estos instrumentos al considerar que ofrecían condiciones financieras más favorables en comparación con los mercados internacionales. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas establecida en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “Llave en mano” con un 3,8%.

Como línea de acción futura, se busca promover e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la modalidad "Llave en mano" para aprovechar los beneficios que estas herramientas aportan. A través de estas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos de infraestructura promoviendo la participación del sector privado en las políticas de inversión pública. Esto permitirá desarrollar obras viales, aeroportuarias, energéticas y más, con mejores niveles de servicio, atracción de inversión privada, adecuada asignación y distribución de riesgos y una mayor eficiencia en la inversión pública. Estos efectos multiplicadores se traducen, finalmente, en beneficios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

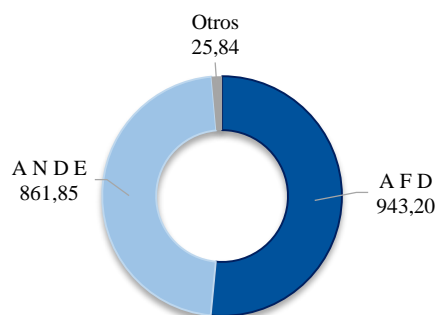
Instrumentos	2023	oct-2024
Bonos	51,5%	52,8%
Préstamos	44,5%	43,4%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XLVI- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

En la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada, según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se destacan y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con USD 861,85 millones, y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con un total de USD 943,20 millones.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

XLVII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para financiar diversos programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían según cada acreedor. El desembolso de estos préstamos se realiza en función del avance alcanzado por los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

A octubre de 2024, los desembolsos acumulados totalizan USD 2.286,3 millones. En particular, los desembolsos de la Administración Central sumaron USD 1.901,83 millones, de los cuales el 52,58% corresponde a bonos externos, el 9,85% a bonos internos, el 35,87% a financiamiento de organismos multilaterales y bilaterales, y el 1,7% a la Ley N° 5074/2013. Por otro lado, la Administración Descentralizada registró desembolsos acumulados por un total de USD 384,47 millones en 2024.

La tabla 3 presenta los montos de préstamos por cada organismo público ejecutor, junto con el porcentaje de desembolsos realizados desde su aprobación hasta octubre de 2024.

Tabla 3: Monto total y Monto desembolsado de préstamos externos, en USD millones por organismo ejecutor.

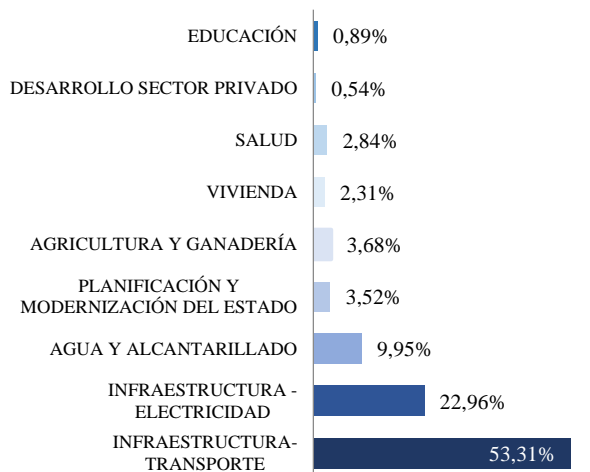
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.599	1.701	47%
MSPBS	160	77	48%
MAG	142	79	55%
MITIC	130	32	25%
SENASA	60	51	85%
MEF	267	227	84%
MUVH	30	24	78%
MEC	20	17	87%
IPTA	20	4	20%
MIC	10	7	72%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.291	700	54%
INE	43	32	75%
SENACSA	15	8	53%
TOTAL	5.837	2.959	50%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos de la tabla indican que las instituciones públicas disponen de un total de USD 5.837 millones en montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos. De este total, los organismos acreedores han desembolsado USD 2.959 millones, lo que representa un 50%.

En particular, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de sus programas y proyectos. Sin embargo, el porcentaje de desembolsos efectivamente realizados sobre estos préstamos es del 47%.

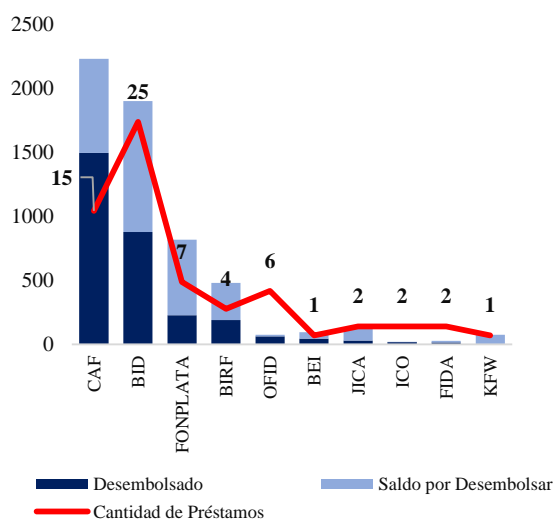
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar (USD millones).



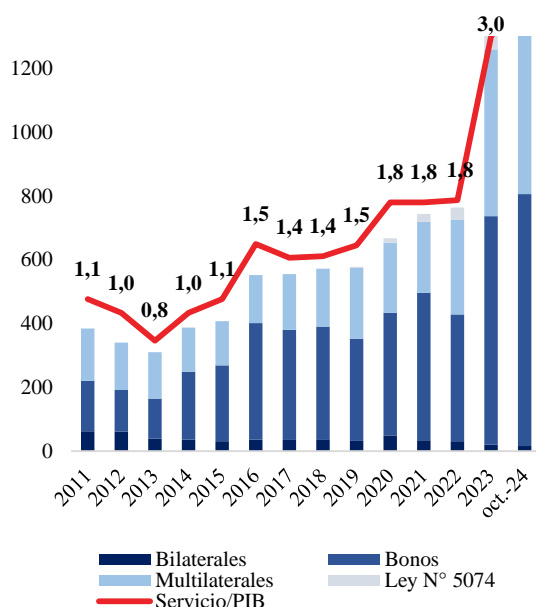
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 revela que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, estas entidades destacan por tener el mayor monto pendiente de desembolso, así como el mayor número de préstamos en fase de ejecución.

Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.109,35 millones y alcanzó el 2,49% del PIB a octubre de 2024. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 391,71 millones y alcanzó el 0,88% del PIB a octubre de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a octubre del 2024, estos ascienden a USD 719,23 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 96,86 millones.

XLVIII- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,16 millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD

500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En el mes de septiembre de 2024 se llevó a cabo la tercera emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se ha realizado la reapertura de Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor de Gs. 222.000, equivalente a USD 30.14 millones.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.400.581 millones equivalente a USD 190,14 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a octubre 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	162.000
PYTNA04F8027	7,45%	188.500
PYTNA05F8034	7,60%	235.000
TOTAL		1.400.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

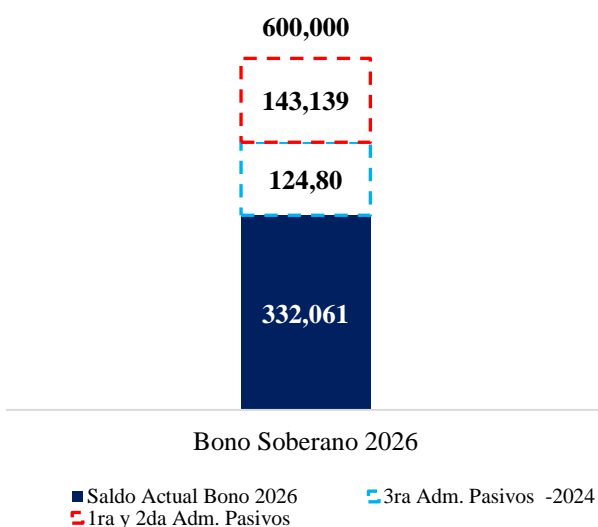
⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Oct 31,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.515,5	52,8	8.063,8	51,7
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.367,3	51,8	7.897,7	50,6
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.277,1	23,0	3.718,6	23,8
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.106,9	7,8	1.126,3	7,2
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.335,0	16,4	2.381,4	15,3
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	340,7	2,4	364,9	2,3
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,5	0,2	24,1	0,2
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,4	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	167,7	1,2	171,2	1,1
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	115,5	0,8	111,0	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	148,1	1,0	166,2	1,1
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	101,6	0,7	119,8	0,8
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	4,8	0,0	3,9	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,7	0,3	42,4	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,0	7.101,2	45,5
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,0	7.101,2	45,5
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	44,0	7.101,2	45,5
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,1	443,5	2,8
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,2	443,5	2,8
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	14.222,3	100,0	15.608,5	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of Oct 31,					
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	13.257,9	93,2%	14.586,5	93,5%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	156,1	1,1%	149,7	1,0%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	808,3	5,7%	872,2	5,6%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	14.222,3	100,0%	15.608,5	100,0%
Total public external debt/GDP	29.0%		29.3%		31.8%		33,3%		33,1%		35,1%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Oct 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
		(in millions of U.S. dollars)					
Multilateral organizations.....	7.897,7	50,5	413,2	459,4	526,6	567,6	5.880,7
Foreign governments.....	166,2	0	13,7	13,7	13,7	13,6	111,5
Bonds.....	7.101,2	96,8	256,7	390,7	575,5	278,1	5.503,4
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	24,5	56,5	64,1	64,1	64,1	170,0
Total.....	15.608,5	171,8	740,1	927,9	1.179,9	923,2	11.665,6

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of Oct 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.404,8	59,1%	9.211,0	59,0%
0-3%	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.139,3	15,0%	2.027,8	13,0%
More than 3%-6% ...	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.822,1	33,9%	5.190,4	33,3%
More than 6%-9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.443,5	10,1%	1.992,7	12,8%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.817,4	40,9%	6.397,5	41,0%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	14.222,3	100,0%	15.608,5	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of Oct 31,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.844,1	13,0%	2.150,9	13,8%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.057,9	14,5%	2.502,1	16,0%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.320,3	72,6%	10.955,5	70,2%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	14.222,3	100%	15.608,5	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Oct 31, 2023	% of Total	As of Oct 31, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	14.097,9	99,1%	14.916,3	95,6%
Japanese Yen.....	101,6	0,7%	119,9	0,8%
Euro.....	8,9	0,1%	10,2	0,1%
Canadian Dollar.....	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,6	0,1%	12,7	0,1%
British Pound.....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona.....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone.....	0,0	0,0%	549,3	3,5%
Paraguay Guaraní.....				
Total.....	14.222,3	100%	15.608,5	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Oct 31, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.426,6	-	130,9	-	7,1	230,2	1.058,5
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	162,0	-	12,2	19,8	19,8	19,8	92,7
	1.588,6	-	143,0	19,8	26,9	250,0	1.151,2
Subtotal							
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	761,2	0,8	125,8	183,4	68,4	47,9	334,8
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
	761,2	0,8	125,8	183,4	68,4	47,9	334,8
Subtotal	<u>761,2</u>	<u>0,8</u>	<u>125,8</u>	<u>183,4</u>	<u>68,4</u>	<u>47,9</u>	<u>334,8</u>
Total.....	<u>\$2.349,8</u>	<u>\$0,8</u>	<u>\$268,9</u>	<u>\$203,2</u>	<u>\$95,3</u>	<u>\$297,9</u>	<u>\$1.486,0</u>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 498,77 million as of Oct 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

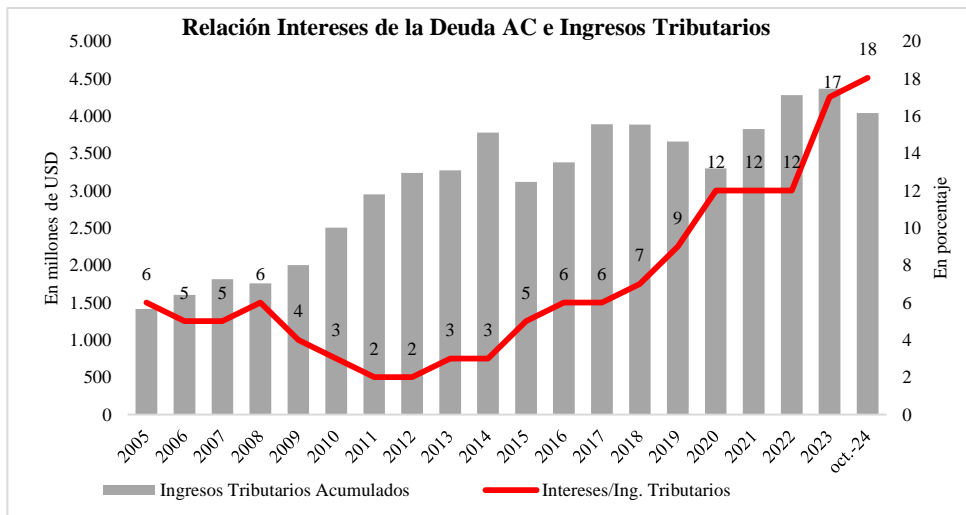
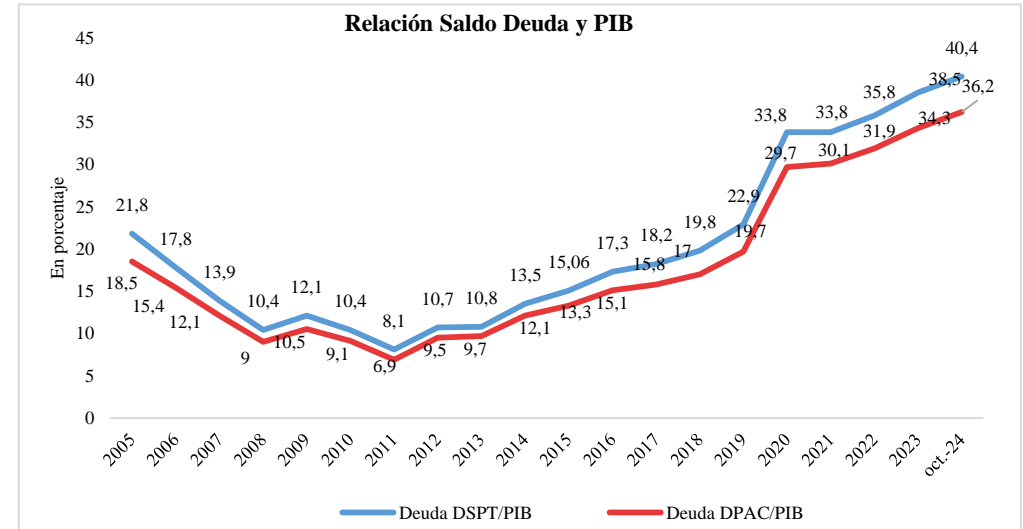
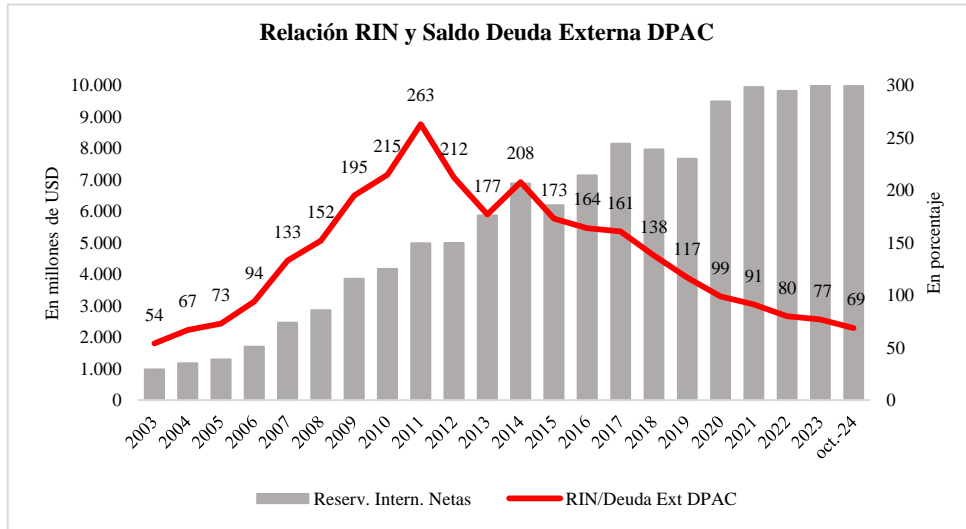
Maturity (years)	As of December 31,						As of Oct 31 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest			
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2024	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	26,0	7,48%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	16.1	7,50%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	31,9	7,65%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344,4		\$190,1	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(23) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(24) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Reporte Mensual de la Deuda Pública – Noviembre 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.⁴³

I- Perspectiva general de la Deuda Pública⁴⁴

La Figura 1 muestra la relación entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual ha crecido de forma continua desde 2011. Este incremento responde al impulso de la inversión pública promovido por el gobierno, en gran parte financiado mediante recursos provenientes del crédito público (FF20), y que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente, el crecimiento de la deuda fue moderado hasta 2019; sin embargo, debido a la situación económica internacional que se presentó en 2020, la deuda del país aumentó en una proporción mayor al promedio de los años anteriores, impulsada por los esfuerzos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la sostenibilidad de la deuda, un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado por Eyraud y Bardella en 2016 concluye que el

equilibrio estructural de las finanzas públicas paraguayas podría mantenerse con un nivel de deuda entre el 30% y el 45% del PIB.

Por su parte, el análisis de sostenibilidad fiscal de la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁴⁶, que considera distintos enfoques metodológicos, sugiere en general que el umbral de deuda para las economías emergentes puede situarse entre el 25% y el 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas institucionales de cada país. No obstante, teniendo en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral de deuda pública para Paraguay podría ubicarse entre el 50% y el 60% del PIB.

No obstante, existe el compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, haciendo que sea poco probable llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en concordancia con el avance del plan de convergencia del déficit fiscal hacia el tope del 1,5% del PIB, estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal⁴⁷.

Por lo tanto, el nivel de deuda en relación con el PIB, que alcanzó un 40,5% en noviembre de 2024, se encuentra dentro de los límites manejables para las finanzas públicas del país. Además, se sitúa entre los niveles de deuda más bajos en comparación con otros países de la región y con el promedio de deuda pública de países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, como se muestra en la figura 2.

⁴³ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

⁴⁴ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

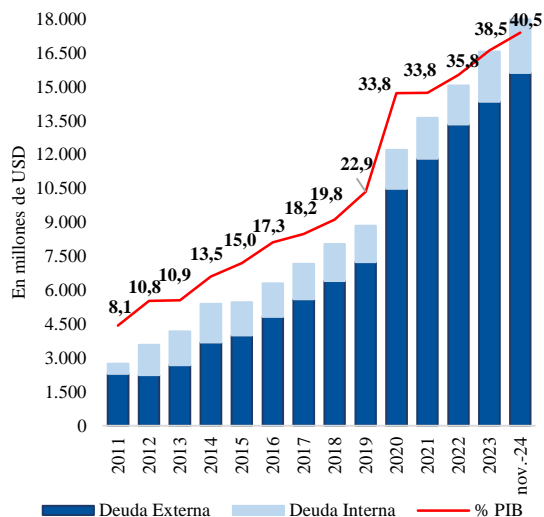
⁴⁵ El dato correspondiente al Producto Interno Bruto proviene del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y puede estar sujetos a modificaciones

a medida que se realizan revisiones y actualizaciones de la información.

⁴⁶ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

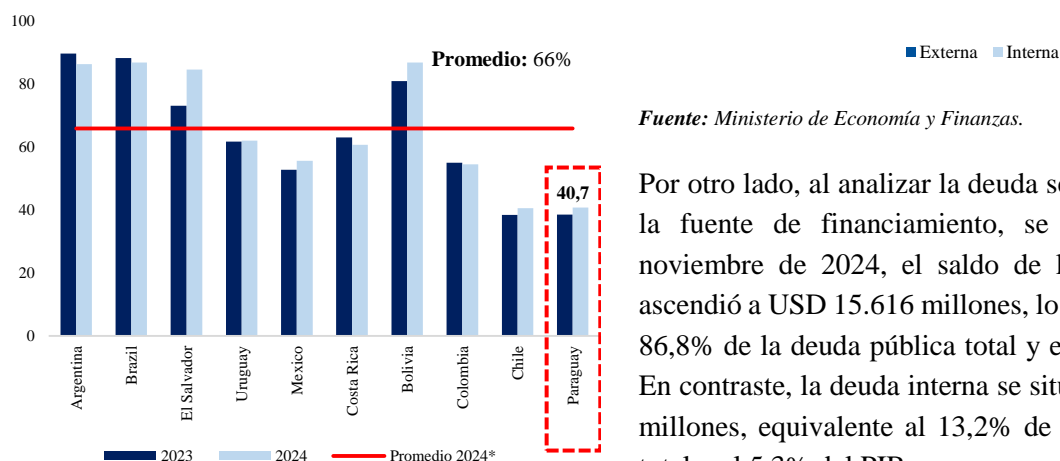
⁴⁷ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento (% PIB) de países de Latinoamérica, 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

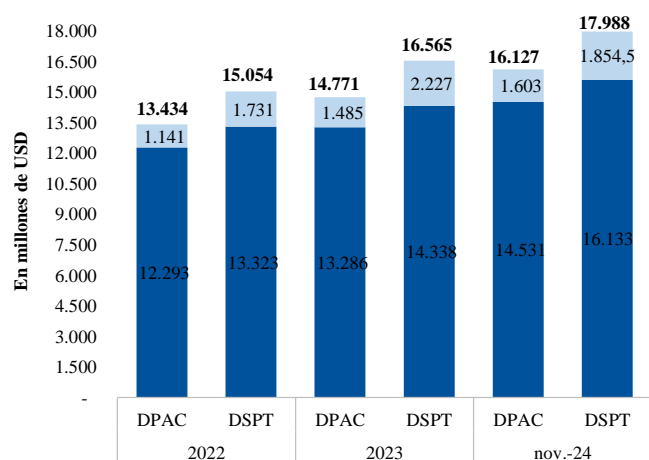
Fuente: WEO a octubre 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones al cierre 2024, con corte noviembre 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A noviembre de 2024, el saldo la deuda pública del Sector Público Total alcanzó los USD 17.988 millones (figura 3). En cuanto a su clasificación según

el órgano pagador, el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 16.133,6 millones, lo que representa el 89,7% de la deuda pública total y el 36,3% del PIB. Por otro lado, la deuda pública con garantía soberana ascendió a USD 1.854,5 millones, equivalente al 10,3% de la deuda pública total y al 4,2% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, al analizar la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, se observa que, a noviembre de 2024, el saldo de la deuda externa ascendió a USD 15.616 millones, lo que representa el 86,8% de la deuda pública total y el 35,2% del PIB. En contraste, la deuda interna se situó en USD 2.371 millones, equivalente al 13,2% de la deuda pública total y al 5,3% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

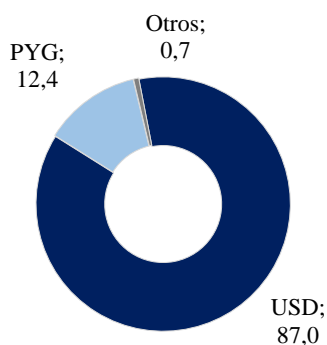
a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (AC), un 87,0%, está denominada en dólares estadounidenses. Esto se debe a que, desde 2013, se han realizado emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha

moneda. A noviembre de 2024, los bonos soberanos alcanzan un total de USD 7.105,7 millones, lo cual representa el 44,0% de la deuda pública de la Administración Central. Por otro lado, gracias a las emisiones de títulos efectuadas en el mercado doméstico, un 12,4% de la deuda pública se encuentra denominada en moneda local (figura 4).

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Asimismo en febrero del año 2024 se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzó un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Logrando que aumente la porción de la deuda denominada en moneda local, lo cual disminuye el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según moneda

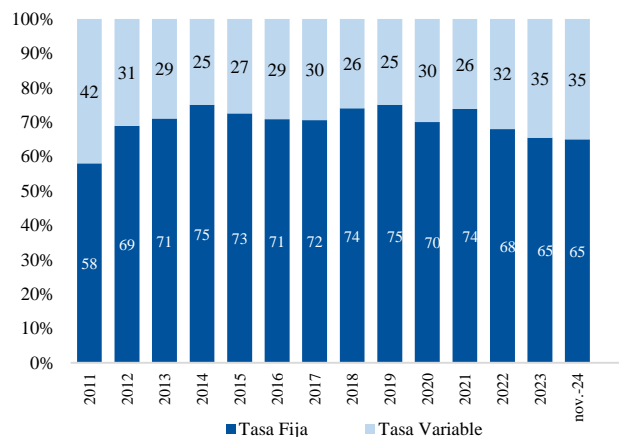


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Tasas

En cuanto a las tasas de interés, el 65% de la deuda pública (AC), equivalente a USD 10.507,4 millones, fue contraído a tasas fijas, mientras que el 35%, o USD 5.626,2 millones, corresponde a tasas variables.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

c. Acreedores

En lo que respecta a los principales acreedores, los tenedores de bonos soberanos representan el 44% de la deuda pública, seguido por los organismos multilaterales, quienes poseen el 43%. Por otra parte, en la deuda interna destacan los bonos internos, que constituyen el 6% de la deuda total (tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (USD millones y % del total).

Tipo de Acreedor	2023	%	nov-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.105,7	44%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.874,7	43%
Bonos Internos	811,3	5%	936,9	6%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	583,3	3%
Bono BCP	539,6	4%	503,6	3%
Bilaterales	144,7	1%	129,4	1%
Totales	14.771,0	100%	16.133,6	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

d. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos de deuda, los bonos tienen la mayor preponderancia, representando el 53% del total de la deuda, impulsado por las recientes emisiones en el mercado internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos de organismos financieros internacionales, que

constituyen el 44% del total y que experimentaron un crecimiento en 2022, dado que el gobierno optó por estos instrumentos al considerar que ofrecían condiciones financieras más favorables en comparación con los mercados internacionales. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas establecida en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “Llave en mano” con un 3%.

Como línea de acción futura, se busca promover e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la modalidad "Llave en mano" para aprovechar los beneficios que estas herramientas aportan. A través de estas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos de infraestructura promoviendo la participación del sector privado en las políticas de inversión pública. Esto permitirá desarrollar obras viales, aeroportuarias, energéticas y más, con mejores niveles de servicio, atracción de inversión privada, adecuada asignación y distribución de riesgos y una mayor eficiencia en la inversión pública. Estos efectos multiplicadores se traducen, finalmente, en beneficios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

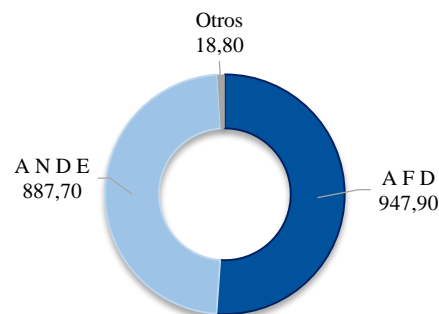
Instrumentos	2023	nov-2024
Bonos	52%	53%
Préstamos	44%	44%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

En la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada, según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se destacan y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con USD 887,74 millones, y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con un total de USD 947,94 millones.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para financiar diversos programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían según cada acreedor. El desembolso de estos préstamos se realiza en función del avance alcanzado por los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

A noviembre de 2024, los desembolsos acumulados totalizan USD 2.365,7 millones. En particular, los desembolsos de la Administración Central sumaron USD 1.945,0 millones, de los cuales el 51,4% corresponde a bonos externos, el 9,6% a bonos internos, el 37,3% a financiamiento de organismos multilaterales y bilaterales, y el 1,7% a la Ley N° 5074/2013. Por otro lado, la Administración Descentralizada registró desembolsos acumulados por un total de USD 420,7 millones en 2024.

La tabla 3 presenta los montos de préstamos por cada organismo público ejecutor, junto con el porcentaje de desembolsos realizados desde su aprobación hasta noviembre de 2024.

Tabla 3: Monto total y Monto desembolsado de préstamos externos, en USD millones por organismo ejecutor.

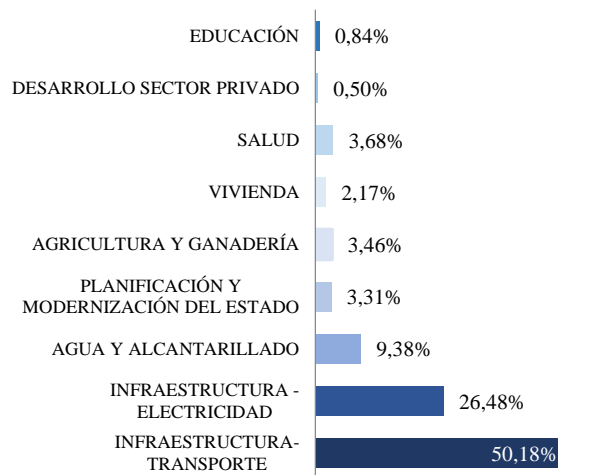
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.635	1.736	48%
MSPBS	186	77	41%
MAG	142	79	56%
MITIC	130	32	25%
SENASA	60	51	85%
MEF	55	20	36%
MUVH	30	27	90%
MEC	20	17	87%
IPTA	20	4	20%
MIC	10	7	72%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	0,0	0,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.582	738	46%
INE	43	32	75%
SENACSA	15	8	53%
TOTAL	5.978	2.828	47%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos de la tabla indican que las instituciones públicas disponen de un total de USD 5.978 millones en montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos. De este total, los organismos acreedores han desembolsado USD 2.828 millones, lo que representa un 47%.

En particular, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de sus programas y proyectos.

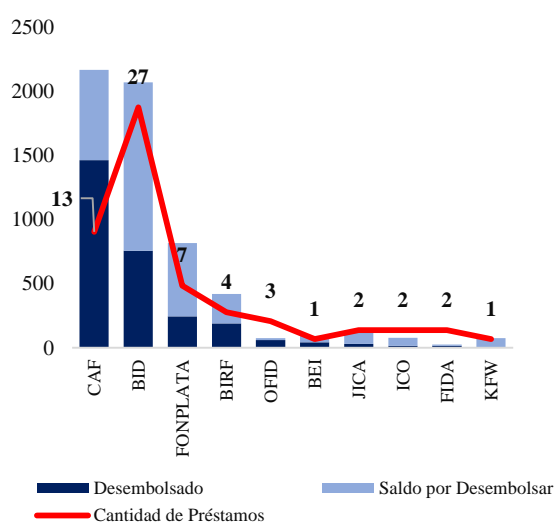
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos en ejecución por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar (USD millones).



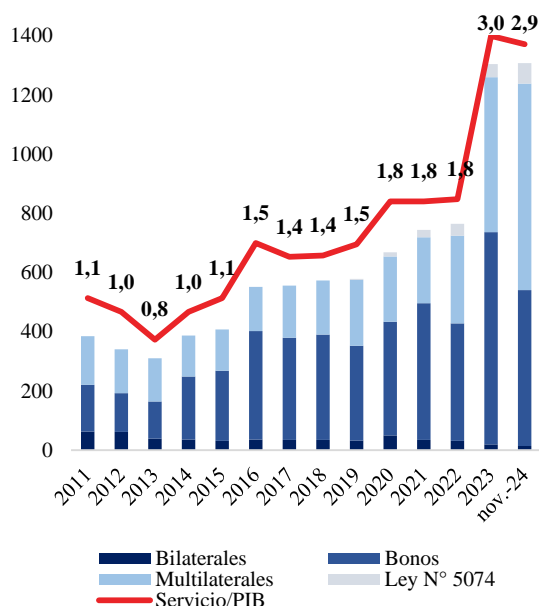
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 revela que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, estas entidades destacan por tener el mayor monto pendiente de desembolso, así como el mayor número de préstamos en fase de ejecución.

Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.307,51 millones y alcanzó el 2,9% del PIB a noviembre de 2024.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 405,29 millones y alcanzó el 0,91% del PIB a noviembre de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a noviembre del 2024, estos ascienden a

USD 850,86 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 103,78 millones.

IV- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD

500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026.

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96 ⁷millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En el mes de septiembre de 2024 se llevó a cabo la tercera emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se ha realizado la reapertura de Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor de Gs. 222.000, equivalente a USD 30.14 millones.

⁵Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a junio del 2024 los montos adjudicados ascienden a Gs. 1.400.581 millones equivalente a USD 190,14 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a octubre 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de noviembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	162.000
PYTNA04F8027	7,45%	188.500
PYTNA05F8034	7,60%	235.000
TOTAL		1.400.581

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

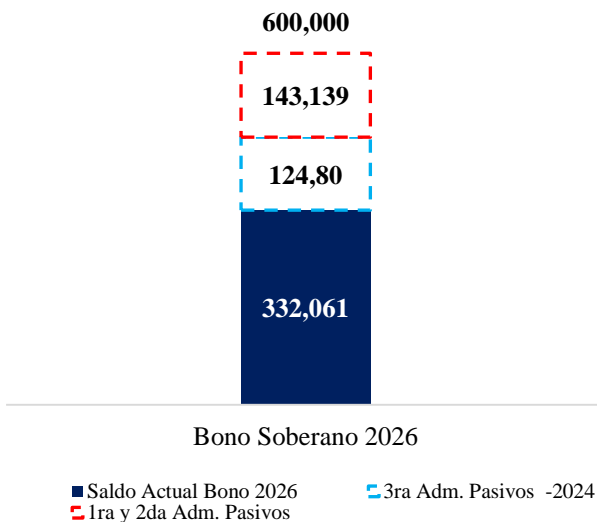
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of Nov 30,			
	2020		2021		2022		2023		2023		2024	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	7.551,6	53,0	8.089,9	51,8
Multilateral organizations	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	7.402,2	51,9	7.922,7	50,7
IDB	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.320,7	23,3	3.732,6	23,9
IBRD	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.100,6	7,7	1.118,7	7,2
CAF	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.330,0	16,3	2.394,5	15,3
FONPLATA	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,3	2,4	342,5	2,4	379,9	2,4
IFAD	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2	23,8	0,2	22,6	0,1
AID	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,3	0,0
OPEC	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2	168,9	1,2	163,9	1,0
BEI	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	114,3	0,8	114,8	0,8	110,2	0,7
Bilateral organizations	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	153,8	1,1	149,4	1,0	167,2	1,1
JICA	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	108,3	0,8	102,7	0,7	121,0	0,8
KFW	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	4,2	0,0	4,9	0,0	3,8	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3	41,7	0,3	42,4	0,3
NATIXIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	43,9	7.105,7	45,5
Banks	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BBA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonds	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	43,9	7.105,7	45,5
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	6.263,3	43,9	7.105,7	45,5
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,1	421,3	2,7
Consortio Corredor Vial Bioceánico	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,1	443,5	3,1	421,3	2,7
Total external debt	10.488,5	100	11.812,0	100	13.323,1	100	14.338,3	100,0	14.258,4	100,0	15.616,9	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

As of December 31,

As of Nov 30,

	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8	13.299,0	93,3%	14.571,7	93,3%
Financial public sector ⁽¹⁾	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2	154,5	1,1%	147,0	0,9%
Non-financial public sector.....	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1	804,9	5,6%	898,1	5,8%
Total	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	13.323,1	100,0	14.258,4	100,0%	15.616,9	100,0%
Total public external debt/GDP	29,0%		29,3%		31,8%		33,2%		33,0%		35,1%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Nov 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations.....	7.922,7	10,3	421,8	469,3	538,4	581,3	5.901,5
Foreign governments.....	167,2	0,4	13,6	13,6	13,6	13,5	112,5
Bonds.....	7.105,7	0,0	0,0	207,3	500,0	0,0	6.398,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	421,3	0,0	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9
Total.....	15.616,9	10,7	479,8	734,5	1.096,4	639,2	12.656,3

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of Nov 30,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	8.409,3	59,0%	9.184,0	58,8%
0-3%	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.042,5	14,3%	2.025,0	13,0%
More than 3% -6%	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	4.823,2	33,8%	5.183,1	33,2%
More than 6% -9%	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.543,7	10,8%	1.975,9	12,7%
Floating Rate ⁽¹⁾	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	5.849,0	41,0%	6.432,9	41,2%
Total.....	10.488,5	100%	11.812	100%	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	14.258,4	100,0%	15.616,9	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of Nov 30,			
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	1.722,8	14,6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.969,84	18,8%	1.495,8	12,7%	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	1.844,0	12,9%	2.155,3	13,8%
Between 10-15 years.....	763,62	7,3%	1.722,8	14,6%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.045,7	14,3%	2.462,0	15,8%
More than 15 years	7.755,03	73,9%	8.593,4	72,8%	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	10.368,6	72,7%	10.999,6	70,4%
Total.....	10.488,5	100%	11.812,0	100%	13.323,1	100%	14.338,3	100%	14.258,4	100%	15.616,9	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Nov 30, 2023	% of Total	As of Nov 30, 2024	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar	14.032,2	98,4%	14.919,5	95,5%
Japanese Yen	102,7	0,7%	121,0	0,8%
Euro	9,1	0,1%	9,6	0,1%
Canadian Dollar	0,2	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	13,8	0,1%	12,0	0,1%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	100,2	0,7%	554,6	3,6%
Total	14.258,4	100%	15.616,9	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.



Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Nov 30, 2024	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity ⁽³⁾
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government	1.440,5						1.082,0
Guaraní-denominated ⁽¹⁾		-	126,1	-	6,8	225,6	
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	162,0		12,7	20,8	20,8	20,8	87,1
	1.602,5						1.169,1
Subtotal		-	138,7	20,8	27,6	246,4	
AFD	768,7	45,4	121,2	176,7	65,9	110,8	248,6
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-
	768,7	45,4	121,2	176,7	65,9	110,8	248,6
Subtotal	768,7	45,4	121,2	176,7	65,9	110,8	248,6
Total.....	\$2.371,2	\$45,4	\$259,9	\$197,5	\$93,5	\$357,2	\$1.417,7

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 503,65 million as of Nov 30, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of Nov 30 ⁽¹⁾ ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate	2024	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129.6	8,25%	26,0	7,48%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214.8	9,03%	40,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	16.1	7,50%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	31,9	7,65%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76,1	8,00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344.4		\$190,1	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(1) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

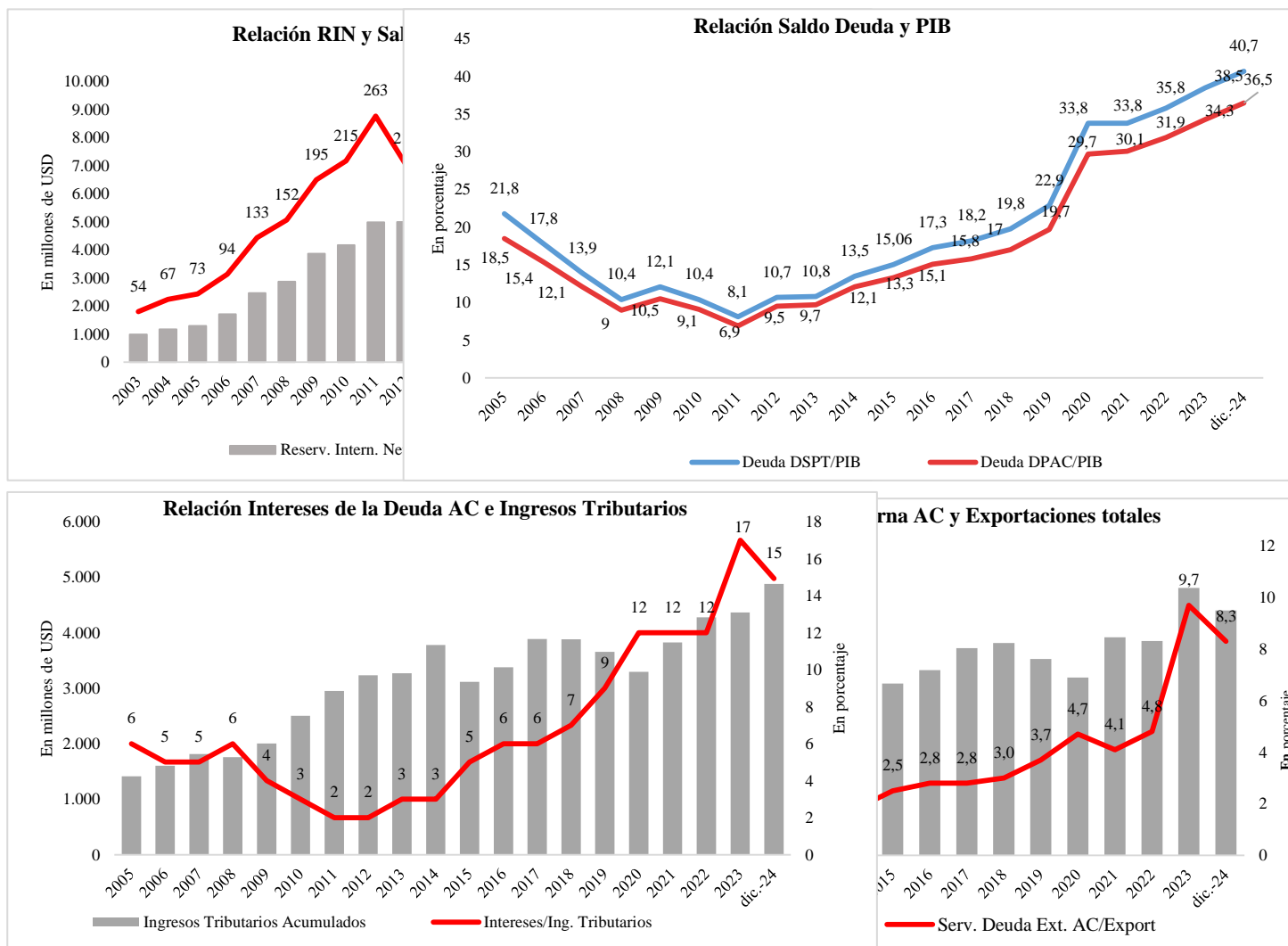
(2) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



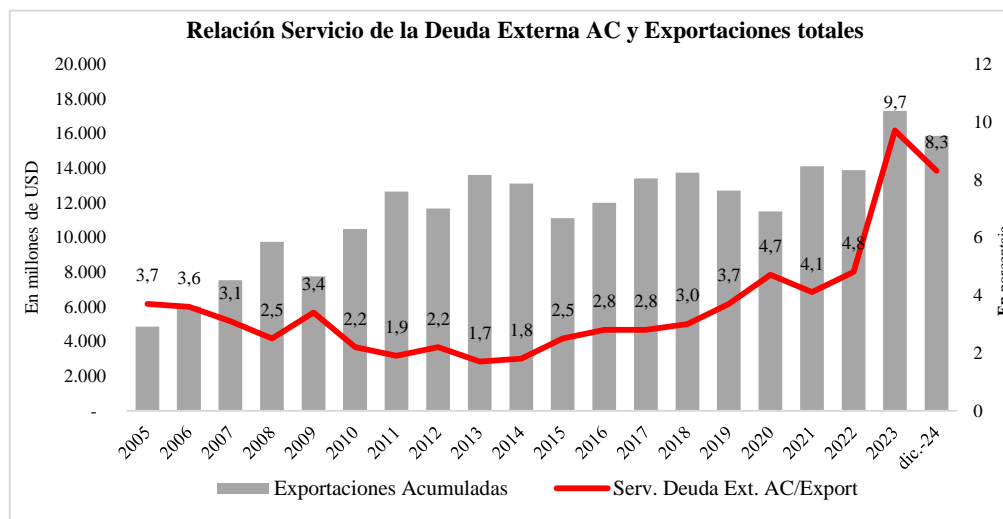
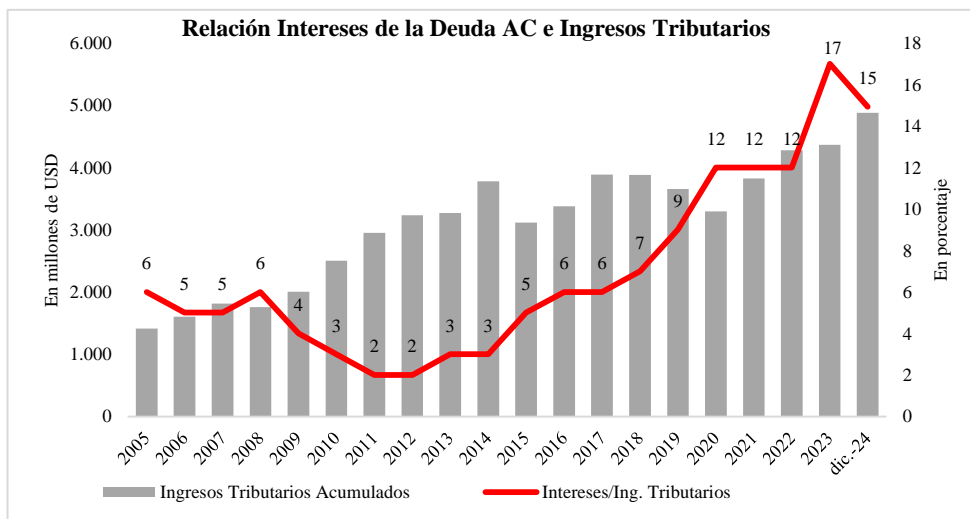
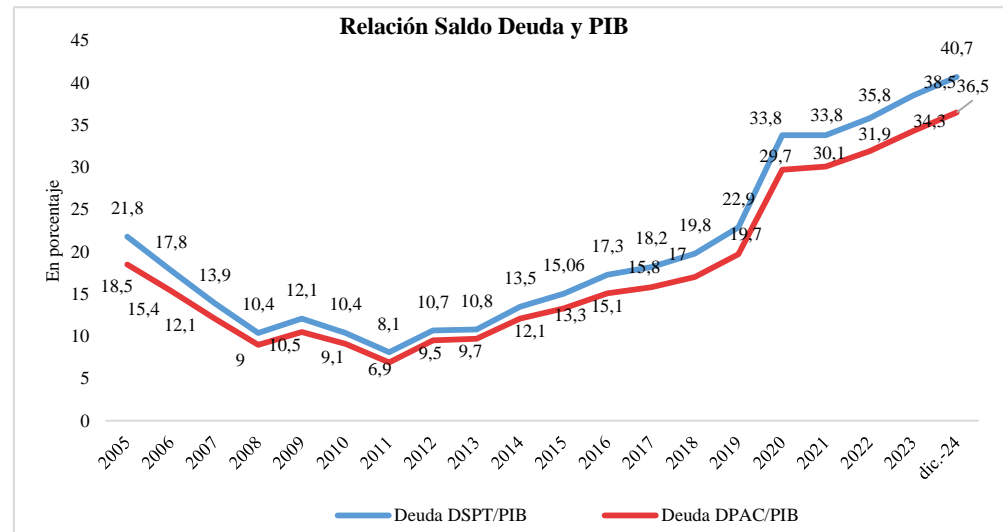
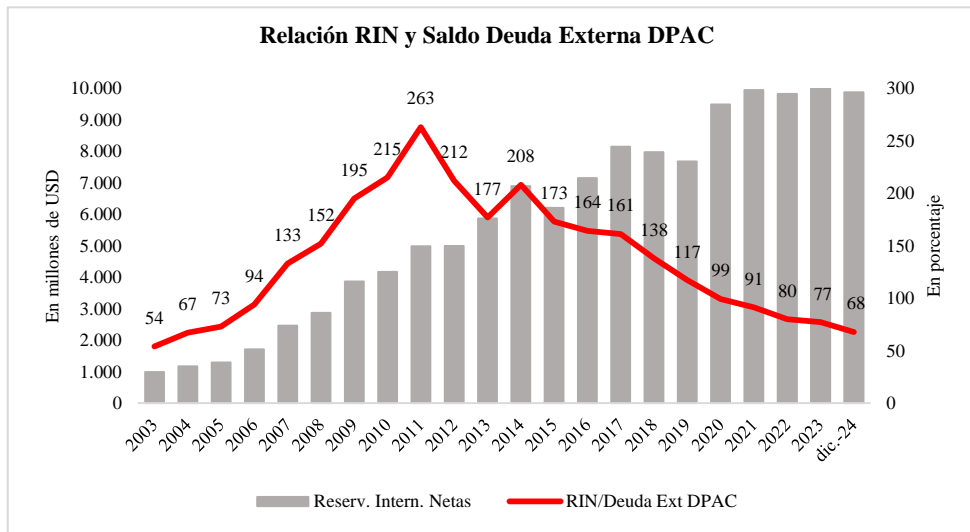
Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 56a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-es>
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Reporte Mensual de la Deuda Pública – Diciembre 2024

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.⁴⁸

V- Perspectiva general de la Deuda Pública⁴⁹⁵⁰

La Figura 1 muestra la relación entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual ha crecido de forma continua desde 2011. Este incremento responde al impulso de la inversión pública promovido por el gobierno, en gran parte financiado mediante recursos provenientes del crédito público (FF20), y que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente, el crecimiento de la deuda fue moderado hasta 2019; sin embargo, debido a la situación económica internacional que se presentó en 2020, la deuda del país aumentó en una proporción mayor al promedio de los años anteriores, impulsada por los esfuerzos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la sostenibilidad de la deuda, un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado por Eyraud y Bardella en 2016 concluye que el

equilibrio estructural de las finanzas públicas paraguayas podría mantenerse con un nivel de deuda entre el 30% y el 45% del PIB.

Por su parte, el análisis de sostenibilidad fiscal de la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁵¹, que considera distintos enfoques metodológicos, sugiere en general que el umbral de deuda para las economías emergentes puede situarse entre el 25% y el 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas institucionales de cada país. No obstante, teniendo en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral de deuda pública para Paraguay podría ubicarse entre el 50% y el 60% del PIB.

No obstante, existe el compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, haciendo que sea poco probable llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en concordancia con el avance del plan de convergencia del déficit fiscal hacia el tope del 1,5% del PIB, estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal⁵².

Por lo tanto, el nivel de deuda en relación con el PIB, que alcanzó un 40,7% en diciembre de 2024, se encuentra dentro de los límites manejables para las finanzas públicas del país. Además, se sitúa entre los niveles de deuda más bajos en comparación con otros países de la región y con el promedio de deuda pública de países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, como se muestra en la figura 2.

⁴⁸ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

⁴⁹ Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

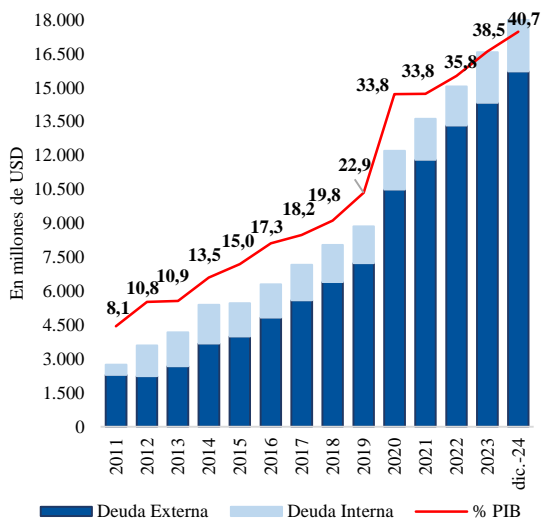
⁵⁰ El dato correspondiente al Producto Interno Bruto proviene del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y puede estar sujetos a modificaciones

a medida que se realizan revisiones y actualizaciones de la información.

⁵¹ Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

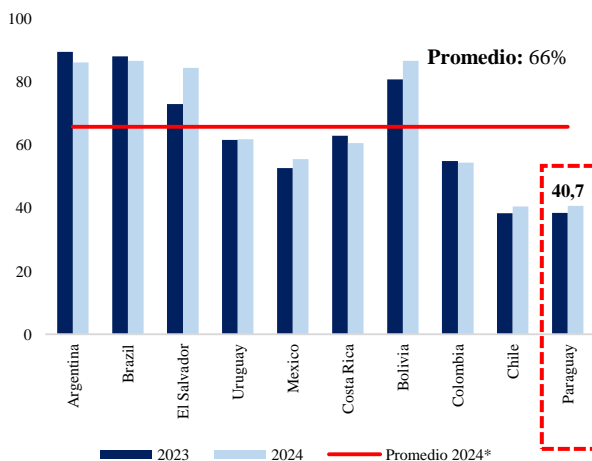
⁵² Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento (%PIB) de países de Latinoamérica, 2023 y 2024.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

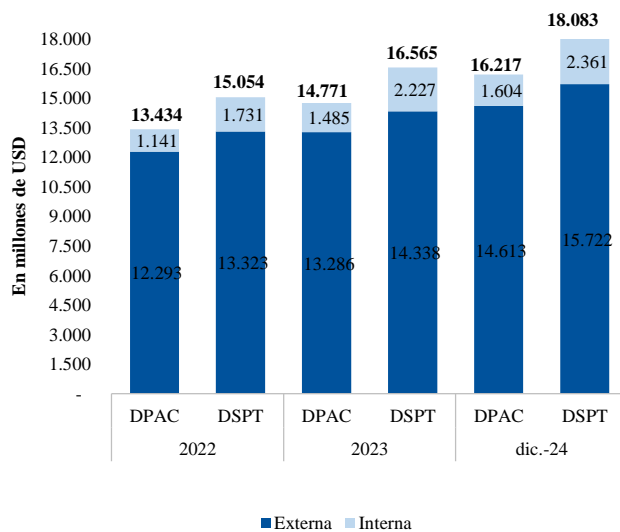
Fuente: WEO a octubre 2024 y Ministerio de Economía y Finanzas proyecciones al cierre 2024, con corte noviembre 2024.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A diciembre de 2024, el saldo la deuda pública del Sector Público Total alcanzó los USD 18.083,2 millones (figura 3). En cuanto a su clasificación según el órgano pagador, el saldo de la deuda pública de la

Administración Central fue de USD 16.217,1 millones, lo que representa el 89,7% de la deuda pública total y el 36,5% del PIB. Por otro lado, la deuda pública con garantía soberana ascendió a USD 1.866,1 millones, equivalente al 10,3% de la deuda pública total y al 4,2% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, al analizar la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, se observa que, a diciembre de 2024, el saldo de la deuda externa ascendió a USD 15.722,2 millones, lo que representa el 86,9% de la deuda pública total y el 35,4% del PIB. En contraste, la deuda interna se situó en USD 2.361 millones, equivalente al 13,1% de la deuda pública total y al 5,3% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

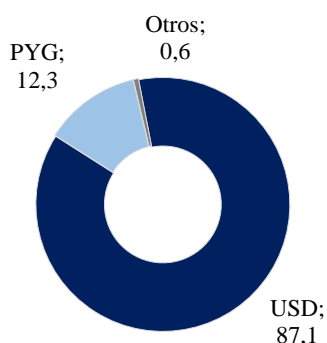
e. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (AC), un 87,0%, está denominada en dólares estadounidenses. Esto se debe a que, desde 2013, se han realizado emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha moneda. A diciembre de 2024, los bonos soberanos

alcanzan un total de USD 7.103,7 millones, lo cual representa aproximadamente el 44,0% de la deuda pública de la Administración Central. Por otro lado, gracias a las emisiones de títulos efectuadas en el mercado doméstico, aproximadamente un 12,3% de la deuda pública se encuentra denominada en moneda local (figura 4).

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Asimismo, en febrero del año 2024 se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Logrando que aumente la porción de la deuda denominada en moneda local, lo cual disminuye el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según moneda

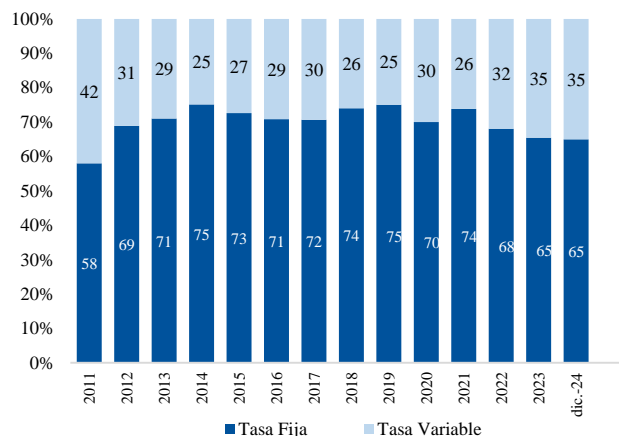


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

f. Tasas

En cuanto a las tasas de interés, aproximadamente el 65% de la deuda pública (AC), equivalente a USD 10.505,9 millones, fue contraído a tasas fijas, mientras que el 35%, o USD 5.711,2 millones, corresponde a tasas variables.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

g. Acreedores

En lo que respecta a los principales acreedores, los tenedores de bonos soberanos representan el 44% de la deuda pública, seguido por los organismos multilaterales, quienes poseen el 43%. Por otra parte, en la deuda interna destacan los bonos internos, que constituyen el 6% de la deuda total (tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (USD millones y % del total).

Tipo de Acreedor	2023	%	Dic-2024	%
Bonos Externos	6.263,3	42%	7.103,7	44%
Multilaterales	6.434,4	44%	6.964,2	43%
Bonos Internos	811,3	5%	940,4	6%
Ley N° 5.074/13	577,7	4%	583,3	3%
Bono BCP	539,6	4%	501,5	3%
Bilaterales	144,7	1%	123,9	1%
Totales	14.771,1	100%	16.217,1	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

h. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos de deuda, los bonos tienen la mayor preponderancia, representando aproximadamente el 53% del total de la deuda, impulsado por las recientes emisiones en el mercado internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos de organismos financieros internacionales, que constituyen aproximadamente el 44% del total, dado que el gobierno optó por estos instrumentos al

considerar que ofrecían condiciones financieras más favorables en comparación con los mercados internacionales. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas establecida en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “Llave en mano” con aproximadamente el 3%.

Como línea de acción futura, se busca promover e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la modalidad "Llave en mano" para aprovechar los beneficios que estas herramientas aportan. A través de estas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos de infraestructura promoviendo la participación del sector privado en las políticas de inversión pública. Esto permitirá desarrollar obras viales, aeroportuarias, energéticas y más, con mejores niveles de servicio, atracción de inversión privada, adecuada asignación y distribución de riesgos y una mayor eficiencia en la inversión pública. Estos efectos multiplicadores se traducen, finalmente, en beneficios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

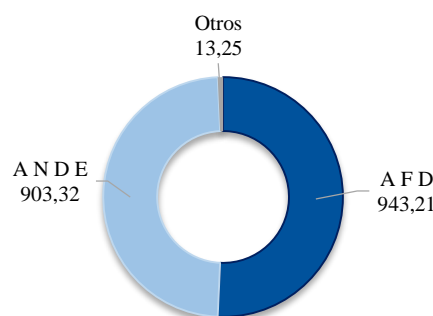
Instrumentos	2023	dic-2024
Bonos	52%	53%
Préstamos	44%	44%
Ley N° 5.074/13	4%	3%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VI- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

En la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada, según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se destacan y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con USD 903,32 y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con un total de USD 943,21 millones.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

VII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para financiar diversos programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían según cada acreedor. El desembolso de estos préstamos se realiza en función del avance alcanzado por los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

A diciembre de 2024, los desembolsos acumulados totalizan USD 2.537,1 millones. En particular, los desembolsos de la Administración Central sumaron USD 2.045,1 millones, de los cuales el 48,9% corresponde a bonos externos, el 9,5% a bonos internos, el 39,9% a financiamiento de organismos multilaterales y bilaterales, y el 1,6% a la Ley N° 5074/2013. Por otro lado, la Administración Descentralizada registró desembolsos acumulados por un total de USD 492 millones en 2024.

La tabla 3 presenta los montos de préstamos por cada organismo público ejecutor, junto con el porcentaje de desembolsos realizados desde su aprobación hasta diciembre de 2024.

Tabla 3: Monto total y Monto desembolsado de préstamos externos, en USD millones por organismo ejecutor.

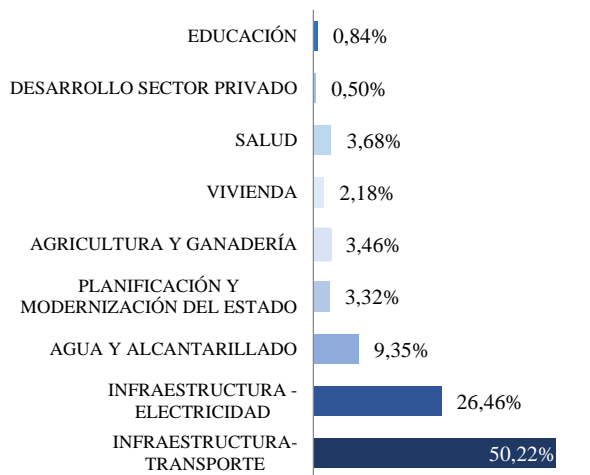
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.598	1.817	51%
MSPBS	220	77	34%
MAG	141	83	58%
MITIC	130	39	30%
SENASA	60	51	85%
MEF	55	20	36%
MUVH	30	27	90%
MEC	20	17	87%
IPTA	20	5	25%
MIC	10	7	72%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	50,0	7,0	14,0%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.580	762	48%
INE	43	33	76%
SENACSA	15	8	53%
TOTAL	5.972	2.953	49%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos de la tabla indican que las instituciones públicas disponen de un total de USD 5.972 millones en montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos. De este total, los organismos acreedores han desembolsado USD 2.953 millones, lo que representa un 49%.

En particular, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de sus programas y proyectos.

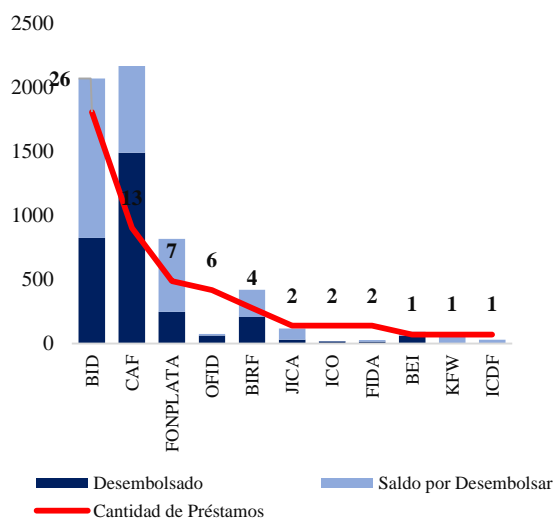
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos en ejecución por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar (USD millones).



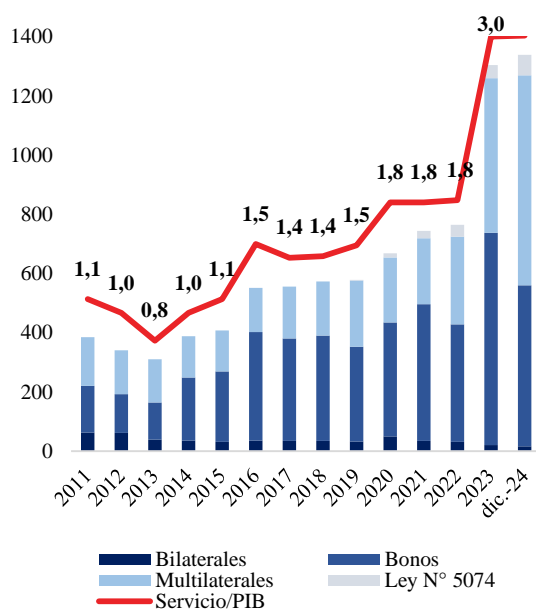
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 revela que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, estas entidades destacan por tener el mayor monto pendiente de desembolso, así como el mayor número de préstamos en fase de ejecución.

Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.339 millones y alcanzó el 3,0% del PIB a diciembre de 2024.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 469,7 millones y alcanzó el 1,1% del PIB a diciembre de 2024.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a diciembre del 2024, estos ascienden a USD 876,36 millones, y los intereses para la

Administración Descentralizada ascienden a USD 103,78 millones.

VIII- Emisión de Bonos

En el año 2024 se pretende realizar emisiones tanto en el mercado Internacional como en el local, con montos autorizados mediante las leyes: Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”, contempla un monto igual a USD 532,5 millones⁵, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas”, que posee un saldo remanente igual a USD 380,1⁶ millones para el ejercicio fiscal 2024, cabe resaltar que las leyes contemplan que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

En el mes de febrero del 2024 la República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En primer lugar, se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzo un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 7,9% con un plazo de vencimiento de 7 años. Además. Se emitió un tramo adicional en dólares por un valor equivalente a USD 500 millones, con una tasa del 6% y un plazo de 12 años.

Es relevante señalar que la demanda del bono inaugural en guaraníes superó en 2,5 veces el monto adjudicado (equivalente a USD 1.200 millones), mientras que para el tramo en USD fue 8 veces el monto adjudicado (USD 4.100 millones).

Esta emisión fue realizada mediante las leyes: Ley N° 7228/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” un monto de USD 119,85 millones, la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” por un monto de USD 380,10 millones y la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos por un monto de USD 500,05 millones, de los cuales USD 124,80 millones fueron destinados a la administración de pasivos del Bono 2026.

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional en febrero 2024

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de febrero (en millones de USD.)
BONO 2031_2*	7,90%	500
BONO 2036	6,00%	500
TOTAL		1.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

En el mes de marzo del 2024 en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos en PYG (Títulos a 5 y 7 años, y la reapertura del bono 2036 a 15 años) por valor de Gs. 885.081 millones, equivalente a USD 120,158 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 297,96⁷ millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En el mes de junio del 2024 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se han colocado Nuevos Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor Gs. 293.500 millones, equivalente a USD 39.84 millones.

En el mes de septiembre de 2024 se llevó a cabo la tercera emisión de bonos en el mercado local en el marco de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se ha realizado la reapertura de Títulos en PYG (Títulos a 5, 8 y 10 años) por un valor de Gs. 222.000, equivalente a USD 30.14 millones.

⁵ Tipo de cambio PGN 2024, de Gs. 7.366.

⁶ Tipo de cambio Ley N° 7218, de Gs. 7.366.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la última subasta del año 2024 en el mercado local en el marco

de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”. En el cual se ha realizado la reapertura del título a 10 años emitido en el mes de junio en PYG por un valor Gs. 58.928 millones, equivalente a USD 8,00 millones aproximadamente.

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2024

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	29.480
PYTNA02F4499	9,03%	294.801
PYTNA02F1255	8,00%	560.800
PYTNA03F8010	7,10%	162.000
PYTNA04F8027	7,45%	188.500
PYTNA05F8034	7,60%	293.928
TOTAL		1.459.509

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio del año 2023, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

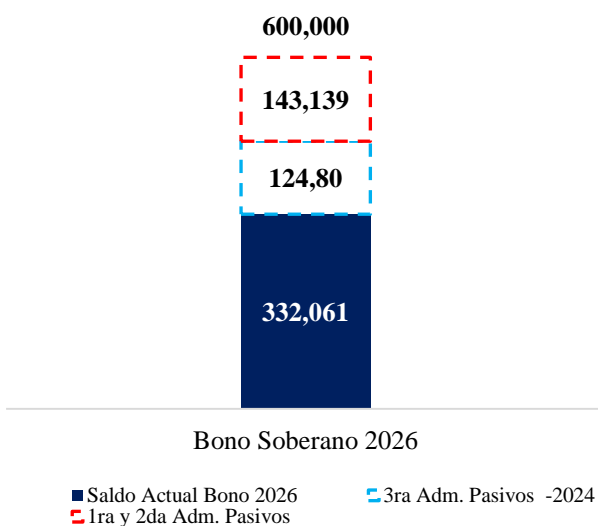
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2022 y 2023, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para el Bono 2026, mediante las cuales se recompraron, en la primera operación alrededor de USD 70,264 millones y en la segunda un total de USD 72,875 millones.

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.366

Finalmente, el pasado 05 de febrero del año 2024, se realizó una tercera administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una recompra de USD 124,80 millones. Por lo cual, estas tres operaciones suman un monto de USD 267,939 millones lo que representa el 45% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 332,061 millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor
As of December 31,

	2020		2021		2022		2023 ⁽¹⁾		2024 ⁽¹⁾	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
(in millions of U.S. dollars and percentages)										
Official creditors	4,916.2	46.9	5,591.5	47.3	6,808.5	51.1	7,631.5	53.2	8,197.2	52.1
Multilateral organizations	4,686.9	44.7	5,373.8	45.5	6,626.3	49.7	7,477.7	52.2	8,037.1	51.1
IDB	2,393.8	22.8	2,541.0	21.5	3,183.5	23.9	3,368.0	23.5	3,795.0	24.1
IBRD	849.2	8.1	879.9	7.4	885.4	6.6	1,117.9	7.8	1,135.6	7.2
CAF	1,075.2	10.3	1,483.9	12.6	2,018.5	15.2	2,342.7	16.3	2,414.5	15.4
FONPLATA	180.3	1.7	276.1	2.3	342.6	2.6	342.3	2.4	379.9	2.4
IFAD	22.0	0.2	23.2	0.2	23.4	0.2	22.5	0.2	22.4	0.1
AID	2.7	0.0	2.0	0.0	1.4	0.0	0.9	0.0	0.2	0.0
OPEC	53.9	0.5	60.0	0.5	67.2	0.5	169.3	1.2	164.2	1.0
BEI	109.7	1.0	107.7	0.9	104.4	0.8	114.3	0.8	125.3	0.8
Bilateral organizations	229.3	2.2	217.7	1.8	182.2	1.4	153.8	1.1	160.1	1.0
JICA	188.9	1.8	171.5	1.5	135.4	1.0	108.3	0.8	115.5	0.7
KfW	10.1	0.1	7.6	0.1	5.6	0.0	4.2	0.0	3.6	0.0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	30.2	0.3	38.6	0.3	41.2	0.3	41.3	0.3	41.0	0.3
NATIXIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Private creditors	5,363.3	51.1	5,858.0	49.6	6,071.2	45.6	6,263.3	43.7	7,103.7	45.2
Banks	3.3	0.0	1.7	0.0	-	-	-	-	-	-
BBA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	3.3	0.0	1.7	0.0	-	-	-	-	-	-
Bonds	5,360.0	51.1	5,856.4	49.6	6,071.2	45.6	6,263.3	43.7	7,103.7	45.2
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	5,360.0	51.1	5,856.4	49.6	6,071.2	45.6	6,263.3	43.7	7,103.7	45.2
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	209.0	2.0	362.4	3.1	443.5	3.3	443.5	3.1	421.3	2.7
Consortio Corredor Vial Bioceánico	209.0	2.0	362.4	3.1	443.5	3.3	443.5	3.1	421.3	2.7
Total external debt	10,488.5	100.0	11,812.0	100.0	13,323.1	100.0	14,338.3	100.0	15,722.2	100.0

¹⁾ Preliminary data

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,									
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023 ⁽¹⁾	% of Total	2024 ⁽¹⁾	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)									
Central Government...	9,800.3	93.4	11,153.9	94.4	12,625.3	94.8	13,335.2	93.0%	14,653.6	93.2%
Financial public sector ⁽²⁾	157.5	1.5	151.5	1.3	154.7	1.2	154.4	1.1%	153.9	1.0%
Non-financial public sector.....	530.7	5.1	506.6	4.3	543.0	4.1	848.7	5.9%	914.7	5.8%
Total	10,488.5	100.0	1,812.0	100.0	13,323.1	100.0	14,338.3	100.0%	15,722.2	100.0%
Total public external debt/GDP	29.0%		29.3%		31.8%		33.2%		35.4%	

⁽¹⁾ Preliminary data.

⁽²⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt as of Dec 31, 2024 ⁽²⁾	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations	8,037.1	0.0	421.8	469.3	538.4	581.3	6,026.2
Foreign governments.....	160.1	0.0	13.6	13.6	13.6	13.5	105.8
Bonds.....	7,103.7	0.0	0.0	207.3	500.0	0.0	6,396.5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	421.3	0.0	44.3	44.3	44.3	44.3	243.9
Total	15,722.2	0.0	479.8	734.5	1,096.4	639.2	12,772.4

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

⁽²⁾ Preliminary data.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

As of December 31,										
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023 ⁽¹⁾	% of Total	2024 ⁽¹⁾	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)										
Fixed Rate	7,364.3	70.2%	7,991.7	67.7%	8,257.2	62.0%	8,425.8	58.8%	9,196.8	58.5%
0-3%	1,617.9	15.4	2,202.9	18.7	2,176.0	16.3%	2,057.3	14.3%	2,041.8	13.0%
More than 3%-6%	4,537.4	43.3	4,426.3	37.5	4,637.7	34.8%	4,822.9	33.6%	5,181.4	33.0%
More than 6%-9%	1,209.0	11.5	1,362.4	11.5	1,443.5	10.8%	1,545.7	10.8%	1,973.6	12.6%
Floating Rate ⁽²⁾	3,124.2	29.8	3,820.3	32.3	5,065.9	38.0%	5,912.5	41.2%	6,525.4	41.5%
Total	10,488.5	100.0%	11,812	100.0%	13,323.1	100.0%	14,338.3	100.0%	15,722.2	100.0%

(1) Preliminary data.

Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

As of December 31,										
	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2023 ⁽¹⁾	% of Total	2024 ⁽¹⁾	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)										
0-5 years.....	-	-	1,722.8	14.6%	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years	1,969.84	18.8%	1,495.8	12.7%	1,664.1	12.5%	1,844.0	12.9%	2,153.3	13.7%
Between 10-15 years	763.62	7.3%	1,722.8	14.6%	2,094.2	15.7%	2,042.7	14.2%	2,461.4	15.7%
More than 15 years.....	7,755.03	73.9%	8,593.4	72.8%	9,564.8	71.8%	10,451.5	72.9%	11,107.5	70.6%
Total	10,488.5	100%	11,812.0	100%	13,323.1	100%	14,338.3	100%	15,722.2	100%

(1) Preliminary data

Source: Ministry of Economy and Finance.

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of Dec 31, 2023	% of Total	As of Dec 31, 2024 ⁽¹⁾	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar.....	14,106.3	98.4%	15,033.0	95.6%
Japanese Yen.....	108.3	0.8%	115.5	0.7%
Euro.....	7.9	0.1%	9.3	0.1%
Canadian Dollar	0.2	0.0%	0.2	0.0%
Special Drawing Rights ⁽²⁾	13.4	0.1%	11.9	0.1%
British Pound	-	0.0%	-	0.0%
Swedish Krona	-	0.0%	-	0.0%
Norwegian Krone.....	-	0.0%	-	0.0%
Paraguay Guaraní.....	102.2	0.7%	552.3	3.5%
Total	14,338.3	100%	15,722.2	100.0%

(1) Preliminary data.

(2) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of Dec 31, 2024	2025	2026	2027	2028	2029 to Final Maturity ⁽³⁾
(in millions of U.S. dollars)						
Central Government						
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1,441.9	126.1	-	6.8	225.6	1,083.4
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	162.0	12.7	20.8	20.8	20.8	87.1
Subtotal.....	1,603.9	138.7	20.8	27.6	246.4	1,170.5
AFD						
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	757.1	121.2	176.7	65.9	110.8	282.5
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-
Subtotal.....	757.1	121.2	176.7	65.9	110.8	282.5
Total	\$2,361.1	\$259.9	\$197.5	\$93.5	\$357.2	\$1,453.0

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 501,51 million as of Dec 31, 2024, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.



Paraguay's Treasury Bonds
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

As of December 31,

Maturity (years)	2020	Average Interest Rate	2021	Average Interest Rate	2022	Average Interest Rate	2023	Average Interest Rate	2024	Average Interest Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	131.0	8.25%	26.0	7.48%
6	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
7	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	213.0	9.03%	40.0	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	16.1	7.50%
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-	39.9	7.65%
15	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-	76.1	8.00%
20	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-	-	-
Total	\$187.7		\$236.5		\$8.2		\$344.0		\$198.1	

Source: Ministry of Economy and Finance.

(3) Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

(4) Tipo de cambio PGN 2024: Gs. 7.366



Gross Public Sector Domestic Debt

As of December 31,

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024⁽¹⁾</u>
	(in millions of U.S. dollars)				
Central Government					
Guaraní-denominated ⁽²⁾	\$1,062.5	\$1,181.7	\$1,067.4	\$1,350.9	\$1,441.9
Foreign currency-denominated ⁽³⁾	\$46.0	\$45.8	\$73.8	\$134.3	\$162.0
Subtotal.....	\$1,108.5	\$1,227.5	\$1,141.1	\$1,485.2	\$1,603.9
AFD					
Guaraní-denominated ⁽²⁾	\$615.9	\$591.8	\$589.5	\$742.4	\$757.1
Foreign currency-denominated ⁽³⁾	-	-	-	-	-
Subtotal.....	\$615.9	\$591.8	\$589.5	\$742.4	\$757.1
Total	<u>\$1,724.4</u>	<u>\$1,819.3</u>	<u>\$1,730.6</u>	<u>\$2,227.6</u>	<u>\$2,361.1</u>

(1) Preliminary data.

(2) Translated at average Paraguay Guaraní-U.S. Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

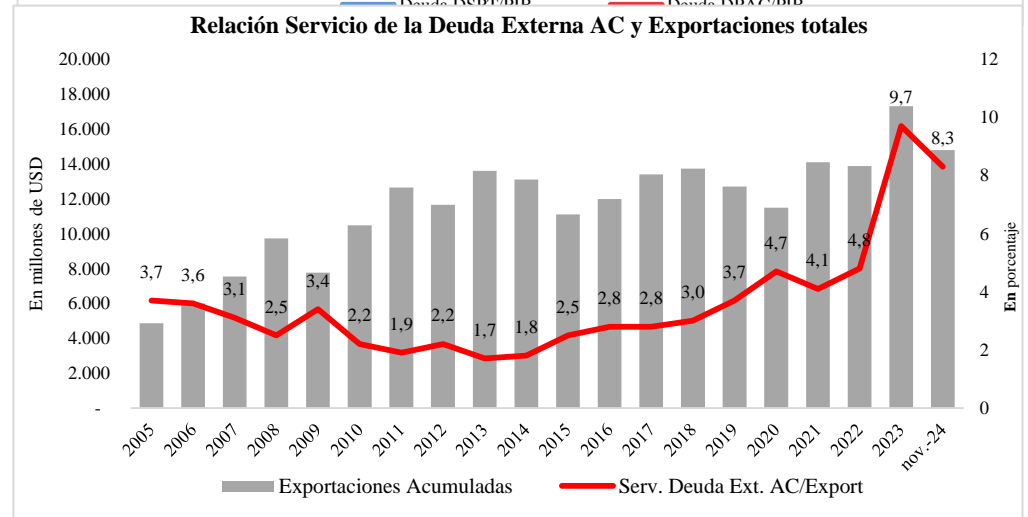
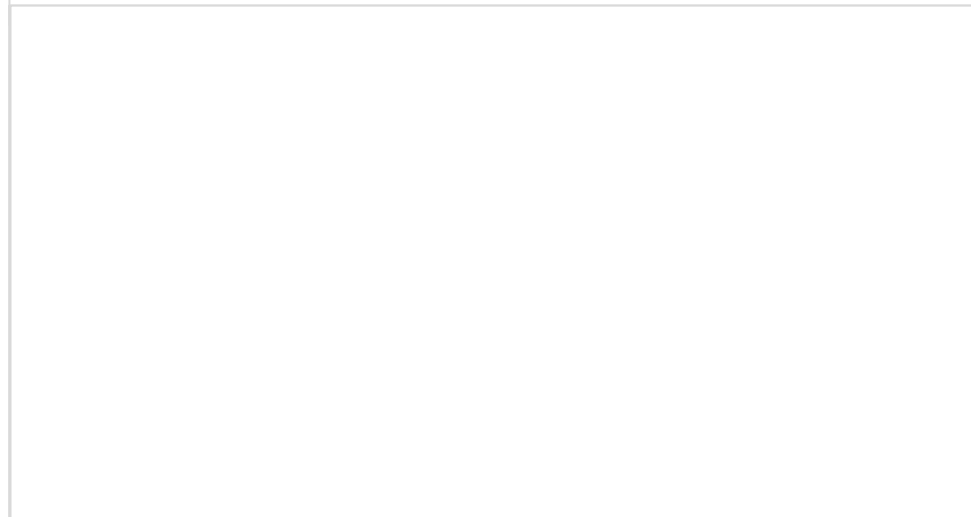
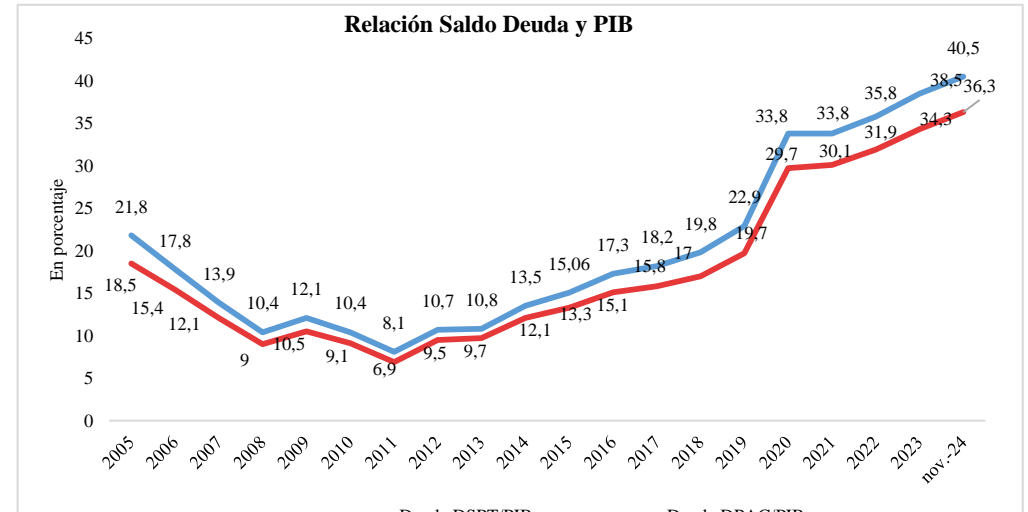
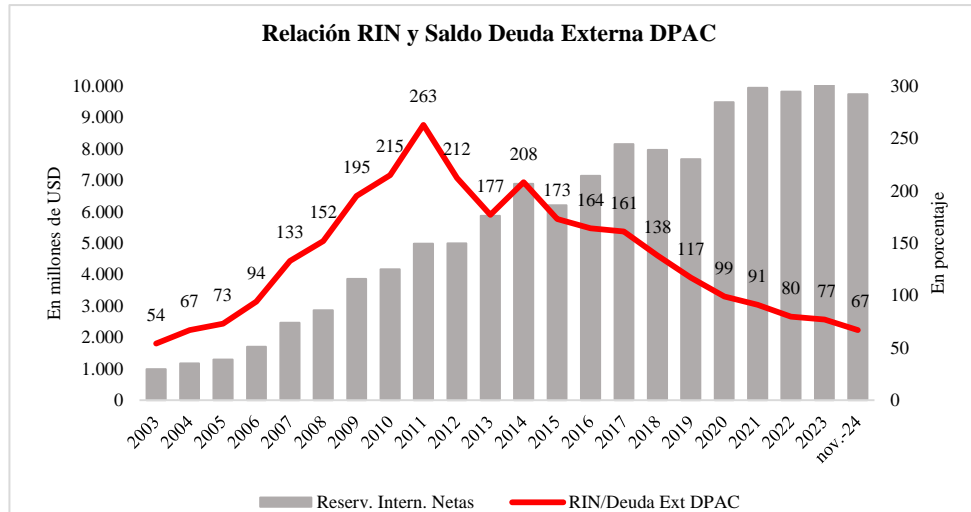
(3) Denominated in United States Dollars in its entirety.

Source: Ministry of Finance.



Viceministerio de Economía y Planificación
Dirección General de Política de Endeudamiento

Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 56a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>

Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>

Estadística de la Deuda Pública. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/estadistica-deuda-publica/>